

**Universidad Nacional Autónoma de México
Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado**



La Intervención Contemporánea de los Habitantes en los Espacios Abiertos Urbanos.

**Caso de Estudio:
Zona Sur del Centro Histórico de la Ciudad de México.**

Tesis que para obtener el grado de Maestro en Arquitectura presenta:

Jesús Palomares Franco

Director de tesis:

Mtro. Alejandro Cabeza Pérez

Sinodales:

**Dr. Consuelo Farías Villanueva
Dr. Fernando Martín Juez
Dr. José Ángel Campos Salgado
Arq. Alejandro Suárez Pareyón**

2011



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



La Intervención Contemporánea de los Habitantes en los Espacios Abiertos Urbanos.

Caso de Estudio:
Zona Sur del Centro Histórico de la Ciudad de México.



La Intervención Contemporánea de los Habitantes en los Espacios Abiertos Urbanos.

Caso de Estudio: Zona sur del Centro Histórico de la
Ciudad de México.



Alumno: Jesús Palomares Franco

Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura

Campo: Diseño Arquitectónico



FES Aragón



2011

**La Intervención Contemporánea de los Habitantes en los
Espacios Abiertos Urbanos.**

**Caso de Estudio: Zona sur del Centro Histórico de la
Ciudad de México.**

**Tesis que para obtener el grado de Maestro en
Arquitectura presenta:**

Jesús Palomares Franco

Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura

2011

Director de tesis:
Mtro. Alejandro Cabeza Pérez

Sinodales:
Dr. Consuelo Farías Villanueva
Dr. Fernando Martín Juez
Dr. José Ángel Campos Salgado
Arq. Alejandro Suárez Pareyón

Agradecimientos:

A mis padres por su apoyo incondicional en cada etapa de mi vida.

A mis abuelos, hermanos y tíos por sus buenos deseos y estar siempre conmigo.

A Verónica por darme ánimos en aquellos momentos difíciles y por haber aguantado mis cambios de humor.

Al Mtro. Alejandro Cabeza Pérez, por guiarme y darme su confianza.

A mis sinodales; el Dr. Fernando Martín Juez, el Dr. José Ángel Campos Salgado, el Arq. Alejandro Suárez Pareyón y en especial a la Dra. Consuelo Farías-van Rosmalen por enseñarme a ver el mundo desde otras perspectivas.

A todos mis maestros del posgrado en especial a la Mtra. Norma Susana Ortega Rubio por sus buenos consejos y por enseñarme nuevos caminos que recorrer.

A mis amigos y compañeros por compartir sus experiencias y conocimientos.

A la Universidad Nacional Autónoma de México y a la Facultad de Arquitectura por abrirme sus puertas y brindarme un espacio de superación personal y profesional.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el apoyo económico brindado para la realización de esta investigación.

A todos aquellos quienes creyeron en mí.

Índice

Introducción.....	1
-------------------	---

1.- Hacia una Definición de los Espacios Abiertos Urbanos.....7

1.1 La calle.....	12
1.2 La Plaza.....	14
1.3 El Parque.....	17
1.4 El Jardín.....	18
1.5 La Glorieta.....	20
1.6 El Puente Peatonal.....	22
1.7 El Puente Vehicular.....	24
1.8 El Camellón.....	26
1.9 Áreas residuales.....	28

2.- La Intervención de los Habitantes en los Espacios

Abiertos Urbanos.....31

2.1 Actividades y Usos.....	35
2.2 Organización en los Espacios Abiertos Urbanos.....	38
2.3 Territorialización y Apropiación.....	41
2.4 Tipos de Intervención.....	44
2.4.1 Intervención Comercial.....	45
2.4.2 Intervención Religiosa.....	46
2.4.3 Intervención Recreativa.....	47
2.4.4 Intervención Cultural.....	48
2.4.5 Intervención de Seguridad.....	50
2.4.6 Intervención Habitacional.....	51
2.4.7 Intervención de Extensión Habitacional.....	52
2.4.8 Intervención por Manifestación.....	53

2.4.9	Intervención Laboral.....	54
2.4.10	Intervención Funcional.....	55
2.4.11	Intervención Complementaria.....	56
2.4.12	Intervención Vandálica.....	57
2.5	Deterioro de los Espacios Abiertos Urbanos.....	59
2.5.1	Accesibilidad.....	59
2.5.2	Seguridad.....	61
2.5.3	Salubridad.....	62
2.5.4	Imagen Urbana.....	63
2.6	Espacios Sociopetos y Sociofugos.....	65

3.- Realidades Urbanas.....71

3.1	Relaciones de Poder y Diagrama.....	74
3.2	Esquema Panóptico como Estrategia para Vigilar y Controlar las Ciudades.....	76

4.- La Intervención Contemporánea en los Habitantes en los Espacios Abiertos Urbanos.

Caso de estudio: Zona sur del Centro Histórico

de la Ciudad de México.....83

4.1	De la Conformación de la Ciudad: La Metropolización de la Cuenca de México.....	85
4.2	Una Realidad Recurrente: La Intervención de los Espacios Abiertos Urbanos en la Ciudad de México.....	88
4.3	Caso de Estudio.....	93
4.4	Evolución de la Morfología Urbana de la Zona Sur del Centro Histórico.....	95
4.4.1-	La Conformación de la Zona Durante México – Tenochtitlán.....	96

4.4.2-	Transformaciones de Moyotlan – San Juan y Zoquiapan – San Pablo durante el siglo XVI y XVII.....	99
4.4.3-	Los Barrios de San Juan y San Pablo Durante el Siglo XVIII.....	104
4.4.4-	Zona Sur de la Ciudad a Principios del Siglo XIX.....	108
4.4.5-	Zona Sur de la Ciudad a Finales del Siglo XIX.....	109
4.4.6-	Zona Sur del Centro de la Ciudad a Principios del Siglo XX (1901-1920).....	112
4.4.7-	Zona Sur del Centro de la Ciudad de 1921 a 1940.....	114
4.4.8-	Ciudad de México de 1941 a 1970.....	118
4.4.9-	Ciudad de México de Finales del Siglo XX y Principios del Siglo XXI.....	121
4.5-	Factores que Detonaron la Intervención de los Espacios Abiertos Urbanos.....	124
4.6-	Análisis de Espacios Abiertos Urbanos para el Caso de Estudio.....	134
4.6.1	Av. José María Izazaga- Av. San Pablo.....	134
4.6.2	Eje 1 Ote. Anillo de Circunvalación.....	146
4.6.3	Plaza Pino Suarez.....	155
4.7-	Futuros Problemas de las Intervenciones en los Espacios Abiertos Urbanos (Diagnostico).....	163
4.8-	Aportación de las Intervenciones de los Espacios Abiertos Urbanos. (Potencial).....	171
5.-	Conclusiones.....	177
5.1	Arquitectura y Espacios Abiertos Urbanos.....	179
5.2	Importancia de las Intervenciones.....	182
5.3	Perspectiva a Futuro Sobre las Intervenciones.....	184
Referencias.....		186

Las ciudades constantemente se ven sometidas a cambios y transformaciones como una condición intrínseca de su conformación y evolución histórica, gran parte de esos cambios y transformaciones tiene que ver con los espacios abiertos urbanos y la intervención de sus habitantes.

El diseño de los espacios abiertos urbanos pocas veces corresponde a las demandas reales de los habitantes, dando como resultado que sean ellos mismos quienes adecuen los espacios mediante diversas intervenciones, buscando dar solución a sus demandas, sin embargo, la falta de una planeación o estrategia de diseño que permita integrar las nuevas actividades y usos propuestos por la intervención de los habitantes, da como resultado el deterioro constante de la accesibilidad, seguridad, salubridad e imagen urbana de los espacios, afectando las condiciones de tránsito y permanencia en este.

Es evidente que arquitectos, urbanistas, políticos y todos aquellos que tienen poder de decisión oficial sobre la ciudad, carecen de un entendimiento profundo sobre las problemáticas que enfrentan los espacios abiertos urbanos, considerando en muy pocos planteamientos de diseño las dinámicas reales de los habitantes y los tipos de intervenciones presentes que se desarrollan directamente en el espacio.

Dentro de los textos relacionados con el diseño urbano se hace presente una visión formal y funcional de lo que deberían de ser los espacios, estableciendo ciertos parámetros, dimensiones, componentes, etc., cayendo en algunos casos en la idealización de éste, no obstante que en la realidad son pocos los casos en los que puede concretarse esa imagen ideal, dejando de manifiesto que existe un vacío importante en cuanto al estudio y análisis de las condiciones de uso y ocupación de los habitantes, quienes en gran medida determinarán la dinámica de los espacios.

El estudio de las problemáticas relacionadas al diseño de los espacios abiertos urbanos solo desde las disciplinas de la arquitectura y el urbanismo, es una práctica obsoleta, debido a la gran complejidad que presenta el fenómeno urbano-arquitectónico de estos espacios, es imposible no hacer un acercamiento a disciplinas como la sociología, la antropología, la filosofía, la economía, la política, la historia, entre otras, que permitan entender el porqué se llevan a cabo los distintos fenómenos en los espacios incluidas las intervenciones de los habitantes, ya que no solo es necesario generar un programa de actividades referenciado a un sitio y estudiar la condiciones climáticas, topográficas o morfológicas de este, sino que se hace imprescindible entender la relación entre espacios abiertos urbanos y habitantes.

La presente investigación tiene como fin contribuir al entendimiento de la relación que existe entre los espacios abiertos urbanos y los habitantes, manifestada a través de sus distintos tipos de intervención, es por ello que el objetivo general y los objetivos particulares son:

Objetivo general:

Identificar y analizar las causas y efectos de los principales tipos de intervención de los habitantes en los espacios abiertos urbanos, para lograr un mejor entendimiento de la relación entre habitantes y dichos espacios, con el fin de integrar los conocimientos obtenidos al proceso de diseño de espacios urbano-arquitectónicos contribuyendo a mejorar las condiciones de tránsito y permanencia así como responder de forma más acertada a las demandas de usos y actividades de los habitantes dentro en los espacios abiertos urbanos.

Objetivos particulares:

Reconocer las principales relaciones que se dan entre arquitectura y espacios abiertos urbanos por la intervención de los habitantes, de tal modo que dichas relaciones puedan ser contempladas para el diseño de espacios urbano-arquitectónicos ayudando a mejorar sus condiciones de tránsito y permanencia.

Señalar las aportaciones de las intervenciones de los habitantes en los espacios abiertos urbanos con el fin de incorporarlas y aprovecharlas en el proceso de diseño de espacios urbano-arquitectónicos, de modo que se establezca una relación más estrecha entre habitantes y espacio.

Exponer las principales problemáticas de las intervenciones de los habitantes en los espacios abiertos urbanos con la intención de ser tomadas en cuenta en el proceso de diseño de espacios urbano-arquitectónicos, evitando con ello sus efectos negativos y de deterioro en dichos espacios.



fuentes de información directamente relacionadas con el tema a desarrollar, tales como: bibliografías, hemerografías, páginas de internet, observaciones directas, reportes fotográficos, diagramas y/o croquis de situación en campo y entrevistas no estructuradas con distintos actores relacionados al tema.

En cuanto al trabajo de gabinete se consultaron fuentes bibliográficas, de igual manera se realizó una búsqueda en internet de páginas especializadas, con el propósito de obtener la información más actualizada relacionada al tema de investigación.

En relación al trabajo de campo se realizaron observaciones directas de los fenómenos desarrollados en los espacios abiertos urbanos particularmente en los relacionados con el caso de estudio, tomando fotografías y elaborando esquemas que permitieron ilustrar los tipos de intervenciones y fenómenos presentes en el espacio, para finalmente hacer una recolección de datos e información a través de entrevistas no estructuradas a los habitantes que participan en la dinámica de los espacios.

La estructuración de esta tesis esta compuesta por cinco capítulos, los cuales inician con una revisión teórica y conceptual sobre los espacios abiertos urbanos y las intervenciones, para después pasar al análisis del caso de estudio de la zona sur del Centro Histórico de la Ciudad de México, terminando con algunas conclusiones sobre el fenómeno de la intervención de los habitantes. A continuación se presenta una breve reseña de cada capítulo.

Capítulo 1.- Hacia una definición de los espacios abiertos urbanos. En este capítulo se establecen conceptos básicos sobre el tema, entendiendo la realidad actual con respecto a las nuevas actividades y usos desarrollados dentro de los espacios; así mismo se hace una ampliación de la catalogación de calle, plaza, parques y jardines, empleada en la mayor parte de textos relacionados con el tema, al considerarse insuficiente para el estudio de las condiciones actuales que presentan las ciudades, se ha considerado a las glorietas, puentes peatonales, puente vehiculares, camellones y a las áreas residuales, como parte de esta catalogación, debido a que aunque algunos de estos espacios se pudiesen considerar elementos componentes de la calle, experimentan en muchos casos por si mismos fenómenos totalmente diferentes a la misma.

Capítulo 2.- La intervención de los habitantes en los espacios abiertos urbanos. En esta parte de la tesis se hace un acercamiento directo a las condiciones de las intervenciones, iniciando con el análisis de los tipos de actividades y usos, aspectos de organización espacial, territorialización y apropiación, continuando con una



catalogación de los tipos más comunes de intervención de los habitantes en los espacios abiertos urbanos, hasta llegar a estudiar las condiciones de deterioro y los factores que atraen o repelen el desarrollo de actividades y permanecía en los espacios, a través de los conceptos de sociopeto y sociofugo.

Capítulo 3.- Realidades urbanas. En este capítulo se referencia a algunas de las cuestiones urbanas que en la actualidad se presentan como parte de los procesos de transformación de las condiciones sociales, culturales, políticas, económicas, etc. en la mayoría de las ciudades occidentales, transformaciones que en gran medida determinan el actuar de los habitantes en relación con los espacios abiertos urbanos.

Capítulo 4.- La intervención contemporánea de los habitantes en los espacios abiertos urbanos. Caso de estudio: Zona sur del Centro Histórico de la Ciudad de México. En este capítulo se aplican en un caso específico, los conocimientos y teorías sobre la intervención de los espacios abiertos urbanos revisadas en los capítulos anteriores, para ello se eligieron tres espacios particulares que son: Av. José María Izazaga – Av. San Pablo, Eje 1 Ote. Anillo de Circunvalación y La Plaza San Lucas mejor conocida como Plaza Pino Suarez, logrando identificar la causa y efecto de los principales tipos de intervención de los habitantes dentro de los espacios, determinando algunos conceptos como “puntos de inercia”, “franja de gradación” y “espacio membrana” observados dentro de los esquemas realizados para explicar el fenómeno de la intervención de los habitantes.

Capítulo 5.- Conclusiones. Finalmente en este capítulo se sintetizan las ideas más relevantes sobre el fenómeno de la intervención, haciendo algunas reflexiones sobre la relación entre la arquitectura y los espacios abiertos urbanos, así como las aportaciones y problemáticas que la intervención de los habitantes generan en la dinámica y construcción de los espacios.

1



Hacia una Definición de los Espacios Abiertos Urbanos.

"En la ciudad, lo pequeño, lo vacío, lo abierto, son las baterías que nos permiten repostar y protegen de la prepotencia de lo grande."

Wim Wenders, El acto de ver.

Los espacios abiertos urbanos son aquellos espacios al aire libre que se encuentran entre los edificios y permiten la comunicación, tránsito e interacción social² de los habitantes dentro de la ciudad, estos pueden ser de carácter público, semi-público y privado siendo delimitados por el paramento³ de los edificios y/o barreras físicas naturales (mar, ríos, relieves topográficos, etc.) que los colindan.

Es en los espacios abiertos urbanos que los habitantes realizan actividades importantes en su vida cotidiana, como actividades sociales, recreativas, culturales, comerciales, etc. derramando de manera pública los hechos históricos, presentes y futuros que marcarán la vida de la ciudad.



El espacio abierto urbano testigo de los hechos de la ciudad. Zócalo de la Ciudad de México.

² **Interacción social:** Se refiere a la parte de lo social presente en todo encuentro, incluso en los más íntimos...todo encuentro interpersonal supone interactuantes socialmente situados y caracterizados, y se desarrolla en un contexto social que imprime su marca aportando un conjunto de códigos, de normas y de modales que vuelven posible la comunicación y aseguran su regulación.

Marc, Edmond y Picard, Dominique. *La interacción social. Cultura, instituciones y comunicación*, Paidós, Barcelona. 1996. P. 16

³ **Paramento:** Es el marco que limita el espacio donde se realizan las actividades públicas de los individuos en la ciudad. El paramento es la cara que ofrecen los ámbitos privados expresando el límite de la vida urbana, señalando en sus características morfológicas tanto las formas en las que se relaciona la vida particular de los ciudadanos con su ciudad como las formas que adopta esa vida privada.

Campos, José Ángel. *Para leer la ciudad, el texto urbano y el contexto de la arquitectura*, Facultad de Arquitectura UNAM. México, 2005. P. 73



Los espacios abiertos urbanos junto con los paramentos de los edificios son lo que percibimos de la ciudad no solo de su forma espacial y estructura urbana⁴, sino también de su condición social, cultural, histórica, ideológica, política, económica y tecnológica, percepciones que dependiendo de cada caso particular establecerán o no vínculos de identificación entre los habitantes y la ciudad.

Las transformaciones constantes son una característica esencial de los espacios abiertos urbanos, ya que si bien de inicio pueden ser diseñados y planeados para cumplir una función específica, con el paso del tiempo las necesidades y demandas de los habitantes van cambiando por lo que es inevitable hacer modificaciones que se adecuen a los nuevos usos y actividades a desarrollar, no obstante estas adecuaciones, en la mayoría de ocasiones no se puede dejar de lado la memoria del sitio al que pertenecen, lo que convierte a los espacios abiertos urbanos en testigos y referentes de la historia de la ciudad, "los espacios urbanos y sus envolventes son el legado histórico de anteriores generaciones, y sirven al ciudadano como proceso de aprendizaje para entender sus raíces originales" ⁵.



Transformación del espacio abierto urbano. Plaza de la Encarnación, Sevilla, España.

⁴ **Estructura Urbana:** Relación de orden morfológico que se establece entre las partes que forman un cierto espacio urbano, contenido por objetos arquitectónicos. La estructura urbana se concretará en las características de los lotes, en la posición de los objetos arquitectónicos con respecto a esas calles y esos lotes, en la altura de las edificaciones de acuerdo a los espacios abiertos que ellas limitan, etc.

Campos. *Op. Cit.* P. 64

⁵ Bazant, Jan. *Espacios urbanos, historia, teoría y diseño.* Limusa. México. 2010. P. 14



A diferencia de los espacios abiertos urbanos de carácter público, los semi-públicos mantienen un acceso restringido a un horario, un registro o un permiso para transitar y permanecer en ellos, presentando en la mayoría de ocasiones una delimitación física (muros, cercas, rejas, etc.) con respecto a su entorno. Estos espacios no son tan predominantes como los de carácter público, sin embargo, a últimos tiempos la tendencia a establecerlos se ha incrementado ya que presentan condiciones de mayor control y seguridad, situación que genera una disminución significativa en la gama de actividades e interacción social entre los habitantes. Dentro de los espacios abiertos urbanos de carácter semi-público se pueden identificar los siguientes tipos:

- Calles cerradas.
- Parques cerrados.
- Parques urbanos.
- Deportivos públicos.
- Jardines y/o plazas de edificios públicos.
- Playas públicas.
- Cementerios.
- Pasos a desnivel para peatones.
- Paraderos de transporte.
- Estacionamientos públicos.
- Privadas.



Espacio abierto urbano de carácter semi-público, Plaza Juárez, Ciudad de México.

Los espacios abiertos urbanos de carácter privado son aquellos que mantienen un acceso restringido en todo momento y son de uso exclusivo para sus propietarios y a quienes sean designados por ellos, siendo delimitados al igual que en los espacios semi-público en la mayoría de ocasiones por barreras físicas, lo que limita las



Los elementos que integran los espacios abiertos urbanos se pueden distinguir en cuatro grandes grupos:

- Elementos de circulación y permanencia (senderos, banquetas, arroyos vehiculares, explanadas, etc.).
- Vegetación (árboles, arbustos, pastos, etc.)
- Mobiliario urbano (bancas, esculturas o monumentos, luminarias, fuentes, juegos infantiles, jardineras, etc.)
- Elementos de instalaciones (postes, cables, coladeras, etc.)

Los elementos anteriores podrán o no estar presente en cada caso particular, integrando en cada espacio abierto urbano una configuración espacial distinta.

Para fines de esta investigación se analizarán los espacios abiertos urbanos de carácter público debido a que son aquellos que mayor complejidad presentan en su conformación y por lo tanto en el tipo de relaciones que se dan entre sus habitantes, es por ello que para evitar confusiones de aquí en adelante cuando se hace mención de los espacios abiertos urbanos se hará referencia a los de carácter público a menos que se aclare lo contrario.

A continuación se identificarán y analizarán las condiciones de los distintos tipos de espacios abiertos urbanos.

1.1.- La Calle.

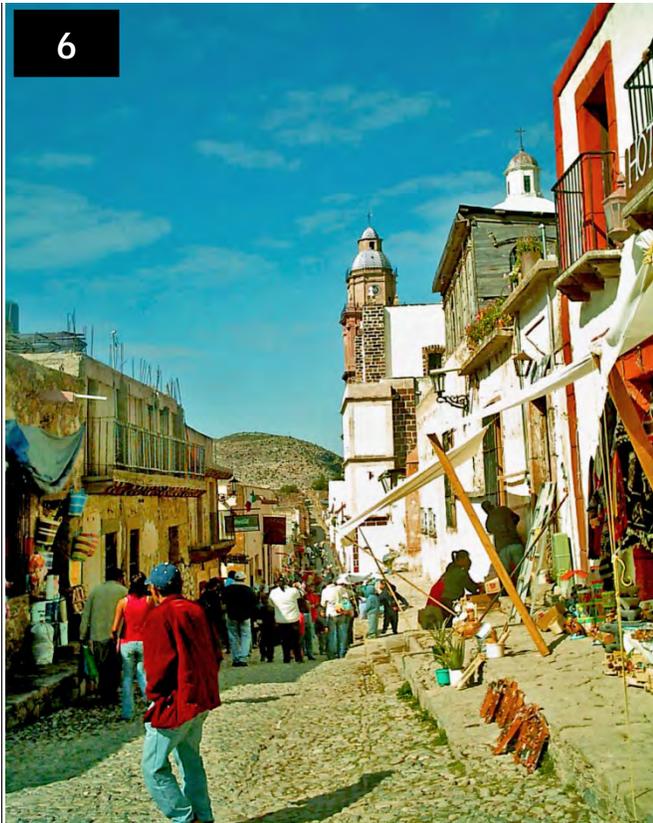
La calle por excelencia es el espacio abierto urbano que permite el tránsito y comunicación de los habitantes de un punto a otro dentro de la ciudad, esta se puede entender como aquel espacio lineal no necesariamente recto que se encuentra entre dos paramentos y/o barreras físicas naturales mismos que la delimitan. Por lo general las calles cuentan con áreas definidas para el tránsito peatonal y vehicular, identificados por banquetas o aceras y arroyo vial respectivamente, incluyendo en algunos casos camellones (más adelante descritos).

La percepción que los habitantes tengan sobre una calle dependerá de la distancia entre sus paramentos, la altura y continuidad de estos, así como de los elementos de vegetación, mobiliario urbano y las proporciones guardadas entre las banquetas o aceras y el arroyo vial incluyendo en su caso los camellones. Cabe señalar que la percepción que los habitantes tengan de una calle en particular dependerá también de su condición de peatón u automovilista, en el caso de los primeros los sentidos están atentos a los sucesos que se presentan en la dinámica de la calle (sonidos, olores, temperatura, relieves en pavimentos, contacto físico entre



personas, etc.), en el caso de los segundos perciben la calle a través de filtros (cristales, aire acondicionado y radio del vehículo), situación que cambia totalmente la forma de uso y actividades desarrolladas en el espacio.

“Las calles son también la condición indispensable para la arquitectura en la ciudad. Crean el escenario en el cual los edificios se entienden como parte de un conjunto y no sólo como objetos aislados.”⁷ Las calles predominantemente tienen un carácter público estableciendo una relación directa con los edificios que componen los paramentos que la delimitan, lo que expresa del mismo modo una relación de usos y actividades públicas y privadas, que en la mayoría de ocasiones transforman la función primera de la calle de tránsito y comunicación para establecerse como un espacio multifuncional y de interacción social. La gama de actividades y usos que pueden observarse en una calle es variable ya que dependiendo de la condiciones particulares de cada tramo de la calle estas serán diferentes, si existen espacios atractores de actividades (plazas, comercios, oficinas, escuelas, etc.) esta gama será mucho más amplia.



La calle como espacio de tránsito, interacción social y comercio. Real de Catorce, San Luis Potosí, México.



La calle, espacio de encuentro y diversas actividades entre los habitantes. Tokio, Japón.

⁷ Parcerisa, Bundon, Josep. La ciudad no es una hoja en blanco. Ediciones ARO. Chile. 2000 P. 17



Una de las partes esenciales de la calle es la esquina ya que es el punto en donde se cruzan dos o más calles es decir forman una encrucijada⁸, estableciendo no solo el inicio y el final entre los paramentos que comprenden la calle, sino la posibilidad de un cambio de flujos y dirección, lo que propicia una condición de encuentro de tránsito entre los habitantes.

La calle se presenta como el espacio abierto urbano que va hilando y construyendo la estructura urbana entre las diferentes regiones de la ciudad, partiendo no solo de la comunicación y tránsito de los habitantes, sino también como espacio de interacción social.

1.2.- La Plaza.

La plaza se presenta como el espacio primordial de encuentro y esparcimiento entre los habitantes dentro de la ciudad, es un espacio para estar y reunirse en donde se vierte una gran carga de simbolismos y elementos de identificación entre los habitantes y la ciudad, lo que permite el desarrollo de una gama amplia de actividades y usos. Esta puede definirse espacialmente como la resultante de los paramentos, calles y/o barreras físicas naturales en torno a un espacio al aire libre delimitado, cuyas dimensiones y forma pueden ser muy variables entre una plaza y otra, lo que sin duda representa una gran complejidad para su análisis.

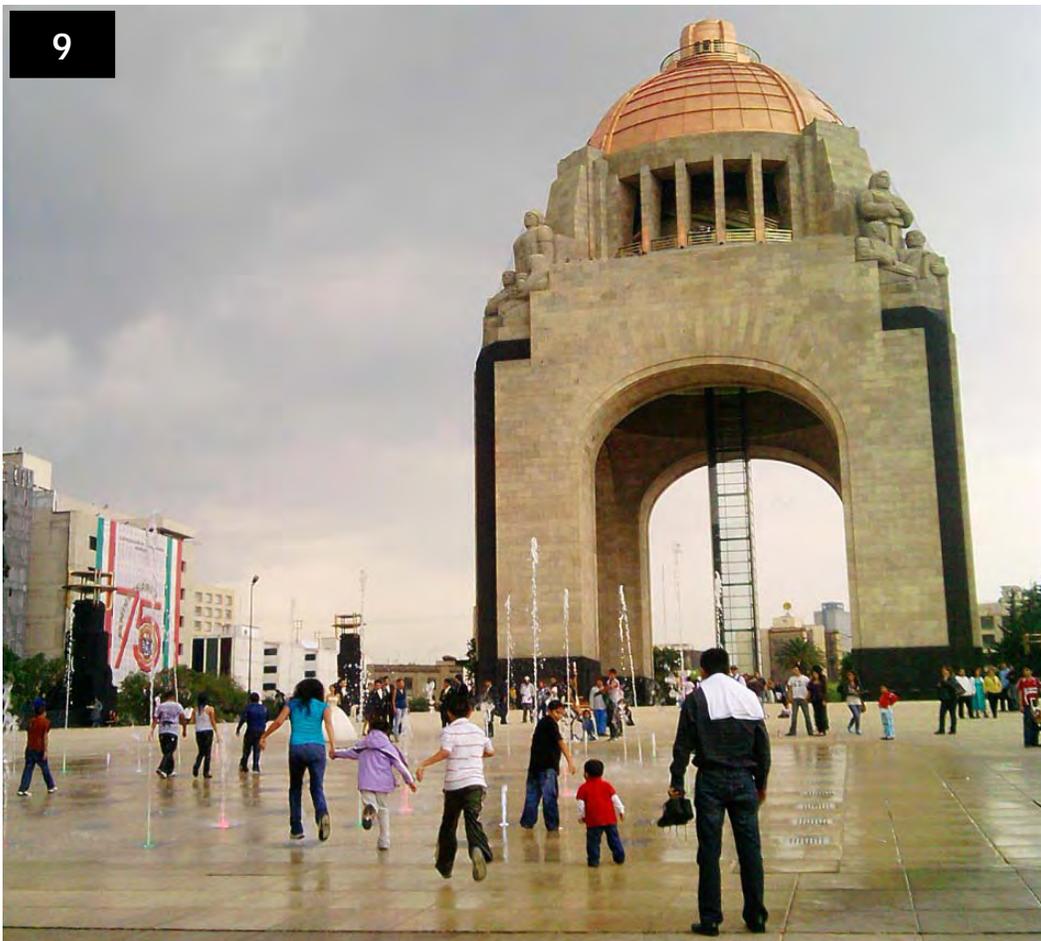


La plaza como espacio esencial de encuentro y esparcimiento dentro de la ciudad. Plaza Navona en Roma, Italia.

⁸ Campos. *Op cit.* P. 81

Dentro de la estructura urbana la plaza tiene la función de elemento articulador, es en torno a ella que en la mayoría de ocasiones se establecen los lineamientos que darán forma y posición a los lotes y calles de una determinada zona, es por ello que la plaza goza de una ubicación privilegiada, situándose contigua a edificios importantes (edificios de gobierno, iglesias, mercados, centros comerciales, etc.), convirtiéndose en un elemento generatriz de la ciudad, sin embargo, también existen casos en los que las plazas son el resultado de espacios residuales entre el posicionamiento de los paramentos, calles y/o barreras físicas naturales, adoptando formas muy irregulares, pero que de igual manera cumplen como espacio de encuentro y esparcimiento de los habitantes.

El éxito en cuanto a la ocupación y uso de una plaza no siempre tiene que ver con su tamaño o forma, sino mas bien con el grado de identificación con ella, lo que dependerá de aquellos aspectos que permitan reflejar una memoria histórica-social del sitio, así como también de los espacios particulares con los que cuente para el encuentro y permanencia de los habitantes.



Fuente como atractor de actividades, Plaza de la República. Ciudad de México



Dentro de la configuración espacial de la plaza existen diversos elementos que ayudan a establecer determinadas actividades y usos, propiciando diferentes intensidades de ocupación y tránsito dentro de la misma, estos elementos son: explanadas, kioscos, jardineras, fuentes y monumentos.

La percepción espacial que los habitantes tengan de la plaza no solo tiene que ver con los elementos que la integran sino también con aquellos que la delimitan (paramentos, calles y/o barreras físicas naturales), abriendo o enclaustrando el espacio de la plaza dentro de su contexto, entre mayor altura y continuidad tengan sus elementos delimitantes en relación a sus dimensiones mayor será la percepción de enclaustramiento dentro de ésta; y entre menos altura y continuidad tengan sus elementos delimitantes mayor será la percepción de apertura del espacio.



Percepción espacial de enclaustramiento dentro de la plaza. Plaza Mayor de Madrid, España.

Las actividades y usos que se desarrollan dentro de una plaza propician el sentido de comunidad y pertenencia entre los habitantes, estas actividades van desde la congregación de gente para disfrutar de un espectáculo público, hasta la permanencia y contemplación del entorno.

La plaza se presenta como el espacio abierto urbano nodal y articulador dentro de la ciudad que permite el esparcimiento, el encuentro y la interacción social, y al mismo tiempo hace posible la generación de vínculos de identificación entre los habitantes y la ciudad.



1.3.- El Parque.

El parque es un espacio diseñado y planeado para la recreación y esparcimiento de los habitantes dentro de la ciudad, junto con la calle y la plaza forma parte fundamental dentro de la estructura urbana, presentándose el parque como el espacio abierto que logra mitigar la congestión ambiental y visual producida por los edificios y los automóviles.

Espacialmente, al igual que la plaza, el parque puede definirse como el resultante de los paramentos, calles y/o barreras naturales en torno a un espacio al aire libre delimitado, sin embargo, las principales diferencias que existen con la plaza radica en los elementos que componen cada espacio, su ubicación y las actividades y usos desarrollados dentro de estos.

Los elementos que integran la configuración espacial en general del parque son: jardineras, senderos, áreas de juego y gimnasia, explanadas, monumentos y fuentes, elementos no siempre presentes en todos los casos y cuyas dimensiones, formas y distribución pueden variar de un caso a otro.

El parque en algunos casos puede funcionar del mismo modo que las plazas, como espacio de congregación pero a una menor escala, ya que éste, pocas veces cuenta con espacios suficientes y libres de mobiliario o vegetación para alojar y concentrar grandes cantidades de gente.



Esparcimiento y recreación de los habitantes. Parque de los Venados, Ciudad de México.

La ubicación del parque se puede considerar secundaria en comparación al de la plaza, ya que se presenta como un espacio complementario de un entorno



rodeado por viviendas, comercios, mercados, iglesias, etc., adquiriendo por lo general una condición de identificación con los habitantes por medio del desarrollo de diversas actividades. La gama de actividades y usos que se pueden realizar dentro del parque son muy amplias, éstas pueden ir desde practicar algún deporte hasta descansar y contemplar el espacio, presentándose siempre una interacción social importante, ya sea de forma directa con el contacto y diálogo entre los habitantes o bien de forma indirecta mediante la simple observación del entorno.

La percepción que los habitantes tengan del parque dependerá de los elementos que lo integran, adquiriendo mayor importancia las áreas de esparcimiento y el tipo de vegetación presente, dotando de un carácter específico al parque. Sin duda el parque junto con el jardín más allá de las actividades y usos que se puedan realizar, toman el papel y la tarea de dotar de espacios naturales de contacto a la ciudad, lo que en cierto modo permite una regulación ambiental, que del mismo modo ayuda a contrarrestar los efectos estresantes de la cotidianidad y monotonía urbana en los habitantes, funcionando como una válvula de escape en la ciudad.

1.4.- El Jardín.

Los jardines surgen como espacios de descanso y contemplación para los habitantes dentro de la ciudad. Los jardines son espacios entre los edificios que necesariamente contienen vegetación, y ésta generalmente ocupa la totalidad o la mayor parte de la superficie que comprende el jardín, sin embargo, al igual que en el caso del parque no existe una proporción y densidad que la vegetación deberá ocupar en el espacio.



El jardín como espacio de descanso y contemplación. Jardín de la Iglesia de la Concepción, Ciudad de México.



Dentro de la configuración espacial del jardín por lo general existen elementos como: jardineras, senderos, fuentes, monumentos, etc. no obstante que en algunos casos los jardines solo se presentan como una masa vegetal. "En los jardines públicos la proporción de especies y la cantidad de material vegetal se incrementa con el fin de generar un jardín donde el objetivo es el cultivo de plantas ornamentales para el disfrute de la población. En este tipo de área la vegetación ocupa la mayor parte del terreno y solo se prevén zonas de circulación peatonal con algún tipo de pavimento y zonas de descanso que pueden contar con mobiliario como fuentes, pérgolas o bancas."⁹ Existen casos en los que los jardines pueden ser verticales a modo de una pantalla de vegetación, siendo estos sólo para la contemplación externa de los habitantes.

13



Jardín vertical para la contemplación de los habitantes. Aviñón, Francia.

Los elementos que integran espacialmente al jardín junto con su vegetación determinarán el carácter y la percepción que los habitantes tendrán de éste. Si la vegetación cubre buena parte del espacio tanto en altura como en superficie el espacio tiene un carácter de protección contra condiciones climáticas (sol, viento, lluvia, etc.), sin embargo, la percepción es de un espacio que tiende a cerrarse y que en muchas ocasiones llega a ser inseguro debido a la poca visibilidad que se tiene de

⁹ Mazari, *Op. Cit.* P. 45

este en conjunto; caso contrario es que la vegetación y elementos que configuran el espacio tuvieran una distribución dispersa, cuyo carácter es de contemplación, percibiendo el espacio como abierto y más seguro que en el caso contrario, logrando tener buena visibilidad dentro del jardín como de los elementos que lo rodean (calles, edificios, autos, gente, etc.).

Estos son espacios exteriores que generalmente complementan algún edificio o grupo de edificios importantes (iglesias, mercados, edificios públicos, etc.) funcionando por un lado como espacio de marco de los edificios y por otro como espacios de transición entre calles y algunos edificios.

Al igual que los parques permiten descongestionar la saturación que presenta la condición urbana (smog, ruido, contaminación visual, etc.) contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes en las zonas cercanas a estos espacios.

“Los jardines representan un vínculo que el hombre crea para conciliarse con el mundo exterior; y esta función es tan espontánea y está tan profundamente enraizada que puede decirse que no existe civilización alguna que no haya expresado, aunque sea de forma rudimentaria, esta elemental aspiración. De hecho, los primeros signos aparecen por todo el mundo desde las primitivas historias de los pueblos, y todos ellos manifiestan el deseo del hombre de atraerse la amistad de la naturaleza.”¹⁰

1.5.- La Glorieta.

La glorieta es un espacio abierto urbano parte del sistema vial, regularmente de forma circular en planta, diseñado para facilitar el tránsito vehicular en un punto de cruce de dos o más vías. Las glorietas pueden estar integradas por diversos elementos como pueden ser jardineras, explanadas, fuentes, monumentos, etc. elementos que buscan resaltar la imagen del sitio como un punto nodal dentro de la ciudad. Las dimensiones y elementos que integran una glorieta pueden variar de un caso a otro, no obstante, existe comúnmente algún elemento que permite su identificación (fuentes, monumentos, esculturas, etc.), siendo estos elementos en muchos casos parte importante de la imagen de la ciudad como un hito.

“Bajo la denominación de glorieta se designa a un tipo especial de nodo, caracterizado por los tramos que en él confluyen se comunican a través de un anillo en el que se establece una circulación rotatoria alrededor de una isleta central.”¹¹

¹⁰ Fariello, Francesco. La arquitectura de los jardines, de la antigüedad al siglo XX. Reverte. Madrid. 2000. P. 9

¹¹ Luque Rodríguez, Pablo, y Álvarez Mántaras, Daniel. Investigación de accidentes de tráfico. Netbiblo. La Coruña. 2007. P. 114



La glorieta como plaza pública, festejos por el futbol. Glorieta del Ángel de la Independencia, Ciudad de México.

1.6.- El Puente Peatonal.

El puente peatonal puede definirse como un espacio elevado de circulación exclusivo para los peatones y/o ciclistas, que brinda seguridad en un trayecto determinado en el que las condiciones de tránsito vehicular y/o barreras físicas naturales (ríos, lagos, relieves topográficos, etc.) dificultan y ponen en riesgo el desplazamiento de los peatones de un punto específico a otro.

Las dimensiones, altura y diseño de los puentes peatonales varían dependiendo de la demanda de tránsito y condiciones físicas de las calles y/o elementos a atravesar, siendo en algunos casos muy extensos. Especialmente el puente peatonal es lineal no necesariamente recto, delimitado por dos parapetos a sus lados, encontrando en sus extremos o en algunos casos en su trayecto, elementos de circulación vertical como; escaleras, rampas y elevadores. En la mayoría de casos encontramos como única circulación vertical la escalera, ya que muchos puentes fueron diseñados con anterioridad a las normas de accesibilidad actuales de casi cualquier ciudad del mundo, lo que muchas veces dificulta su tránsito para algunos habitantes, que junto con la falta de cultura de su uso para prevenir accidentes, deja

ocasiones actividades y usos para el espacio más allá del simple tránsito, ya que dependiendo de sus dimensiones y contexto, podrán generarse actividades comerciales, de descanso, espaciamento entre otras.

El impacto visual que los puentes peatonales tiene en una determinada zona es importante, ya que se trata de una estructura de dimensiones considerables que se establece dentro de la imagen urbana, por lo tanto no solo basta con establecer condiciones de accesibilidad y funcionamiento para su uso, sino que también deberá de tener en cuenta la integración y diálogo con los demás elementos urbanos (calles, edificios, relieves topográficos, etc.), que brinde una percepción de confianza y seguridad para los usuarios. Así el puente peatonal puede entenderse como una liga que permite la continuidad de un trayecto determinado para los peatones, conectando en muchas ocasiones zonas de las ciudad inconectables de otra forma para los peatones.

1.7.- El Puente Vehicular.

El puente vehicular es una estructura de grandes dimensiones que surge como un elemento urbano que ayuda a hacer más eficiente el flujo vehicular en una determinada zona de la ciudad, librando vialidades o barreras naturales conectando de manera directa un determinado punto con otro, disminuyendo significativamente los tiempos de recorrido. Los puentes vehiculares por lo regular solo están diseñados para el tránsito de automóviles, sin embargo, también existen puentes vehiculares que contemplan áreas de circulación peatonal, los cuales podemos definir como puentes mixtos.

Los puentes vehiculares son espacios lineales de longitudes variables no necesariamente rectos, delimitados en sus costados por un parapeto que brinda seguridad a los vehículos, y que cuentan por lo general en sus extremos con una rampa que permite subir y bajar el puente según sea el caso del flujo vehicular. Por debajo de los puentes regularmente pasan vías con lo que el puente adquiere un mayor carácter de distribuidor de flujos vehiculares, pero también debajo de los puentes a demás de las vialidades existen espacios vacíos (que son la resultante de la estructura del puente), que en algunas ocasiones han sido diseñados para que los habitantes realicen alguna actividad específica en ellos (principalmente recreativa), y otras tantas veces quedan a la deriva siendo en el mejor de los casos apropiados para el establecimiento de puestos ambulantes para actividades comerciales, y en el peor de los casos refugio de delincuentes, drogadictos, indigentes, etc. situación que hace que por lo menos el espacio debajo de los puente vehiculares se perciba como inseguro e insalubre.





Establecimiento del Skatepark debajo de un puente vehicular, espacio de interacción social y esparcimiento. Ciudad de México.

1.8.- El Camellón.

El camellón se puede entender como un elemento integrante de algunas calles que tiene como función la separación del tránsito vehicular evitando posibles colisiones entre automóviles en sentidos opuestos, dada su evolución en cuanto a las actividades y usos desarrollados por los habitantes, se hace necesario analizar sus condiciones más a detalle, como un espacio abierto urbano en constante transformación.

La ubicación de los camellones es en medio del arroyo vehicular de la calle y suelen seguir un sentido paralelo a las banquetas o aceras variando sus dimensiones longitudinales, de anchura y altura. En algunos casos los camellos han tenido su origen al ser caminos antiguos, que con el paso del tiempo entraron en desuso y quedaron como espacios centrales dentro de la calle, posteriormente siendo utilizados como división entre vías de circulación vehicular. Por lo general los camellones eran ocupados solamente por vegetación; ya fuese que ésta se diera de manera espontánea por el crecimiento natural o bien fuera planeada como vegetación estructural (hileras de árboles) para mejorar la imagen urbana, sin embargo, a la falta

cada vez más constante de espacios utilizables en la ciudad, los camellones en muchas ocasiones son aprovechados por los habitantes para desarrollar diversas actividades y usos dentro de éstos, modificándolos y acondicionándolos comúnmente como parques o jardines, pero siendo imposible desprenderse de su condición primigenia como espacio de separación entre automóviles, quedando como islas inmersas en el arroyo vehicular.

Los camellones en algunas ocasiones son aprovechados para alojar elementos de infraestructura de la ciudad, como sería el caso del Metro, estaciones de Metrobús, torres de alta tensión, tubería hidráulica y de desagüe, entre otras, siendo en estos casos comúnmente cuando más deteriorados se encuentran por la falta de mantenimiento, lo que propicia en algunos casos la formación de campamentos improvisados de carácter habitacional para indigentes y drogadictos, presentándose una situación de inseguridad constante.



Camellón originado por el camino antiguo del F.C. Interoceánico (siglo XIX y XX), posteriormente empleado para colocar las vías y estaciones del Metro. Ciudad de México.

La configuración espacial del camellón es muy variable, ya que se puede considerar un espacio que fácilmente tiende a adoptar la forma de algún otro espacio abierto urbano según sea la demanda de los habitantes o los intereses



gubernamentales, con relación a sus dimensiones de anchura, no obstante esta situación se puede identificar una constante, que es el hecho de que el camellón siempre estará en medio de una vialidad dividiendo el flujo vehicular.



Transformación del camellón en un espacio de descanso y esparcimiento. Ciudad de México.

La percepción que los habitantes tengan del camellón dependerá no solo de sus dimensiones en cuanto a longitud, anchura y altura; y a los elementos que lo integran, sino también en relación al ancho de la calle y a la altura de sus paramentos, siendo regularmente calles anchas y paramentos bajos en proporción a la vialidad, lo que generan una percepción de amplitud dentro del camellón.

1.9.- Áreas Residuales.

Las áreas residuales se pueden considerar aquellos espacios abiertos urbanos que surgen como áreas sobrantes de la distribución y ordenamiento de la estructura urbana. En algunas ocasiones las áreas residuales resultan como elementos separadores y conductores del tránsito vehicular, en estos casos los espacios quedan como pequeñas isletas en medio de la calle, diferenciándose de los camellones y glorietas por sus formas irregulares y comúnmente pequeñas dimensiones. Por lo



2



estos pueden variar en su forma, dimensiones, ubicación o bien con la eliminación de elementos existentes o adición de nuevos elementos, un ejemplo claro de este tipo de transformación se observa al instalar alguna exposición temporal en plazas o parques, ya que se presentan nuevos elementos dentro de la configuración cotidiana del espacio.

22



Transformación morfológica del espacio, exposición de jardinería en la Plaza del Ayuntamiento. Paris, Francia.

En cuanto a las condiciones funcionales las transformaciones solo se dan en el uso del espacio, sin que haya de por medio cambios en los elementos que los integran, por lo que estos conservan su morfología, presentándose ejemplos como la transformación de la calle en cancha de futbol en la cual ésta cede o conjunta su función de tránsito peatonal y vehicular en área de juego y recreación.



23

Transformación funcional del espacio, partido de futbol, cambio de uso de la calle en cancha. Sao Paulo, Brasil.



En el caso de las transformaciones perceptuales estás tiene que ver con los cambios de percepción que se presentan en los habitantes con determinados sucesos en el espacio, en sentido estricto las transformaciones perceptuales también se presentan en el caso de las morfológicas y funcionales, sin embargo, conviene hacer una diferenciación de las transformaciones perceptuales con las anteriores mencionadas, ya que existen casos en los que el espacio es transformado simplemente con la intensidad de ocupación y uso cotidiano, lo que dependiendo de cada situación particular en los habitantes, estos percibirán de una u otra forma el espacio, como sería una calle con mayor tránsito peatonal de lo normal, que bien pudiera percibirse como un espacio congestionado desagradable para estar o bien todo lo contrario un espacio atractivo y agradable.



Transformación perceptual del espacio, calle congestionada de gente por compras. Madrid,

Las transformaciones de tipo morfológico, funcional y perceptual pueden combinarse entre sí en un mismo espacio abierto urbano, por lo que existe una infinidad de posibles configuraciones tomando en cuenta que cada tipo de espacio contiene distintos elementos, actividades y uso que lo integran.

Un aspecto fundamental de las transformaciones antes mencionadas es su **permanencia**¹⁴ en los espacios abiertos urbanos, teniendo en cada caso particular

¹⁴ **Permanencia:** se relaciona con el tiempo y la duración de estar en un lugar que comunica con niveles de arraigo. La duración permite sentirnos parte de la colectividad de un espacio urbano.



condiciones y temporalidades distintas, sin embargo, para fines de facilitar su integración en el estudio de los espacios se desarrollaran tres tipos de permanencia a partir de las observaciones realizadas a las transformaciones en el espacio, lo que permitirá simplificar y agrupar temporalidades, considerando la indeterminación que esto implica, pero que de no hacer este intento, se abriría un vacío de confusión en cuanto a la duración de la intervenciones de los habitantes en los espacios abiertos urbanos.

El primer tipo de permanencia que abordaremos es la de corta duración, que tiene que ver con aquellas transformaciones momentáneas o pasajeras cuya duración puede ser de minutos u horas, pero siempre menores a un día. Las transformaciones con permanencia de corta duración suelen pasar desapercibidas por los habitantes en la dinámica cotidiana del espacio, a menos que tengan una cierta cotidianidad, como por ejemplo los puestos ambulantes, que aun cuando no están presentes todo el día en el espacio, si mantienen repetición día con día, llegando entonces a considerarse una transformación con permanencia de larga duración.

Las transformaciones con permanencia de media duración se refiera a aquellas en las cuales los cambios tienen una cierta estabilidad, determinando un tiempo que va de días hasta meses (menor a un año) la dinámica y configuración del espacio, con lo cual los habitantes se llegan a acostumbrar, integrar e identificar las transformaciones como parte de la cotidianidad del espacio. Suelen existir varios casos en las que las transformaciones con permanencia de media duración adquieren una forma cíclica de repetición o estacionalidad, como sería por ejemplo la pista de hielo en el zócalo de la Ciudad de México, que año con año se ha convertido en un referente de la colectividad de la ciudad en el mes de diciembre.

El tercer tipo de permanencia denominada de larga duración tiene que ver con aquellas transformaciones que se fijan en el espacio, y que marcan de manera decisiva su dinámica y configuración, así como su historia y evolución, presentándose en tiempos que van de un año en adelante. Las transformaciones con permanencia de larga duración son menos frecuentes que las transformaciones de corta o media duración, ya que son más tajantes y requieren de mayores esfuerzos para su realización y aceptación, pero sin duda este tipo de transformaciones son las que mayor jerarquía tienen en cuanto a la forma en que perciben los habitantes los espacios.

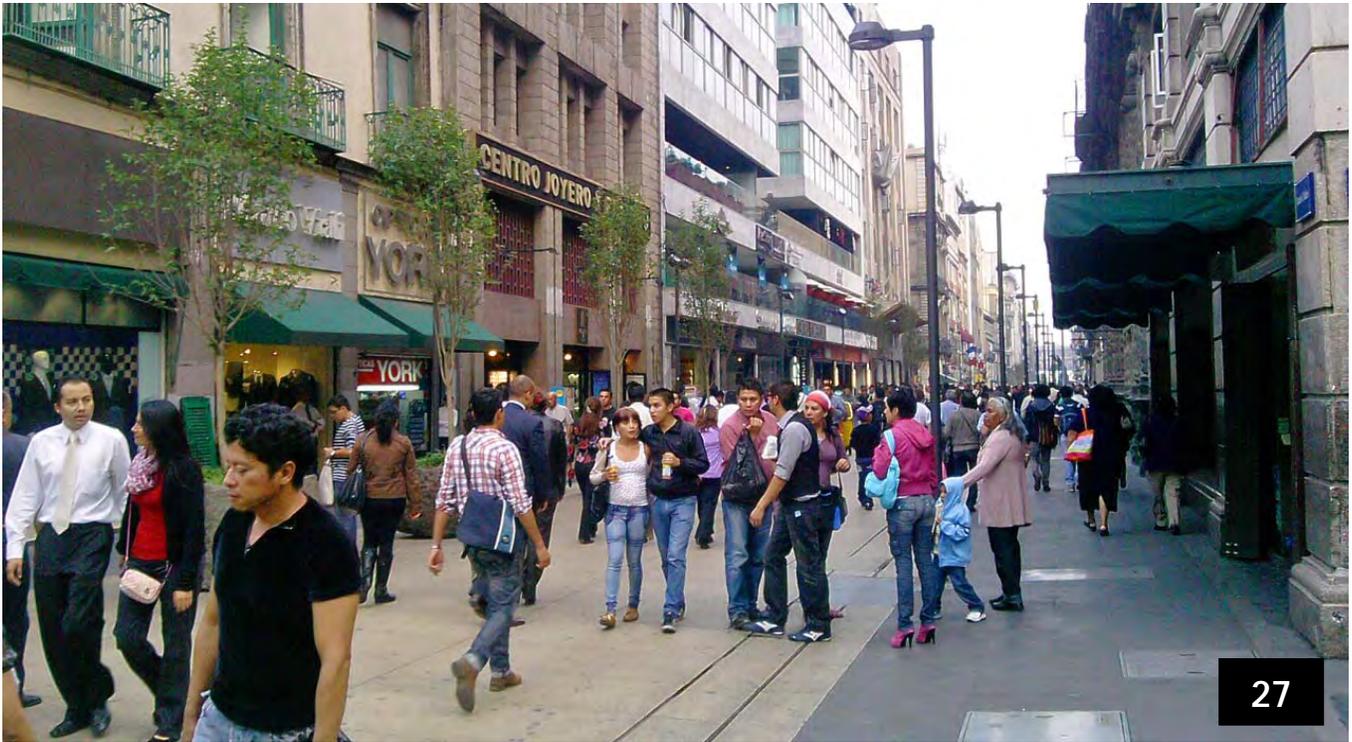
Bazant. *Op. Cit.* P. 76

Para los espacios exteriores o abiertos urbanos, Jan Gehl¹⁵ establece tres tipos de actividades que son las necesarias, las opcionales y las sociales. El primer tipo tiene que ver, como su nombre lo indica con las **actividades necesarias** en las cuales todos los habitantes están más o menos obligados a participar, como por ejemplo; esperar el transporte, ir al trabajo o a la escuela, salir de compras, etc., en este tipo de actividades el espacio se ve como un simple medio de tránsito de un lugar a otro dentro de la ciudad, siendo este tipo de actividades las que mayor frecuencia tienen en la cotidianidad de los habitantes. Las **actividades opcionales** se refieren a aquellas en las que los habitantes no tienen ninguna obligación o necesidad de realizar estas, sino que por sus propios deseos participan en ellas, como por ejemplo: dar un paseo, leer el periódico sentado en una banca, tomar el sol, etc. en estas se establece un grado de gozo del espacio, este tipo de actividades por lo general solo se realizan cuando las condiciones exteriores son favorables, (no llueve, hace demasiado calor o frío) y el espacio invita a estar en el. Las **actividades sociales** se refiere a aquellas que dependen de la presencia de otros habitantes en el espacio, éstas actividades incluyen conversaciones, juegos infantiles, asistir a un espectáculo público, etc. En el caso de los tres tipos de actividades en los espacios abiertos urbanos se da una condición de interacción social entre los habitantes, ya sea de manera deseada y consentida o bien de forma pasiva con el simple hecho de observar y escuchar a las personas alrededor.



Esperar el transporte, actividades necesarias de los habitantes en los espacios abiertos urbanos. Parada de autobús, Madrid, España.

¹⁵ Gehl, Jan, *La humanización del espacio urbano, la vida social entre los edificios*. Reverte. Barcelona. 2006. P. 17-19



27

Dar un paseo por placer o distracción en los espacios abiertos urbanos, una actividad de tipo opcional. Centro Histórico de la Ciudad de México.



28

Gente sentada en el piso descansando interactuando con otras personas, una actividad de tipo social en los espacios abiertos urbanos. Madrid, España.



La relación que existe entre las actividades y usos con los espacios abiertos urbanos es fundamental para entender el por qué de las distintas intervenciones por parte de los habitantes, que modifican y construyen el espacio colectivo, algunas veces de manera acertada otras no tanto, pero que finalmente son un fiel reflejo de las demandas presentes por estos.

Entre mayor sea la gama de actividades y usos en los espacios abiertos urbanos, mayor contacto e interacción social existirá entre los habitantes, situación que contribuirá a la consolidación del tejido social de manera incluyente, en el cual todos los habitantes son igualmente importantes y con los mismos derechos de utilizar los espacios abiertos urbanos.

2.2.- Organización en los espacios abiertos urbanos.

Para efectos de analizar las intervenciones de los habitantes en los espacios abiertos urbanos conviene hacer una aproximación a las generalidades que tiene que ver con la forma en que se organiza el espacio, a partir de manifestaciones materiales y normas culturales¹⁶ en los habitantes. Retomando las teorías de la antropología del espacio desarrolladas por Edward T. Hall¹⁷, se presentan tres categorías de organización que son: **espacios de caracteres fijos, espacios de caracteres semi-fijos y espacios informales.**

Los espacios abiertos urbanos de caracteres fijos los podemos considerar aquellos cuyas manifestaciones materiales (mobiliario urbano, explanadas, senderos, jardineras, esculturas, etc.) responden a una configuración espacial estática, regida por una serie de normas interiorizadas particulares, culturalmente determinadas y aceptadas, estableciendo pautas espaciales a partir de las cuales se desarrollarán actividades y usos cotidianos. Un ejemplo de cómo las normas interiorizadas varían la configuración espacial, las actividades y usos desarrollados de una cultura a otra lo podemos encontrar en el caso de los kioscos, en países como México este elemento es considerado de gran importancia dentro de la concepción y diseño de una plaza, él cual permite la congregación de gente a su alrededor; en el caso de países como España el kiosco también tiene consideraciones como elemento de congregación de gente, sin embargo, generalmente es más visto como un mobiliario urbano en el cual se venden periódicos y revistas.

¹⁶ **Normas culturales:** Es el modo de comportamiento que compone la cultura de cualquier sociedad y que resulta de la generalización de la conducta de la mayoría de los miembros de esa sociedad.

Espina, Barrio, Ángel. *Manual de antropología cultural*. Abya Yala. Quito. 1996. P. 27

¹⁷ Hall, Edward. T. *La dimensión oculta*. Siglo veintiuno editores. México. 2005. P. 127-138





Las normas culturales de los habitantes permiten entender la correspondencia entre las actividades y usos con espacios y elementos determinados de una cultura a otra. San Luis Potosí, México y Madrid, España, respectivamente.



Culturalmente el establecimiento de puestos ambulantes puede ser entendido como espacios de caracteres fijos (foto izquierda) o de caracteres semi-fijos (foto derecha). Tepito, Ciudad de México y Mercadillo en Madrid, España respectivamente.

Los espacios abiertos urbanos de caracteres semi-fijos, son aquellos en los que existen manifestaciones materiales dinámicas o desplazables (puestos ambulantes, carpas, vallas de separación, lonas, tarimas, etc.) que forma parte de la configuración espacial, que al igual que en el caso de los espacios de caracteres fijos responden a



una serie de normas interiorizadas, culturalmente determinadas y aceptadas. Este tipo de espacios presenta una mayor versatilidad en cuanto a los elementos materiales, actividades y usos a organizar dentro del espacio, lo que del mismo modo propicia su transformación constantemente. Cabe aclarar que dependiendo de las normas culturales en los habitantes, la concepción de los espacios puede variar, ya que lo que en una cultura puede ser un espacio semi-fijo en otra puede ser espacio fijo.

Tanto los espacios abiertos urbanos de caracteres fijos como los de caracteres semi-fijos se refieren a las relaciones directas entre habitantes y espacio, en el caso del espacio informal este tiene que ver con las distancias que guardan entre sí los habitantes dentro del espacio al desarrollar diversas actividades y usos. El espacio informal se puede definir como aquel espacio dentro del cual existen límites virtuales de las distancias guardadas entre los habitantes, dependiendo del grado de relación personal, las actividades a desarrollar y las normas interiorizadas por la cultura. Para los espacios informales Edward T. Hall establece cuatro tipos de distancias que guardan los habitantes entre sí, esta son:

- **Distancia íntima** (de 0 a 0.45 metros) es la distancia empleada en una relación de afectividad intensa entre personas.
- **Distancia personal** (de 0.45 a 1.30 metros) es la distancia que se emplea en una relación afectiva entre amigos y familiares.
- **Distancia social** (de 1.30 a 3.75 metros) es la distancia empleada más comúnmente en las relaciones entre amigos, conocidos y/o personas extrañas.
- **Distancia pública** (más de 3.75 metros) es la distancia que se emplea para la comunicación de un solo sentido.



Espacio informal en el cual se aprecian que existen delimitaciones virtuales en cuanto a la distancia que guardan los habitantes entre sí dependiendo el grado de relación personal. Arco de la Défense, París, Francia.



tiene que ver con los límites y control de un espacio, ésta sólo se presenta en el reconocimiento de los habitantes, pudiendo ser de carácter colectivo o individual y subjetivo.

En el caso de los espacios abiertos urbanos el control que se presenta por la territorialización de los habitantes se da mediante el establecimiento de determinadas actividades y usos, como un hecho individual o colectivo de uno o varios grupos que son compatibles entre sí o que representan intereses comunes, en cuyo caso puede ser visto como un acto de reconocimiento y pertenencia, al tiempo que restringe condiciones del espacio, sin embargo, hay casos en los que se presentan varias territorializaciones en un mismo espacio por habitantes o grupos no compatibles generando conflicto y apropiación del espacio en su sentido privativo.



La territorialización de distintas tribus urbanas incompatibles ocasiona disputa por el espacio abierto urbano. Glorieta de insurgentes, Ciudad de México.



Territorialización de "franeleros" restringen el uso del espacio a vehículos mediante una cuota. Esta actividad es compatible con otros tipos de territorialidades, sin embargo, difícilmente dos grupos diferentes de "franeleros" podrían compartir el mismo espacio. Ciudad de México .

El concepto de apropiación refiere a la acción y sentimiento de poseer y gestionar un espacio, independientemente de su propiedad legal, por uso habitual o por identificación¹⁹, en el sentido de esta definición podemos desprender dos dimensiones generales que desde la psicología ambiental de Enric Pol se presentan como "acción transformación" e "identificación simbólica"; la primera es una situación de comportamiento de él o los habitantes que modifican el espacio; y la segunda es una situación de identificación de los habitantes con el espacio que tiene que ver con procesos afectivos, cognitivos e interactivos.

¹⁹ Moreno, *Op. Cit.* P. 45

simbólica en los espacios abiertos urbanos es beneficiosa, ya que permite establecer vínculos de pertenencia entre los habitantes y el espacio, que contribuyan a su utilización y mantenimiento, logrando que tenga una dinámica constante a través de la interacción y construcción del tejido social. Este tipo de apropiación tiene cierto parecido con algunos casos de territorialización en cuanto a la identificación de los habitantes con el espacio, sin embargo, la diferencia radica en que la territorialización existe una delimitación y control de espacio (no física) y en la apropiación de carácter de identificación simbólica no existe ningún acto restrictivo o privativo del espacio.



Apropiación del espacio en sentido identificación simbólica (no hay privación ni restricción del espacio). Coyoacán, Ciudad de México.

2.4.- Tipos de Intervenciones.

Existen distintos tipos de intervención de los habitantes en los espacios abiertos urbanos, que dependerán de las actividades y usos desarrollados, así como de los fines particulares o colectivos con los que se lleve a cabo la intervención. Cabe señalar que gran parte de las intervenciones de los habitantes en los espacios abiertos urbanos están fuera de los marcos de legalidad para su uso, entendidos a través de leyes, reglamentos y normas oficiales, pero que sin embargo, se dan por medio de una





38 Tianguis del Chopo espacio con fuerte carga de territorialización y apropiación en el sentido de identificación simbólica por parte de sus habitantes. Ciudad de México.



39 Vendedor de camotes en la calle, existe una carga de territorialización del espacio. Ciudad de México.

2.4.2- Intervención Religiosa.

La intervención de tipo religiosa se refiere a aquella que se presentan con fines de representación simbólica en relación a alguna religión dentro de un espacio abierto urbano, conteniendo una fuerte carga de territorialización por parte de los habitantes, así como también actos de apropiación en sus dos manifestaciones como acción transformación e identificación simbólica. La intervención de este tipo se puede entender como una extensión de las actividades religiosas desarrolladas dentro de un templo, contribuyendo a la construcción de costumbres y tradiciones de un sector amplio de los habitantes. La intervención religiosa suele ir ligada a otros tipos de intervenciones como la comercial o la recreativa, por lo que generalmente la congregación de gente en relación a las formas que tome la intervención es numerosa, correspondiendo con frecuencia a determinadas fechas específicas durante el año, en caso de que la intervención no sea de permanencia con larga duración. Estas intervenciones regularmente se desarrollan en espacios cercanos a templos o lugares de significación religiosa, como calles, plazas, parques y jardines. Algunas de las formas en las que se presenta este tipo de intervención se da por medio de:

duración pudiendo ir desde unas cuantas horas hasta meses, cabe aclarar que existen espacios abiertos urbanos diseñados explícitamente para dar lugar a las intervenciones de tipo recreativo como pueden ser los parques y las plazas, sin embargo, muchas veces resulta más interesante y atractivo para los habitantes establecer actividades de tipo recreativo en espacios que sean más transitados o simplemente en aquellos espacios que se tengan más a la mano para poder utilizar el tiempo libre en una actividad lúdica como sería el caso de una "cascarita" de futbol en medio de una calle con poco tránsito vehicular. Las formas más comunes en que se presenta este tipo de intervenciones son:

- Ferias de juegos mecánicos.
- Juegos con pelotas.
- Instalaciones para juegos.
- Espectáculos.
- Fiestas privadas y públicas.



42

Intervención recreativa, feria con motivo de celebración religiosa. Ciudad de México.

2.4.4- Intervención Cultural.

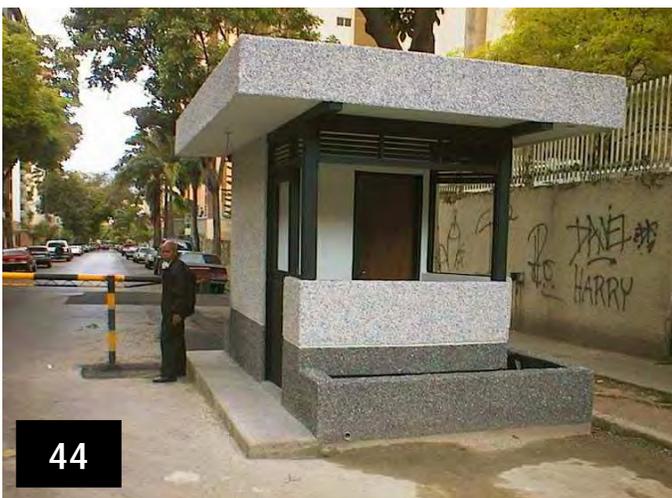
En sentido estricto todo tipo de intervención en los espacios abiertos urbanos es una intervención cultural, ya que responden a los modos de vida, lo que incluye tradiciones, costumbres, relaciones sociales, condiciones económicas, políticas, etc., sin embargo, para fines de este apartado se entenderá como intervención cultural aquella que tiene como objetivo mantener tradiciones y/o costumbres o bien exponer objetos e imágenes de diferente índole que contribuyan al aprendizaje y



2.4.5.- Intervención de Seguridad.

Esta intervención tiene como fin brindar mayores medidas de seguridad a un grupo determinado de habitantes a través del cerramiento de calles, parque y/o jardines. Este tipo de intervenciones conlleva a una territorialización que se traduce a través de la restricción en el acceso a los espacios abiertos urbanos de carácter público transformando su carácter a semi-público. Regularmente el cerramiento del espacio se da por medio de rejas, en algunos casos el cerramiento es más tajante y se coloca un muro de división total, en ambos los accesos mantienen control constante ya sea por medio de un vigilante con una pluma que impide el paso vehicular o bien por medio de una puerta con control remoto o llave que solo tienen los habitantes de ese espacio cerrado. La intervención de seguridad también se da mediante el establecimiento de determinados elementos que contribuyan a mejorar las condiciones de iluminación y visibilidad del espacio o bien elementos que permitan guardar ciertas distancias de seguridad por ejemplo botes o tubos que impiden que los vehículos se estacionen en las calles, esta acción se da principalmente por los habitantes en las fachadas de sus casas, al desconfiar de aquellos vehículos ajenos que pudiese estacionarse afuera de sus casas (y de paso apartan su lugar). Las principales formas en las que se presenta la intervención de seguridad en los espacios abiertos urbanos son:

- Cerramiento de calles.
- Establecimiento de casetas de vigilancia.
- Colocación de elementos para aparta lugares de estacionamiento.
- Colocación de luminarias y/o cámaras de vigilancia.



Establecimiento de caseta de vigilancia que restringe el acceso a la calle. Caracas, Venezuela.



Establecimiento de estructuras especiales para evitar que los automóviles se estacionen. Ciudad de México.

2.4.6- Intervención Habitacional.

La intervención de tipo habitacional es principalmente de carácter morfológico y es cuando existe una apropiación del espacio en su dimensión acción transformación, con fines de acondicionar un área determinada para alojamiento, ya sea de modo permanente o esporádico. Este tipo de intervenciones por lo regular emplean estructuras improvisadas para dar forma a cuartos que son utilizados para dormir y guardar objetos, realizados por indigentes, drogadictos y en general todas aquellas personas en situación de calle. La territorialización se presenta de manera muy marcada en este tipo de intervenciones, ya que si bien solo se apropia el espacio en el cual se construirán improvisadamente cuartos y/o las áreas comunes que les dan acceso, las áreas a los alrededores o inmediatas a estas apropiaciones son sumamente restringidas por los habitantes que las apropian, por temor a ser desalojados, y aunque en sentido estricto el resto de los habitantes pueden transitar por estos espacios, lo tendrían que hacer bajo su propio riesgo, ya que muchas veces estas intervenciones y su irregularidad, conlleva a la generación de áreas idóneas para cometer actos delictivos, convirtiéndose en lo que se llama coloquialmente "tierra de nadie".

La intervención de tipo habitacional también se puede presentar sin el establecimiento de estructuras improvisadas, con la simple presencia y delimitación de los habitantes en un espacio determinado empleado para dormir y/o guardar sus pertenencias. En la mayoría de ocasiones las intervenciones de tipo habitacional se dan en los espacios abiertos urbanos poco transitados o abandonados, sin embargo, existen casos en los que aun cuando el espacios es muy transitado y tiene constante mantenimiento se presenta este tipo de intervención. Las dos formas más comunes en que se da estas son:

- Establecimiento de estructuras improvisadas.
- Delimitación de un espacio determinado.



Estructuras improvisadas en áreas residuales empleadas como cuartos para dormir y guardar objetos. Perímetro "B" del Centro Histórico de la Ciudad de México.



Intervención habitacional, indigente durmiendo en la banca de un parque. Zaragoza, España.

2.4.7- Intervención de Extensión Habitacional.

Este tipo de intervención tiene por objeto la ampliación de viviendas hacia los espacios abiertos urbanos, presentándose una apropiación privativa del espacio, limitada en gran parte por elementos fáciles de colocar y remover, sin meterse con la estructura de la construcción, por si en algún momento tuviesen que ser retiradas. Esta intervención corresponde a intereses individuales y se presenta con mayor frecuencia en las calles, en las cuales se toman algunas áreas principalmente con la intención de ampliar el lugar del garaje, sin embargo, existen otros tantos casos que la intervención tiene que ver con el apoderamiento de jardines o áreas verdes para uso particular de los habitantes. Las intervenciones por extensión habitacional regularmente se presentan en los espacios abiertos urbanos inmediatos a la vivienda a ampliar en cuestión, pero en ocasiones no necesariamente estos espacios tiene que estar contiguos o inmediatos a la vivienda, presentándose como enrejados a modo de jaulas para utilizarlos como espacios para guardar el automóvil, convirtiéndose también en varios casos en locales comerciales. Las formas más comunes en que se presenta la intervención por extensión habitacional son:

- Ampliación del garaje.
- Ampliación de áreas verdes.
- Enrejado de espacios.

violencia y vandalismo. Las principales formas en las que se presenta las intervenciones por manifestaciones son:

- Marchas
- Mítines
- Plantones



Marcha gay en las calles, manifestación pacífica por respeto y aceptación de la sociedad. Roma, Italia.



Manifestación violenta en las calles entre policía y habitantes inconformes con determinaciones gubernamentales. Atenas, Grecia.

2.4.9- Intervención Laboral.

Las intervenciones de tipo laboral tienen que ver con aquellas en que los espacios abiertos urbanos son acondicionados por los habitantes como lugares relacionados con su trabajo, en los cuales pueden desarrollar toda su actividad laboral o parte de ella, presentando una territorialización y en algunos casos apropiaciones privativas muy marcadas del espacio. La intervención laboral se puede presentar puntual en un área dentro del espacio estableciendo un funcionamiento a modo de taller o como complemento y/o ampliación de un local establecido como suele ser el caso de los talleres mecánicos; y en otros casos se puede presentar una intervención dispersa que no abarca un área determinada sino un conjunto de espacios abiertos urbanos como calles, plazas o jardines, como sería el caso de los "franeleros" que apartan lugares en torno a alguna zona. Otro caso disperso de intervenciones laborales es el de los boleros y "cilindreros" que están en torno a los espacios abiertos urbanos de una determinada zona. Un caso en el que existe una intervención laboral puntual es el de las sexoservidoras, ya que se encuentran en torno a un área específica dentro de un

comerciales, etc., sin embargo, también están los casos en que las intervenciones funcionales son esporádicas como por ejemplo el sentarse a tomar el sol en la banca de un parque o concentrarse con otras personas en una plaza para presenciar un espectáculo público. Las intervenciones funcionales generalmente no presentan territorializaciones o apropiaciones del espacio en sentido privativo, no obstante es posible que exista una apropiación en el sentido de identificación simbólica al momento en el que un determinado espacio se convierte en parte del entorno cotidiano de los habitantes, en los cuales adquieren diversas experiencias que van conformando parte de sus vidas, como podría ser el caso en los trayectos al trabajo o a la escuela, que representan una cierta repetición por periodos prolongados, en los que los espacios llegan a significar más como parte de un proceso o etapa de la vida que por su simple función de espacio de tránsito. Dentro de las intervenciones funcionales las formas más comunes en que se presenta son:

- Trayectos cotidianos y esporádicos.
- Actividades cotidianas y esporádicas.



La calle parte del trayecto de los habitantes a sus actividades cotidianas. Paris Francia.



Personas descansando en una banca, intervención funcional. Madrid, España.

2.4.11- Intervención Complementaria.

Este tipo de intervenciones tiene que ver con aquellas en las cuales los habitantes añaden ciertos elementos que permiten mejorar el funcionamiento y aprovechamiento de los espacios abiertos urbanos, contribuyendo a la generación de relaciones sociales. Los elementos que se añaden a los espacios en este tipo de intervención principalmente forman parte del mobiliario urbano, como pueden ser bancas, fuentes, jardineras, etc. Dentro de las intervenciones complementarias



abiertos urbanos, propiciando la disminución de actividades y usos posibles a desarrollar dentro de éstos. La acumulación constante de basura en un espacio se puede considerar un acto vandálico, al contribuir a la destrucción de un sitio de forma deliberada. Dentro de las intervenciones vandálicas existe una fuerte carga de territorialización entre los grupos vandálicos de una determinada zona, ya que entre ellos determinan que áreas les corresponde destruir o deteriorar a cada uno, un ejemplo de esto es el grafiti por medio del cual establecen mensajes a los grupos rivales sobre cuáles son los límites de su territorio. En general los actos vandálicos conllevan a una situación de poder traducida en el sometimiento de los habitantes por medio del miedo, en el cual estos prefieren evitar los espacios en los que existan intervenciones vandálicas, por temor a ser afectados físicamente o robados. Las intervenciones vandálicas más comunes son:

- Grafiti.
- Destrucción de mobiliario urbano.
- Destrucción de Vegetación.
- Robo de mobiliario urbano.
- Acumulación de basura.



Vandalismo en los espacios abiertos urbanos. Bogotá, Colombia.

Los tipos de intervenciones señalados anteriormente pueden estar inscritos en más de una categoría, sin que por ello cambien sus condiciones y modos de desarrollo, por lo que al analizar cada fenómeno de intervención en los espacios abiertos urbanos conviene hacer una reflexión sobre sus características particulares para determinar el tipo o los tipos de intervenciones que se presentan dentro de un mismo fenómeno.



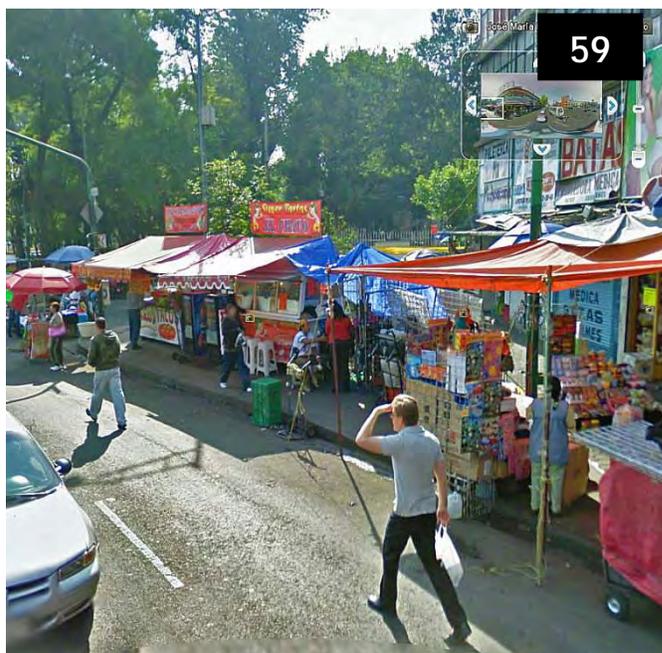
origina hoyos y relieves inestables e irregulares a consecuencia de los pedazos de pavimento producto de la destrucción, situación que llega a imposibilitar el tránsito por la banqueta.

Otra forma en la que se presenta el deterioro de los espacios abiertos urbanos con relación a su accesibilidad tiene que ver con las intervenciones de los habitantes, ya que en muchas de estas, principalmente las que tienen que ver con un sentido privativo del espacio, se impide u obstaculiza el tránsito y la permanencia dentro del espacio, al establecer diversos elementos para desarrollar una actividad o uso específico. Un ejemplo del deterioro de la accesibilidad del espacio referido a las intervenciones de los habitantes, la podemos notar con el establecimiento de puestos ambulantes, en varias ocasiones son establecidos sobre las banquetas ocupando buena parte de estas, lo que se refleja en una obstaculización para el tránsito de peatones, que en algunos casos buscan trayectos alternativos evitando el paso por lugares que representan dificultades de movilidad.

En otros casos el deterioro de los espacios abiertos urbanos referente a la accesibilidad puede ocasionar accidentes de gravedad en los habitantes que hacen uso de estos, por lo que es importante revisar y propiciar que los elementos que integran los espacios (principalmente aquellos de tránsito) se encuentren en buenas condiciones para su uso.



Deterioro de la banqueta en su condición de accesibilidad. Ciudad de México.



El establecimiento de puestos ambulantes deteriora la condiciones de accesibilidad de la banqueta. Ciudad de México.

2.5.2- Seguridad.

La condición de seguridad en el espacio se da cuando los riesgos que puedan poner en peligro la integridad de los habitantes al transitar y permanecer en él son nulos o con bajas probabilidades. En general gran parte de los espacios abiertos urbanos por su naturaleza y función conllevan a un riesgo intrínseco, que tiene que ver con el hecho de la cercanía entre los flujos peatonales y vehiculares (principalmente en las calles), hecho que se acentúa en los cruces entre calles.

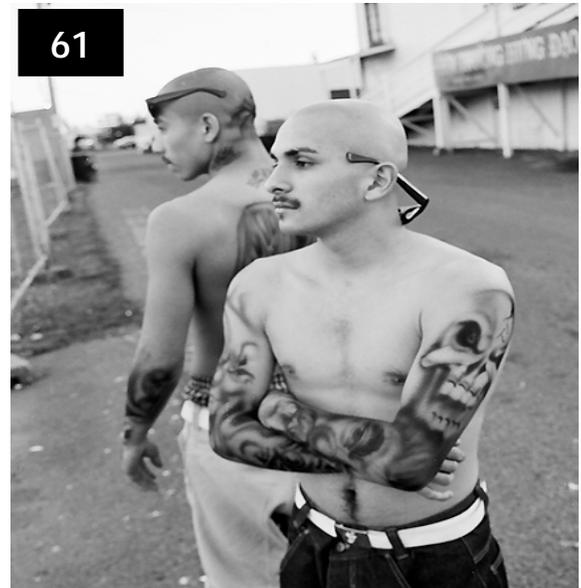
En el caso de los espacios cercanos a los flujos vehiculares, es prácticamente imposible eliminar los riesgos que representa el ser arrollados o afectados por un automóvil, sin embargo, existen elementos como banquetas, bolardos, barreras de concreto entre otros que permiten disminuir significativamente dichos riesgos; así como planteamientos de diseño urbano que evitan en gran medida los flujos y cruces conflictivos entre automóviles y peatones para acceder a un determinado espacio, encontrando en este primer acercamiento una relación muy estrecha entre seguridad y accesibilidad.

Otro de los factores de riesgo presentes en los espacios abiertos urbanos es la exposición constante de los habitantes a ser víctimas de delincuentes, situación que dependiendo de cada ciudad y/o zona de esta, existirá una mayor o menor tendencia a ser víctimas. Pese a que este no es un hecho que se pueda atribuir directamente a las condiciones del espacio, si existen aspectos importantes que hacen mas propenso a un espacio para que se cometan actos delictivos traduciéndose en inseguridad. Algunos de estos aspectos son: falta de mantenimiento, poca iluminación o visibilidad, áreas poco transitadas, presencia de vagos, indigentes, drogadictos, grupos delictivos, etc.

La inseguridad en los espacios abiertos urbanos, también tiene que ver con la percepción que los habitantes tengan de este, ya que dependerá de la conciencia de las posibilidades que existan de ser víctimas de la delincuencia y del conocimiento o desconocimiento de la dinámica cotidiana del espacio, por ejemplo si se transita por calles no conocidas de noche, el espacio será percibido como inseguro, aun cuando los riesgos reales son pocos. Algunos casos peculiares de cómo el espacio puede ser percibido como inseguro aun cuando existe vigilancia constante, se presentan con la concentración importante de habitantes, ya que en muchas ciudades existe una paranoia colectiva originada por los actos terroristas sucintados a ultimas décadas.



Percepción de inseguridad en el espacio, a consecuencia de la presencia de indigentes en las banquetas. Buenos Aires, Argentina.



Inseguridad del espacio por la presencia de grupos delincuenciales. California, USA.

2.5.3- Salubridad.

El concepto de salubridad referido a una de las condiciones básicas para el uso y permanencia de los habitantes en los espacios abiertos urbanos, tiene que ver con que estos mantengan una limpieza constante de todas las áreas que lo comprenden, evitando la aparición de fauna nociva para la salud de los habitantes (ratas, moscas, perros, etc.). En general la salubridad o limpieza un espacio esta directamente relacionado con la cultura cívica y ciudadana de los habitantes, ya que estos debieran tener una conciencia de no tirar basura o desechos en el espacio, así como hacerse responsables de sus mascotas, no abandonándolos y recogiendo sus desperdicios. Los malos olores producidos por drenajes, basura, aguas estancadas, desechos de animales, etc. forman parte de la insalubridad que puede presentarse en un espacio. La salubridad de los espacios abiertos urbanos es importante, ya que contribuye a evitar enfermedades (principalmente respiratorias y estomacales) en los habitantes, dotándolos al mismo tiempo de un lugar agradable perceptualmente para permanecer y realizar actividades mas allá de las necesarias.

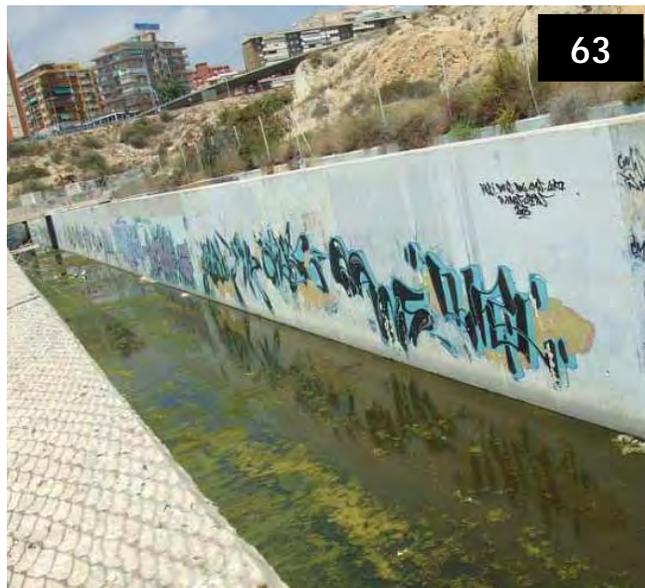
Algunos tipos de intervenciones en los espacios propician la insalubridad de estos, al generar una gran cantidad de desechos y que no son recogidos o limpiados, un ejemplo de esto lo podemos observar con los puestos ambulantes dedicados a la venta de comida, en los cuales por una falta de cultura de limpieza e higiene, así como por la falta de agua potable, una vez que terminan con su actividad comercial,



pocas veces lavan el espacio que han ocupado, dejando sus desperdicios y suciedad, lo que representa focos de infecciones y de plagas.



Insalubridad del espacio por la gran cantidad de basura presente. Palermo, Italia.



Agua estancada propicia la aparición de fauna nociva. Alicante, España.

Una forma también común en la que se manifiesta la insalubridad en el espacio es la presencia de los desechos producidos por las mascotas, en particular por los perros, que bien ya sea por negligencia de los dueños de no recoger los desechos, o porque los perros sean callejeros, son un problema de salud pública, que en mucho perjudica el uso y presencia de los habitantes en un determinado espacio.

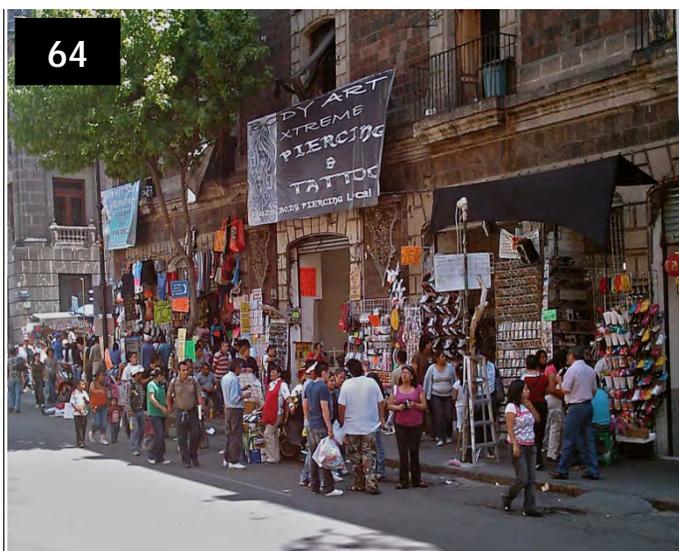
2.5.4- Imagen urbana.

La imagen urbana se puede definir como el conjunto de elementos naturales y contruidos o no que conforman una determinada impresión de una ciudad o parte de esta en sus habitantes y visitantes. El concepto de imagen urbana abarca no solo los espacios abiertos urbanos y paramentos conformados por edificios y construcciones, sino también las relaciones entre habitantes, actividades y usos que se desarrollan dentro del espacio. Generalmente como imagen urbana se busca establecer una cierta armonía visual entre los elementos que conforman una zona o espacio determinado, permeando esta armonía visual también en un buen estado de mantenimiento de los elementos que configuran el espacio, contribuyendo a su uso y permanencia.

Algunos tipos de intervención en los espacios abiertos urbanos propician el deterioro de la imagen urbana, al alterar o modificar la armonía original de estos,



generando en muchas ocasiones una heterogeneidad de elementos que conlleva a una saturación visual y espacial. El claro ejemplo de esto son los puestos ambulantes en las calles en los cuales en la mayoría de ocasiones no existen lineamientos de organización y control que permitan evitar la saturación visual y espacial, y así cada comerciante establece la forma y elementos que instalará en el espacio para realizar sus actividad, en muchas ocasiones haciendo poco visibles las fachadas de los edificios en su planta baja. Otro de los casos comunes en cuanto al deterioro de la imagen urbana tiene que ver con una gran parte de los grafitis que son desarrollados prácticamente en cualquier superficie que tenga relación directa con los espacios abiertos urbanos, ya sea en paramentos o en los mismo elementos que integran dichos espacios, y cuyo objetivo es más el de delimitar un territorio por medio de rayones que el de una manifestación artística. Los grafitis en la mayoría de las ocasiones no solo rompen con la armonía visual de los elementos que conforman el espacio sino que también denotan inseguridad y falta de mantenimiento, lo que sin duda presenta aspectos negativos en cuanto a la utilización del espacio. Las condiciones de accesibilidad, seguridad y salubridad, antes señaladas, tiene una relación directa con la imagen urbana, ya que por lo regular cuando estas condiciones son optimas o no deterioradas, la imagen urbana que proyecta esa zona o espacio determinado hacia los habitantes, contribuye a su ocupación y utilización. En resumen podemos decir que el deterioro de la imagen urbana se refiere a la afectación visual negativa de un determinado espacio, al modificar o alterar la composición, forma y/o armonía original de los elementos que lo integran.



Puestos ambulantes impiden la visibilidad de la fachada del edificio. Centro Histórico de la Ciudad de México.



Deterioro de la imagen urbana, monumento grafitado. Pachuca, México.

2.6- Espacios Sociopetos y Sociofugos.

En relación a las consideraciones antes analizadas de las intervenciones de los espacios abiertos urbanos por los habitantes, es conveniente hacer una aproximación a las condiciones que permiten el éxito en cuanto a su ocupación y utilización, ya sea por necesidad cotidiana o por el simple gusto y placer de participar en ellos.

Jan Gehl establece que cuando los ambientes exteriores son de poca calidad (espacios deteriorados) solo se llevan actividades estrictamente necesarias, y que cuando los ambientes exteriores son de buena calidad²¹ las actividades opcionales y sociales aumentaran; por su parte Edward T. Hall en el libro "la dimensión oculta"²², hace mención de un estudio realizado por el médico Humphry Osmond, quien establece que existen espacios que tienden a mantener a las personas apartadas unas de otras, denominando este tipo de espacio "sociofugo", y dando el término de "sociopeto" a aquellos espacios que al contrario, tendían a mantener a las personas reunidas, identificando en este análisis que los espacios que contaban con mejores características funcionales para realizar adecuadamente las actividades contempladas (espacios de buena calidad), en la mayoría de ocasiones correspondía al espacio de tipo "sociofugo".

Lo anterior lo podemos notar muy claramente en algunas zonas de la Ciudad de México, si hacemos un recorrido por los espacios abiertos urbanos de las colonias Lomas de Chapultepec, Fuentes del Pedregal, o alguna colonial residencial con poder adquisitivo alto, se notará que las actividades en las calles son casi nulas teniendo una duración muy corta. Las actividades necesarias se ven minimizadas por el uso del automóvil, por lo que los habitantes dejan de lado la posibilidad de caminar por sus calles o parques para trasladarse a la parada de autobús, caminar a su escuela, o realizar cualquier actividad necesaria, y aunque siguen utilizando la calle como la vía de tránsito del automóvil, el habitante pierde el contacto directo con el espacio abierto urbano. En cuanto a las actividades opcionales y sociales, toman un factor relativo de uso pero solo con duraciones cortas (por las mañanas) y con actividades muy restringidas, un ejemplo de estas actividades opcionales y sociales son: el salir a correr por las mañanas, sacar a pasear a la mascota o encontrarse con un vecino y tener una corta plática. En este caso si observamos las características de los espacios

²¹**Buena Calidad del espacio:** se refiere a aquellos espacios cuya condiciones básicas para ser habitables (accesibilidad, seguridad, salubridad e imagen urbana.) son optimas, respetando una estructura funcional que logre contener una armonía visual, que no transgreda su contexto, permitiendo el libre tránsito y permanencia de los habitantes en el espacio.

²² Hall. *Op. cit.* P. 55

abiertos urbanos, podemos notar que son “espacios de buena calidad”, sin embargo pese a estas cualidades los espacios tienden a ser sociofugos.



Calle de la zona de lomas de Chapultepec, pese a que se presentan condiciones favorables para transitar, el espacio no utilizado no es utilizado. Ciudad de México.

Al contrario de lo que pasa en los espacios abiertos urbanos de zonas residenciales de poder adquisitivo alto, las zonas populares de la ciudad, tienen una gran actividad en las tres formas mencionadas por Gehl; las actividades necesarias toman un gran sentido ya que es en estas donde la mayoría de los habitantes lo deseen o no, se encuentran relacionados directamente entre ellos y con los espacios abiertos urbanos, es entonces cuando el papel del espacio toma otras dimensiones, convirtiéndose en una extensión de la vivienda, la escuela, la oficina, el mercado, etc. La vida social y las actividades opcionales se convierten en parte intrínseca de los espacios, es ahí donde los habitantes se encuentran, discuten, comercian, conviven, juegan, etc.

Es común ver en las zonas populares que los habitantes intervienen los espacios abiertos urbanos, participando activamente, territorializándolos y apropiándolos en medida que cada uno establece y delimita su espacio, guardando sus distancias con los demás habitantes según sus normas culturalmente establecidas. Por desgracia una gran parte de las intervenciones de los habitantes en las zonas populares, deterioran las condiciones del espacio, aunque no por ello las condiciones de identificación y simbolismo se tienen que ver menoscabadas. Existen casos muy sobresalientes en los que la intervención de los habitantes en los espacios abiertos urbanos junto con un proceso de diseño participativo²³ no solo ha logrado resolver una cuestión de

²³ **Diseño participativo:** Tiene como punto de partida, que la construcción de las ideas sobre los modos de habitar es parte de un proceso social, en el cual las determinaciones fundamentales las toman los sujetos mismos a través de su participación en las decisiones cotidianas individuales y colectivas.



realizan en estos espacios con buenas condiciones (por lo menos materiales) son más destructivas y con fines vandálicos.

Cabe aclarar que no necesariamente los espacios de buena calidad tienden a ser sociofugos y los de mal calidad a ser sociopetos, existen ejemplos como la zona de la Condesa en la que los espacios abiertos urbanos son de buena calidad y se desarrolla una gama amplia de actividades y usos en estos. "El espacio sociófugo no es necesariamente malo, ni el sociopeto universalmente bueno. Lo deseable es la flexibilidad y la congruencia entre el diseño y la función, para que haya variedad de espacios y la gente se relacione o no según la ocasión." ²⁴

Es difícil establecer qué condiciones o no deben tener los espacios abiertos urbanos para ser intervenidos o no por los habitantes, ya que lo que es bueno o correcto para algunos para otros no lo es, es este hecho el que más dificultades representa el diseño particular para cada espacio en el que se dé la integración de todos los habitantes, esta situación tal vez tenga más que ver en la forma en que se entiende y se puede leer el espacio, no solo desde una disciplina urbano arquitectónica, sino desde diferentes disciplinas igualmente importantes en el estudio de los espacios abiertos urbanos.

Es imposible concebir el espacio como una receta y delimitarlo a formas visibles, el espacio abierto urbano es cultura, tradición, presente, futuro y anhelos, "no se trata de generar una teoría específica de formas especiales sino de hacer un despliegue de la estructura social que permita, entonces sí, entender las características de la "forma social" particular, el espacio urbano y la imagen de la arquitectura de ese espacio y su articulación con otras formas y procesos históricamente dados" ²⁵ es así que el diseño de los espacios abiertos urbanos debe ser un proceso reflexivo y no maquínico, no valen errores a la hora de diseñar cuando lo que está de por medio es la calidad de vida de los habitantes.

El tipo de intervenciones que se den en los espacios abiertos urbanos podrá marcar una tendencia en cuanto a si el espacio presenta condiciones para ser sociofugo o sociopeto, (sin que esto necesariamente tenga que ver con sus condiciones de configuración espaciales) entre mayor gama de actividades existan en el espacio existen mayores posibilidades de que esté sea un espacio sociopeto y en cambio si las actividades son pocas o nulas el espacio tendera a ser sociofugo.

²⁴ Hall. *Op. cit.* P. 136-137

²⁵ Campos José Ángel. *Transformaciones de la arquitectura y la ciudad, estudio de caso: Martínez de la Torre, Ver.* Facultad de Arquitectura UNAM. México, D.F. 1993. p. 1

3



“Hacer el retrato de una ciudad es el trabajo de una vida y ninguna foto es suficiente, porque la ciudad está cambiando siempre. Todo lo que hay en la ciudad es parte de su historia: su cuerpo físico de ladrillo, piedra, acero, vidrio, madera, como su sangre vital de hombres y mujeres que viven y respiran. Las calles, los paisajes, la tragedia, la comedia, la pobreza, la riqueza..”

Berenice Abbott.

Este capítulo pretende hacer un acercamiento global a las condiciones urbanas más relevantes en la actualidad, con el fin de contar con un panorama amplio que permita entender los fenómenos generales que llevan a los habitantes a intervenir o no los espacios abiertos urbanos así como los efectos a los que dichas intervenciones conllevan.

En la actualidad las prácticas urbanas carecen de una visión crítica que permita entender con profundidad las problemáticas y transformaciones que enfrentan las ciudades (esto incluye a los espacios abiertos urbanos), para de este modo poder generar soluciones que se aproximen de forma certera a las demandas específicas que requieren los habitantes en los diferentes ámbitos de su vida cotidiana.

El crecimiento poblacional, la sectorización, las grandes desigualdades sociales, la escasez cada vez más constante de los recursos naturales y su encarecimiento, aunado al gran deterioro de carácter ambiental, son algunos de los grandes problemas que en la actualidad enfrentan las ciudades, cuyo análisis y resolución de forma aislada de poco valdría la pena, ya que la ciudad tiene que ser entendida como un sistema complejo de interrelaciones, en el cual todos sus componentes interactúan entre sí modificando las condiciones del sistema.

Lo anterior da como resultado entender a la ciudad desde una perspectiva transdisciplinaria que amplíe las visiones de forma más reflexiva sobre las condiciones de la ciudad y la problemática que ésta enfrenta, separándonos de la visión unívoca lineal que nos ha heredado el urbanismo moderno, que ha llevado a las ciudades actuales a condiciones de inhabitabilidad, “se hace necesaria la formulación de nuevos enfoques, nuevos modos de entender los procesos de urbanización y poblamiento que se están llevando a cabo en nuestras ciudades y, paralelamente, encontrar nuevas maneras de intervenir en el desarrollo de estos procesos”²⁶

²⁶ Romero. *Op. Cit.* P.8

En estos momentos es conveniente hacer una aproximación a la definición de ciudad, vista desde de diferentes perspectivas que nos permita seguir profundizando en el análisis de las realidades urbanas. Según el diccionario, ciudad se refiere a: "centro de población, municipio, aglomeración urbana" (ciudadano de una ciudad, persona que tiene derecho por nacimiento o naturalización a la protección de un estado); anticuado *cilodad*, del latín *civitatt-*) "ciudad" (antes = conjunto de ciudadanos; condición de ciudadano) de *civis* "calidad de" + *-itas* "calidad de" ²⁷.

El filósofo Henri Lefebvre en el libro *el derecho de la ciudad* la define como: "proyección de la sociedad sobre el terreno, es decir, no solo sobre el espacio sensible sino sobre el plano específico, percibido y concebido por el pensamiento que determina la ciudad y lo urbano" ²⁸

El arquitecto José Ángel Campos en el libro *transformaciones de la arquitectura y la ciudad*, menciona: "La ciudad es forma, una forma específica en y del espacio, es una forma de vida: la vida urbana. Una forma de vida que no es ajena a las relaciones sociales y económicas de la sociedad en su conjunto y en consecuencia reflejara y será producto de estas relaciones y sus contradicciones que dentro de esta formación subsisten." ²⁹

Jordi Borja desde la perspectiva sociológica dice que se entiende por ciudad: "este producto físico, político y cultural complejo, europeo y mediterráneo, pero también americano y asiático, que hemos caracterizado en nuestra ideología y en nuestros valores como concentración de población y de actividad, mixtura social y funcional, capacidad de autogobierno y ámbito de identificación simbólica y de participación cívica. Ciudad como encuentro, intercambio, ciudad igual a cultura y comercio. Ciudad de lugares y no simple espacio de flujos." ³⁰

Por lo tanto podemos aproximarnos a la definición de ciudad como: un espacio de libertad, intercambio y equidad, poblado y que pertenece a un territorio, cuyas características responde a una cultura, historia, economía y sociedad en su conjunto, y cuyo entendimiento requiere el análisis complejo de interrelaciones de todos los factores que intervienen en su conformación. La ciudad también se puede entender

²⁷ Gómez de Silva Guidas, *Diccionario Etimológico de la lengua española*, FCE, México 1985, P. 168

²⁸ Lefebvre Henri. *El derecho de la ciudad*. Ed. Península., Barcelona, 1978, P. 75

²⁹ Campos. *Op. Cit.* P. 2

³⁰ Jordi Borja, *Ciudadanía y espacio público*. Disponible en: <http://www.laciudadviva.org/export/sites/laciudadviva/recursos/documentos/archivos/JordiBorjacidadaniayespaciopublico.pdf>

como el conjunto de habitantes, edificios y espacio abiertos que convergen en un territorio.

La ciudad depende y cobra sentido en medida de la inmediatez y vinculación directa entre las personas y grupos que componen la sociedad. "si hay producción de la ciudad y relaciones sociales en la ciudad, ello no es otra cosa que producción y reproducción de seres humanos por seres humanos"³¹

En sentido teórico las ciudades son espacios de libertad, interacción y equidad para sus habitantes, en la práctica las ciudades modernas están en proceso de convertirse en todo lo contrario, en centros de operación y de explotación de las sociedades, fungido como centros de control de las masas. "las libertades urbanas son muchas veces mas teóricas que reales y sus beneficiarios pueden ser los primeros en reducirlas o aniquilarlas para muchos de sus conciudadanos." ³²

El sociólogo urbano François Ascher hace una descripción puntual sobre las condiciones actuales que enfrentan las ciudades que se ven inmersas en la modernidad, desde una perspectiva social, económica y tecnológica, deja de manifiesto que la ciudad es un conjunto de multiplicidades. La tercera modernidad así llamada por Ascher hace referencia a la última fase de la modernidad que se ha dado en las últimas décadas del siglo XX y principios del siglo XXI. En esta etapa se presenta una modernización reflexiva en la cual la sociedad es más racional, más individualista y esta mas diferenciada, lo que genera una evaluación constante de las acciones a tomar. Por otra parte los avances tecnológicos en los medios de comunicación y transporte permiten al individuo la liberación de los límites temporales y espaciales, que por un lado debilitan progresivamente las formas de vida e interacción en las comunidades locales, y por otro lado permite la generación de vínculos sociales con mucha mayor facilidad, pero también mucho más débiles. La individualización y diferenciación traen consigo la posibilidad de elegir casi cualquier aspecto de la vida cotidiana, lo que propicia la generación de muchas más opciones en el mercado, hablando en términos económicos, pero al mismo tiempo los abanicos de opciones presentan mayor desigualdad social que conlleva a la segregación de los grandes grupos que aun teniendo la posibilidad de elección no tienen accesos a ciertos mercados por la falta de recursos. La segregación social aparece cada vez más como una constante limitando el acceso de sectores amplios de la población a

³¹ Lefebvre Henri. *Op. cit.* P. 65

³² Jordi Borja, *La ciudad conquistada.* Alianza. Madrid. 2003 P. 26



servicios e infraestructura básicos como la vivienda, generando un estado permanente de inconformidad, que a la postre es traducido en individuos anómicos.³³

La diversificación de las sociedades crece por la aceleración en los cambios de formas de vida y de los sistemas de valores. Por una parte Ascher plantea una modernización reflexiva pero al mismo tiempo habla de una sociedad individualizada y diferenciada, lo que en cierta forma se contrapone, ya que la reflexión implica la evaluación constante de las situaciones en busca de mejorar sus condiciones, sin embargo, cuando se presenta la individualización y diferenciación, se acentúa la desigualdad y segregación social.

Los sistemas urbanos actuales tienden a ser sistemas cerrados, en los cuales la toma de decisiones sobre la forma y rumbos que debe seguir el desarrollo una ciudad recae en unos cuantos privilegiados que buscan a costa de todo (incluyendo el bienestar colectivo) proteger sus interés y poder, dejando a la sociedad un supuesto carácter colectivo de decisión, en una muchas veces utópica democracia.

3.1- Relaciones de Poder y Diagramas en la Ciudad.

Las ciudades se construyen y transforman en torno a un cúmulo de habitantes, cuyas relaciones conciernen en diferentes ámbitos como puede ser lo social, lo cultural, lo económico, lo político, etc. sin embargo, estas relaciones ya sea de manera explícita o implícita conllevan a una situación de poder, para Michel Foucault el poder es una "relación de fuerzas" que contiene una dualidad de entre quien lo ejerce y quien es sometido a éste³⁴. Dentro de las relaciones de fuerzas existe una dimensión informal que Foucault denomina "**diagrama**" el cual según explica Gilles Deleuze concierne a materias no formadas y no organizadas y a funciones no formalizadas y no finalizadas³⁵, el diagrama funciona libremente sin ningún uso específico. Así pues todas las sociedades tienen sus diagramas que son traducidos directamente en el comportamiento de sus integrantes, la corrupción, el comercio informal, la apropiación de los espacios abiertos urbanos, son algunos de los diagramas, cuya condición permite la subsistencia del Estado y forma parte de él.

³³ **Anomia: Terminó utilizado por** Émile Durkheim para designar la falta de normas en aquellos individuos que se ven imposibilitados de cumplir las metas impuestas por la sociedad, a razón de que la estructura social no logra proveerlos de lo necesario para lograr sus metas (trabajo, estabilidad económica, esparcimiento y recreación, etc.).

³⁴ Deleuze, Gilles. *Foucault*. Páidos. México, 1987. P. 98

³⁵ *Ibid.* P. 60



Los diagramas permiten entender las condiciones no oficiales o no establecidas que se presentan en las sociedades, conllevando en sí mismo a una situación de legalidad e ilegalidad apareciendo una condición de dualidad mencionada por Foucault. Basándose en un sistema de leyes (lo oficial) el Estado respalda un postulado de poder y legalidad, que a su vez gestiona los ilegalismos, así se presenta la ley como un principio de poder.



Un día cualquiera, comerciantes ambulantes en los espacios abiertos urbanos a la vista de las autoridades. Centro Histórico de la Ciudad de México.



Un día de operativo, decomiso de mercancía de dudosa procedencia. Ciudad de México.

“El diagrama es profundamente inestable o fluente y no cesa de mezclar materia y funciones a fin de construir mutaciones”³⁶. La ley funciona entonces como una estrategia que solo es aplicable bajo ciertas circunstancias, haciendo posible que lo ilegal pueda ser consentido por el sistema si sus intereses así lo requieren, “bajo el modelo de la legalidad continúa actuando el mapa de los ilegalismos”³⁷.

³⁶ *Ibid.* P. 62

³⁷ *Ibid.* P. 56

Para que el sistema pueda ejercer su poder por medio de la ley, primero tiene que establecer lo que es legal y por consiguiente lo que es ilegal, determinando esto con base en sus intereses, sin embargo para que el juego de dualidades entre "legalidad e ilegalidad", entre "lo oficial y lo no oficial", entre "lo establecido y lo no establecido" pueda llevarse a cabo, el sistema emplea estrategias de vigilancia y control.

3.2- Esquema Panóptico como Estrategia para Vigilar y Controlar las Ciudades.

Un ejemplo interesante y muy común que se ha empleado y se sigue utilizando (adaptado a nuestra realidad) como estrategia de vigilancia y control del espacio es el esquema del panóptico analizado por Foucault en el libro "vigilar y castigar" que toma como principio la premisa de saber es poder, adquiere un sentido especial cuando es traducido al panóptico conceptual de las ciudades contemporáneas, que ya no requieren más de una tecnología obsoleta a base de estructuras monumentales, ni de la disposición de la traza urbana como elementos de vigilancia, ahora los avances tecnológicos en el campo de la comunicación y la transmisión de datos han subsanado las limitaciones físico espaciales, al poder traducir las imágenes en tiempo real a distancia, lo que es conocido como "video vigilancia", en el que al igual que el panóptico de Bentham, el vigilante puede observar si lo desea, los movimientos de cualquier individuo en torno al espacio que este dentro del sistema de panóptico que al mismo tiempo se convierte en sistema de control, porque ahora al ser consiente el individuo que existe la posibilidad inmediata de ser observado, éste en teoría procuraría comportarse con base en las normas establecidas por el sistema, "el panóptico puede ser utilizado como máquina de hacer experiencias, de modificar el comportamiento, de encauzar o reeducar la conducta de los individuos".³⁸ Así es como el sistema ejerce su control para salvaguardar sus intereses de privilegio y poder. Bentham según explica Foucault establece que el poder debía ser visible e inverificable, visible porque el individuo debía tener a la vista la figura de vigilancia representada por la torre e inverificable porque jamás sabía en qué momento era observado.

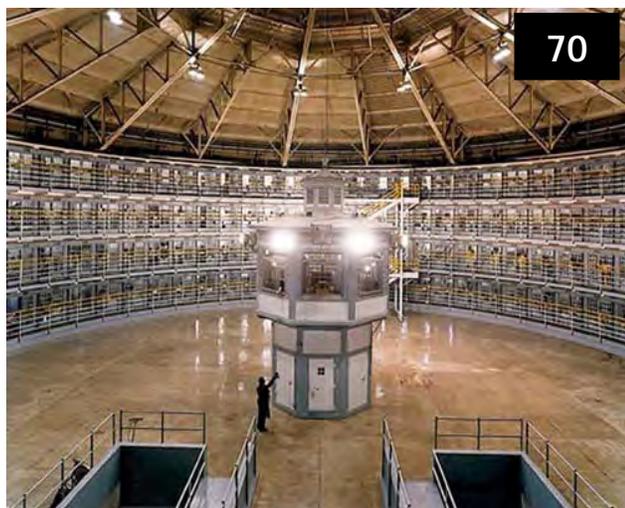
Foucault explica el panóptico de Bentham como una figura arquitectónica "Conocido es su principio: en la periferia una construcción en forma de anillo; en el centro, una torre, ésta, con anchas ventanas que se abren en la cara interior del anillo. La construcción periférica está dividida en celdas, cada una de las cuales atraviesa

³⁸. Foucault, Michel. *Vigilar y castigar*. Editorial, siglo XXI. México, 1989. P. 207



desde un punto específico como por ejemplo la ampliación y disposición radial de algunas de las avenidas más importantes de París, empleada por el Barón Haussmann en el siglo XVIII.

El dispositivo panóptico se traduce en el diagrama de un mecanismo de poder, en una tecnología política, que se desprende de cualquier uso específico, "debe ser comprendido como un modelo generalizable de funcionamiento; una manera de definir las relaciones de poder en la vida cotidiana de los hombres"⁴², así el panóptico es polivalente presentándose como esquema en diferentes sitios como escuelas, hospitales, fabricas, y todos aquellos lugares que requieran imponer tareas o conductas a una multiplicidad de individuos, Foucault cita a Bentham diciendo que el panóptico "es aplicable bajo reserva de las modificaciones necesarias a todos los establecimientos donde, en los límites de un espacio que no es demasiado amplio, haya que mantener bajo vigilancia a un cierto número de personas"⁴³ con la idea anterior se puede notar la limitación espacial en su idea original, al reducir sus zonas de acción a áreas no demasiado amplias en las que se pudiera mantener un control, esto evidentemente por las condiciones de visibilidad humana que si bien se pudieran mejorar con algunos implementos como binoculares que amplificaran la visión, aun carecían de los inconvenientes visuales con la interposición de elementos físicos sobre el espacio.



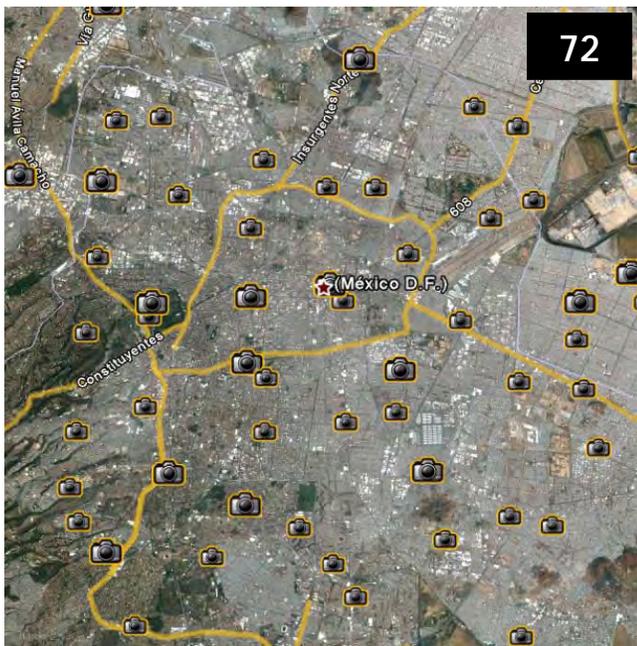
Panóptico de Bentham, mediante una estructura radial de las celdas y al centro la torre de vigilancia y Panóptico urbano, mediante la ampliación de avenidas y disposición radial en la ciudad de París en el siglo XVIII. Respectivamente.

⁴² *Ibid.* P. 208

⁴³ *Ibid.* P. 209



La tecnología cada vez nos rebasa a pasos agigantados, lo que hace algunos años parecían solo historias de ciencia ficción ahora son realidades que no tardaran mucho en ser rebasadas, un ejemplo sorprendente, es el panóptico conceptual a escala urbana, que podemos observar en software Google Earth (utilizado en numerosas investigaciones como herramienta fundamental incluyendo el campo urbano arquitectónico) que si bien en un principio se mostraba como una herramienta de exploración mediante fotografías aéreas de las ciudades más importantes del mundo poco a poco ha ido ampliando sus horizontes logrando establecer imágenes aéreas de la mayor parte del globo terráqueo, y junto con ello la implementación de nuevas funciones como Street View que permite explorar las calles de las ciudades más importantes del mundo (incluida la Ciudad de México) con visión de peatón, por lo que ya no es necesario viajar a las ciudades para poder explorarlas y darnos una idea muy clara de cómo son físicamente, ahora mediante esta función podemos transitar por cualquiera de las ciudades que cuenten con esta función (que cada vez son más) desde nuestra computadora que puede estar a miles de kilómetros de distancia, lo que por una parte se presenta como apertura para una situación que permita enriquecer los conocimientos sobre las ciudades, por otro lado pone de manifiesto la capacidad que tienen los distintos sistemas para conocer detalladamente las condiciones físico espaciales de todo su territorio (incluyendo irregularidades e ilegalidades).



Programa Google Earth, función Street View, fragmento de la ubicación en vista aérea de las zonas en la ciudad que cuentan con este sistema.



Imagen cualquiera a vista de peatón proporcionada por la función Street View del programa Google Earth.

4



que ahí se encuentra y ofrecer un espacio con mejor calidad de vida a sus habitantes, pero también a sus usuarios y visitantes”⁴⁶.

Uno de los tipos de intervención que mayor impacto ha tenido en los procesos de conformación del Centro Histórico, es la de carácter comercial, en la cual los comerciantes han invadido parte de los espacios abiertos urbanos con puestos ambulantes, ofreciendo diversos artículos que van desde discos producto de la piratería hasta comida de todas clases, de la misma manera que van estableciendo límites y normas de convivencia entre sí y entre visitantes y transeúntes, situación que determina en gran medida la dinámica de los espacios. La apropiación en sentido privativo del espacio por parte de los habitantes, principalmente con fines comerciales, presenta una situación irregular como lo es el establecimiento de puestos ambulantes sin permiso, que mediante un sistema de corrupciones y beneficios al gobierno, su condición es ignorada a pesar de estar a la vista de todos, concretándose en una permisión colectiva. Cuando el gobierno cambia de intereses los diagramas son atacados, en busca de ser reorganizados o exterminados, basándose en el juego de la legalidad e ilegalidad, los continuos operativos para retirar ciertos grupos de vendedores ambulantes en algunos espacios de la vía pública principalmente en las zonas céntricas de la ciudad, son ejemplo de esto, sin embargo, ponen de manifiesto no solo una disputa por intereses políticos y económicos, sino también una disputa de espacios abiertos urbanos en la cual se excluye al resto de los habitantes de la toma de decisiones o resoluciones previstas dichos espacios.

“Al menos 200 policías auxiliares participarán en nuevos operativos disuasivos para evitar la presencia de comerciantes ambulantes denominados “toreros” en las zonas liberadas del perímetro A del Centro Histórico, informó la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal... Los operativos serán contundentes contra cualquier comerciante que se instale en calles del Centro, señaló la dependencia capitalina, y destacó que muchos de los “toreros” no pertenecen a ninguna organización y pretenden realizar la venta de sus productos de forma independiente, actividad prohibida en las 12 manzanas liberadas hace tres años.”⁴⁷

Las distintas intervenciones de los espacios abiertos urbanos en el Centro Histórico se presentan como fenómenos de decisiones bilaterales, cuando en un sentido amplio tendrían que ser multilaterales, incluyendo en medida de lo posible la participación de los diversos actores sociales que intervienen en la construcción y dinámica de los espacios.

⁴⁶ Mesías Rosendo y Alejandro Suarez. *Los centros vivos*. CYTED. México. 2002. P. 109

⁴⁷ Milenio.com Implementan operativos contra ambulantes en Centro Histórico

velocidad como la mancha urbana sigue creciendo sin medida y sin control, conduciendo a un nuevo proceso de megalopolización, en el cual los aún existentes límites visibles entre las diferentes ciudades y municipios conurbados en la zona central de la Cuenca de México se pierden de vista, generando un tejido de ciudad que no solo se complejiza por la serie de interrelaciones específicas en su estructuración, sino por los diferentes ámbitos de jerarquías y gestión que en lo político y económico cada ciudad y municipio representan.



Urbanizaciones en la periferia, actualmente única posibilidad de vivienda propia para millones de habitantes de la ciudad. La Paz, Estado de México.

El mercado de la construcción y específicamente de la vivienda ha tomado parte activa en la transformación negativa de la ciudad, generando urbanizaciones totalmente renuentes de la realidad compleja que se presenta, no obstante, esta situación se traduce en grandes negocios para algunos grupos de poder que se enriquecen "lícitamente" a costa de la inhabitabilidad de la ciudad.



metropolización las estrategias planteadas para dar solución al problema de transporte fueron escasas y no lograron más que contener y sobrellevar la problemática de movilidad de los habitantes dentro de la ciudad. En la actualidad se sigue planteando el desarrollo de estrategias parciales que contengan el problema sin buscar una solución integral que mejore las condiciones deplorables en las que la mayoría de los sistemas de transporte público prestan servicio en la ciudad, y más bien pareciera que planteamientos como el metrobús o los corredores cero emisión son estrategias de presencia política que no terminan de entender el problema de transporte, situación que en definitiva altera la condición de los espacios abiertos urbanos al ocasionar en estos una serie de modificaciones en sus formas de uso, convirtiéndolos en espacios complementarios de actividades comerciales, que conlleva a una saturación de los espacios de tránsito para los peatones, ya que si bien se plantea la ubicación de estaciones o paraderos de transporte, estos en la mayoría de ocasiones no logran integrarse dentro del tejido urbano, generando una serie de afectaciones como inseguridad, insalubridad, etc., deteriorando las condiciones de habitabilidad de estos espacios.

4.2- Una Realidad Recurrente: La Intervención de los Espacios Abiertos Urbanos en la Ciudad de México.

En la actualidad las grandes problemáticas y transformaciones que ha experimentado la Ciudad de México, en los diferentes ámbitos tanto sociales, culturales, económicos, políticos, tecnológicos, entre otros, han modificado en definitiva la forma de habitar la ciudad y los usos que anteriormente tenían los espacios abiertos urbanos, dándoles a estos una nueva concepción y definición por parte de los habitantes, situación que pareciera desapercibida por los urbanistas, arquitectos, políticos, empresarios y todos aquellos que tienen poder de decisión sobre la ciudad, quienes muy al contrario de presentar estrategias que permitan la subsistencia e integración de los diversos grupos y actores sociales que interactúan en la ciudad, con el fin de mejorar las condiciones de adaptabilidad y habitabilidad de ésta, contribuyen a agudizar las diversas problemáticas generando saturación de demandas y escasez de soluciones que se aproximen a la realidad.

Los habitantes han tomado parte activa en la construcción y transformación de la ciudad. Olvidados y desplazados a segundo término en la mayoría de ocasiones por



urbanos así se convierten en espacios articuladores de la ciudad, que día a día son apropiados y territorializados por los habitantes sin una estrategia que permita su aprovechamiento como espacios de construcción del tejido social.

Cabe destacar que la mayor parte de las intervenciones que se dan en los espacios abiertos urbanos por parte de los habitantes de la ciudad tienen algún fin económico que carece de "regulación oficial" por el Gobierno, lo que coloca a estas actividades en una situación de ilegalidad, misma que es sancionada o penada por diferentes Leyes y Reglamentos vigentes en la Ciudad de México, algunas de estas Leyes y Reglamentos son: La Ley y Reglamento de Desarrollo Urbano, Ley y Reglamento de Cultura Cívica y Ética, Reglamento de Construcciones, Reglamento de Tránsito, entre otros, sin embargo, estas actividades que conllevan a apropiaciones y territorializaciones que presentan los habitantes sobre los espacios abiertos urbanos están a la vista de las autoridades, quienes centran su atención más bien en estrategias político - electorales, evitando los temas que tienen que ver con la condición social en lo urbano, ya que es susceptible a trastocar interés privados.

Es necesario aclarar que con la idea anterior no se pretende descalificar o juzgar las actividades y/o conductas de los habitantes, sino simplemente evidenciar que la intervención de los espacios abiertos urbanos es una realidad, que aunque el gobierno prefiera poner la vista en otra parte y fingir que nada pasa (claro que mediante una estructura de corrupción que les permita obtener grandes ganancias, a modo de diagramas), la ciudad se transforma sin estrategias certeras que permitan su evolución de manera fluida aminorando y evitando en medida de lo posible las problemáticas que este proceso de transformaciones conlleva, dignificando y modificando favorablemente las condiciones de habitabilidad que permitan la integración de los habitantes en la ciudad y no la segregación.

La participación de los diversos actores que interactúan en la ciudad y en la toma de decisiones sobre ésta de manera oficial y democrática es prácticamente nula, lo que conlleva a la creación de una estrategia paralela de construir ciudad, a lo planificado y establecido por el Gobierno, "hay otra ciudad que se construye día a día, al margen de políticas públicas y de los grandes desarrollos inmobiliarios promovidos por la iniciativa privada. Frente a nuestros ojos, y cada vez con mayor presencia, hay "otra" ciudad en proceso de construcción. En ella, con grandes esfuerzos y elevados costos económicos y sociales, las familias han levantado de manera individual y colectiva una enorme cantidad de barrios y colonias, generando una alternativa propia frente a las demandas habitacionales que ni el Estado ni la iniciativa privada han logrado cubrir. Así, de manera casi anónima, se ha construido la



son constantes incomodas de abordar desde una perspectiva real para el Gobierno, no obstante es necesario presentar estrategias que contribuyan a solucionar los problemas contemplando las condiciones actuales en lo urbano, sin olvidar que la ciudad no es estática y que por el contrario está en constante transformación, lo que conlleva a estudiar de forma permanente los fenómenos que ésta experimenta, "Se hace necesaria la formulación de nuevos enfoques, nuevos modos de entender los procesos de urbanización y poblamiento que se están llevando a cabo en nuestras ciudades y, paralelamente, encontrar nuevas maneras de intervenir en el desarrollo de estos procesos. El punto de partida que sustenta cualquier propuesta en este sentido es un asunto que la propia realidad nos ha demostrado: en la gran mayoría de los casos –más allá de las consideraciones estéticas que tanto preocupan a los arquitectos, o de las organizaciones racionales que tanto interesan a los planificadores–, los desarrollos auto-producidos han resultado más cercanos a las demandas de los grupos sociales que los generan, ya que, a pesar de sus limitaciones y problemas, encierran muchos ejemplos positivos de cómo, en medio de la escasez y con las circunstancias en su contra, los actores involucrados han sido capaces de llevarlos a cabo. Al llegar a las últimas fases de su desarrollo progresivo, estos asentamientos son, en muchos casos, mejores en sus condiciones habitables, más sustentables y de más fácil mantenimiento; además de que en su producción tienden a generarse conductas y actitudes de solidaridad y de compromiso, características comúnmente ausentes en los desarrollos planificados, diseñados y construidos por profesionales"⁵⁴.

La planificación entendida como un proceso abierto no lineal, se presenta como una alternativa que contribuye a mejorar las condiciones de desarrollo de la ciudad, otorgando equidad a sus habitantes, procurando el intercambio generacional y potenciando la participación de diferentes actores sociales, gobierno e instituciones que intervienen en los distintos procesos que conforman la ciudad. La planificación vista desde esta perspectiva es un proceso inacabado e inacabable, que tiene en cuenta los cambios, necesidades y aspiraciones de los habitantes. "Es necesario, pues, reflexionar específicamente antes de cada acción para elaborar una respuesta y no elegir una de un catálogo o recurrir a una receta, rutina, costumbre, creencia o tradición."⁵⁵

⁵⁴ Romero *Op. cit.* P .8

⁵⁵ Ascher François. *Los nuevos principios del urbanismo: el fin de las ciudades no está a la orden del día.* Alianza. Madrid, 2004. P. 31

4.3- Caso de Estudio.

La zona sur del Centro Histórico presenta un constante deterioro de los espacios abiertos urbanos, debido principalmente por la baja densidad de uso habitacional y en contra partida la saturación de usos comerciales y de oficinas, lo que ha propiciado una gran concentración de actividades económicas tanto formales como informales, reflejadas estas últimas con el establecimiento desmesurado de puestos ambulantes, que se ubican en la Av. José María Izazaga - San Pablo y el Eje 1 Oriente, límite sur y oriente respectivamente entre el denominado perímetro "A" y el perímetro "B" del Centro Histórico; situación que determina en gran medida la dinámica de la zona. En la zona de estudio aun cuando prácticamente no existe el uso de suelo habitacional, existe una carga de identidad y arraigo de parte de comerciantes y visitantes frecuentes.

La razón por la cual fue elegido este caso de estudio, tiene que ver con el interés personal que causó la multiplicidad de condiciones que se presentan en los espacios abiertos urbanos de esta zona, por un lado es un espacio con un carácter comercial sumamente marcado en el cual transitan miles de personas de todas partes de la ciudad, y por otro lado existe una fuerte carga de historia, arraigo y costumbres que son apropiadas por los comerciantes y visitantes frecuentes. La zona es un punto de encuentro y esparcimiento de inmigrantes de otros estados de la república (principalmente del sureste del país) quienes buscan una mejor condición de vida y que han encontrado en este sitio un espacio integración idóneo para en muchos casos su primera aproximación a la ciudad. Otro aspecto relevante y de interés tiene que ver con que la zona es entendida como un espacio de "tolerancia" para sexoservidoras quienes a demás de formar parte de las actividades económicas informales, tienen una presencia muy marcada en la dinámica de esta zona del Centro histórico creando la expectación y morbo de muchos de los caballeros que simplemente transitan por las calles o que acuden explícitamente a su encuentro en una especie de ritual urbano. Y por último está la condición delimitante entre perímetro "A" y "B" del programa parcial de desarrollo urbano para el Centro Histórico, que tiene que ver con la reglamentación y permisión de actividades informales en los espacios abiertos urbanos. Así es que como se puede notar en esta breve descripción es una zona muy rica en cuanto a las formas y situaciones que se viven en los espacios.

4.4.1- La conformación de la zona durante México – Tenochtitlán.

Después de la desintegración de Teotihuacán, ciudad de mayor importancia del altiplano mexicano, se origino una redistribución de los poderes políticos y económicos de la zona, surgiendo así nuevas concentraciones urbanas y migraciones de diversos grupos, destacando la de los mexicas, que dio como resultado la fundación de México – Tenochtitlán en el año de 1325, en un pequeño islote perteneciente al señorío de Azcapotzalco, territorio que posteriormente se incrementarían con la construcción de chinampas ganando superficie sobre el lago.



Fundación de México Tenochtitlán.

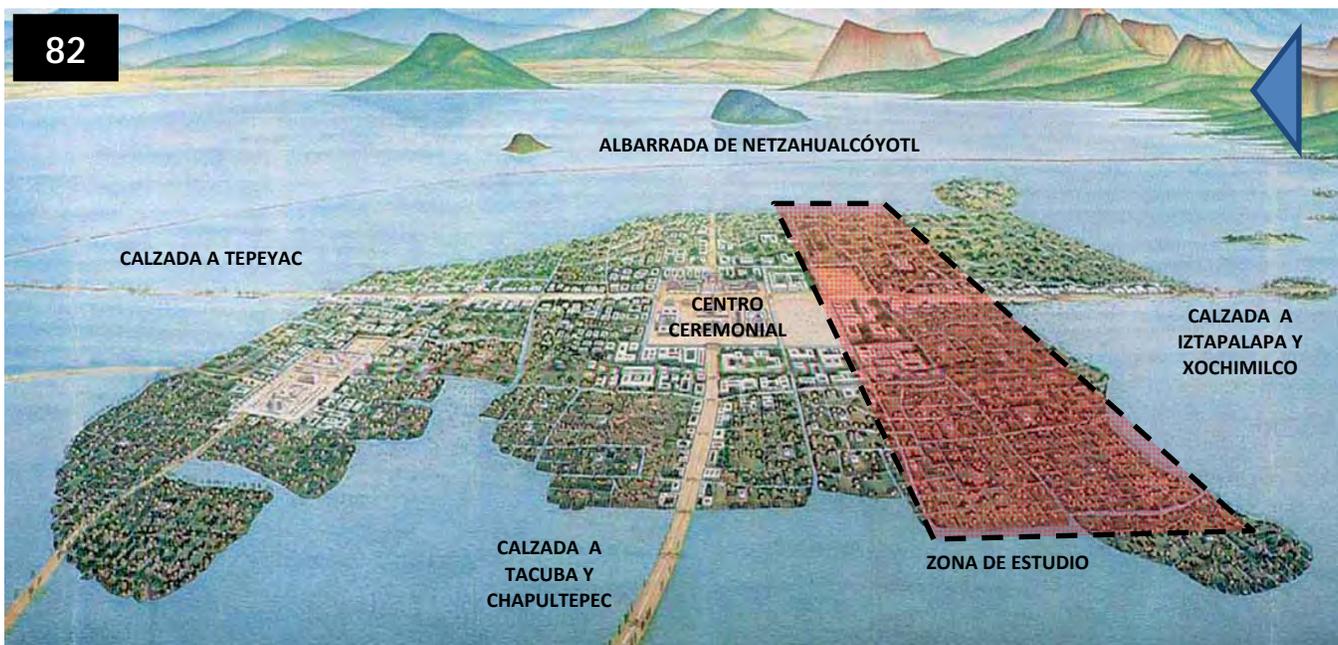


Reconstrucción de Hanns J. Prem.

En la imagen 79 se observa a la manera prehispánica la representación de la fundación de la Ciudad de México Tenochtitlán, la cual se divide en cuatro triángulos indicando los cuatro puntos cardinales y los barrios en los que se dividía la ciudad, indicando así mismo la presencia de los gobernantes y los glifos con que eran identificados. Se observa también que los triángulos estaban rodeados por canales,

canales derivados de la acequias, indicando también los corredores peatonales que iban paralelos a los canales.

Las construcciones iniciales que conformaban la ciudad eran modestas basadas en materiales como el adobe y el carrizo, que fueron cambiando por piedra y madera para los edificios ceremoniales, administrativos y algunos habitacionales conforme se daba un crecimiento político y económico de Tenochtitlán. Las construcciones en las zonas inmediatas al centro ceremonial tenían una mayor jerarquía y eran empleadas como edificios para actividades administrativas o bien como habitación para los gobernantes y nobles, dejando en la periferia las zonas para las viviendas populares.



Reconstrucción de Tenochtitlán.

En la imagen 82 se ve la ciudad desde una vista de pájaro hacia el oriente, al fondo están los volcanes Iztaccihuatl y Popocatepetl, se aprecia la división de los cuatro barrios a través de las calzadas de Tacuba hacia el poniente, de Tepeyac al norte y de Iztapalapa y Xochimilco al sur. En la zona sur que comprende los barrios de Moyotlan y Zoquiapan, se puede observar una condición predominantemente habitacional, sin embargo existe la presencia de estructuras como la pirámide de Ehecatl, (donde actualmente se ubica la estación Pino Suarez del Metro) cuya construcción en homenaje a la deidad, tenía una función ceremonial. Los Barrios de Moyotlan y Zoquiapan, mostraban una tendencia de crecimiento hacia el suroeste y sureste respectivamente, estableciendo vínculos con las pequeñas islas que posteriormente se unirían a la ciudad, como el caso de Mixuhuca, Iztacalco, etc.



mediados del siglo XVIII, sin embargo, esta estructura se muestra como un antecedente del templo perteneciente a la orden franciscana. Otra estructura que destaca en la representación, dentro de la zona de estudio, está ubicada hacia el oriente de donde se encuentra el antecedente del Templo de San Pablo, la cual pudiera entenderse como la alhóndiga, construida en año de 1537 para compra y venta de granos.



Fragmento del plano de Uppsala, la Ciudad de México hacia 1550

La ciudad en tan solo 35 años se había transformado substancialmente, desapareciendo las chinampas y desecando gran parte de los canales, como se observaba la ciudad en la imagen 81. En un principio el tamaño de los predios era de grandes dimensiones, sin embargo, conforme la demanda fue aumentando, el tamaño de éstos fue disminuyendo, es por ello que en la zona central y las avenidas principales, las construcciones se aprecian con una mayor dimensión y conforme éstas se ubican en la periferia su dimensión es menor.

En el año de 1555 la Ciudad de México sufrió la primera inundación, durante el dominio español, las obras hidráulicas diseñadas e implementadas por los aztecas, como el dique de Netzahualcóyotl, fueron destruidas durante la conquista, y poca importancia se les dio a su reconstrucción, hasta que se presentó la inundación, por lo que como estrategia para evitar las inundaciones se estableció la necesidad de que se repararan y cerraran la compuertas que se encontraban en la calzada que iba de San Pablo a Chapultepec, dando así inicio a una serie de acciones, que tenían que ver con los sistemas hidráulicos de la ciudad.

Hasta la segunda mitad del siglo XVI, la zona sur del centro de la ciudad de México, mostraba poca densidad en cuanto a su ocupación, encontrándose aún dentro de ésta varias de las acequias de tiempos prehispánicos. Las periferias de Moyotlan empezaban a mostrar signos de desecamiento, con lo cual la zona central de la ciudad comenzaba a unirse por territorio firme hacia el poniente, sin embargo, en esta zona de periferia aún se realizaban actividades de pesca y tránsito de embarcaciones pequeñas, aunque con menor frecuencia que en oriente de la ciudad.

En el caso de Zoquiapan – San Pablo, las condiciones de tránsito de embarcaciones y actividades como la pesca o casería se daban con mayor frecuencia, ya que las periferias de este barrio aún se encontraban junto a una de las zonas más extensas del lago de Texcoco, lo que permitía las condiciones físicas para que las embarcaciones se pudieran desplazar con mayor facilidad, aunado a esta situación la ubicación de algunas islas de tiempos prehispánicos, como Mixiuhca, Sta. Cruz, Iztacalco, Apatlaco, entre otras, que poco a poco fueron ocupadas por la población de la Nueva España. Uno de los canales con mayor importancia para el tránsito de mercancía en la ciudad era el Canal de la Viga, que conectaba a la zona céntrica de la ciudad (entrando por el sureste) con Xochimilco e Iztapalapa. El Canal de la Viga entraba al centro de la ciudad por lo que hoy sigue siendo la avenida Canal de la Viga y Circunvalación, para después continuar en las calles de Topacio y Roldan, hasta llegar a la alhóndiga, hoy alhóndiga antigua o casa del diezmo,

situación por la cual se desarrollaron actividades primordialmente comerciales en la zona de Zoquiapan – San Pablo.

Para principios del siglo XVII, la ciudad ya mostraba un crecimiento en su urbanización, pese a la crisis demográfica que sufrió la población indígena en el siglo XVI, a causa de las epidemias y trabajos forzados. Para esta época la ciudad pierde su condición de isla para transformarse en una península, ya que se hace evidente el desecamiento de la zona poniente de la ciudad, quedando en su lugar terrenos pantanosos y superficies para cultivo.



Perspectiva de la Ciudad de México en el año de 1628, Juan Gómez de Trasmonte.

En la imagen 84 se puede observar la ciudad desde una vista de pájaro hacia el oriente, la traza urbana claramente se ve delimitada por una ortogonalidad, tan solo interrumpida por algunas acequias que continúan con su cauce. Las periferias de la ciudad siguen mostrando una dispersión en el emplazamiento de las viviendas para los indígenas y la zona poniente se presenta como una serie de lagunas semisecas. Por otro lado se evidencian algunas de las obras hidráulicas realizadas para mitigar las inundaciones de la ciudad, como la albarrada de San Lázaro que se muestra como

una muralla que separa la tierra firme del agua del lago. Así mismo se muestran algunas estructuras que permitían el abastecimiento de agua, como lo es el acueducto de Chapultepec. Las zonas de Moyotlan – San Juan y Zoquiapan – San Pablo, muestran una mayor densificación de construcciones destacando dentro de la representación algunos templos y Colegios, así como plazas, que quedan como grandes vacíos dentro de la traza urbana, que en varias ocasiones eran ocupados como mercados. Los templos que se reconocen en la zona sur de la ciudad son el Templo de Nuestra Señora de Monserrate (ubicado actualmente en la Av. José María Izazaga esquina Isabel la Católica), el Templo de Regina Coeli (ubicado actualmente en la esquina de Regina y Bolívar), la Capilla de San Agustín (ubicada actualmente en la esquina de República del Salvador e Isabel la Católica), el Templo del Buen Tono (ubicado actualmente en la calle Aranda esquina con Ayuntamiento y Ernesto Pugibet). En la perspectiva aparecen dos acequias diagonales en la zona sur de la ciudad que convergen en el Templo de Regina, las cuales desaparecerían para el siglo XVIII, sin embargo, en su momento contribuyeron a generar una mayor comunicación de esta zona con la parte noreste de la ciudad, ya que una de esta acequias atravesaba la ciudad desde el sur hasta el noreste, desembocando en la albarrada de San Lázaro.

Fue a principios del siglo XVII que la vecindad como tipo de vivienda tuvo sus inicios, representando una fuente importante de ingresos principalmente para algunos conventos que alquilaban las viviendas. La vecindad consistía en una serie de viviendas que se posicionaban alrededor de uno o varios patios que generalmente eran de dos niveles, funcionando la planta baja como accesoria para el negocio familiar y la planta alta como vivienda, como sería el caso del convento de la Merced, que se construiría en el siglo XVIII en el barrio de Zoquiapan – San Pablo. Durante este tiempo se introdujeron vehículos de ruedas arrastrados por caballos, generando que las calles tuvieran un mayor tránsito, por lo que fue necesario empedrar éstas para evitar polvaredas, cambiando sustancialmente la imagen de la Ciudad de México. Las sustitución de los techos de las iglesias a dos aguas por amplias bóvedas de piedra, modificando de nueva cuenta el paisaje de la ciudad, sustituyendo las formas hostiles y agresivas de las techumbres en puntas, por formas menos agresivas, como el arco, la esfera, etc. Para finales del siglo XVII se construye la parroquia de San Miguel Arcángel, ubicada en el barrio de Zoquiapan – San Pablo, en lo que hoy es la Av. 20 de noviembre e Izazaga, dando una nueva fisionomía a la zona sur del centro de la ciudad.

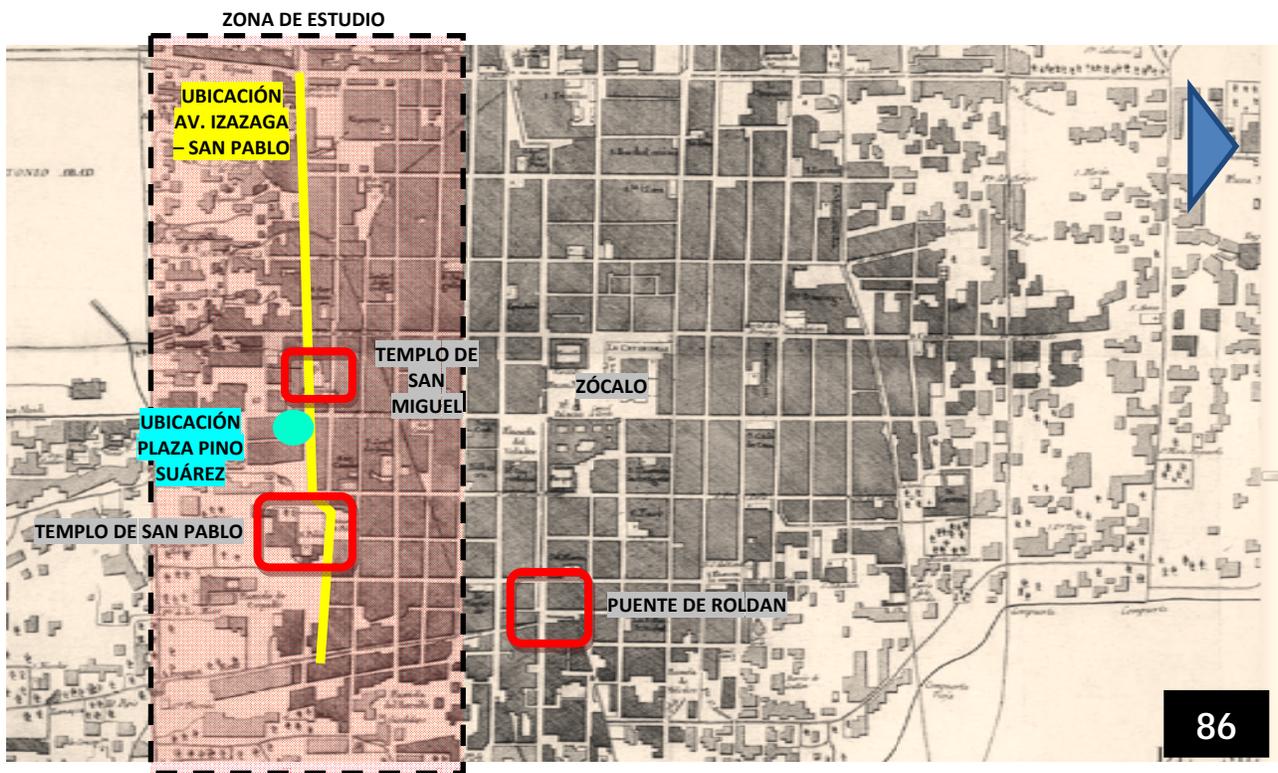
4.4.3- Los Barrios de San Juan y San Pablo Durante el Siglo XVIII.

Durante el siglo XVIII se presentó el mayor auge de la Nueva España, las instituciones religiosas y de gobierno obtienen una gran cantidad de recursos, ya sea en el caso de las primeras por donativos cuantiosos de nobles y señores principales, y en el caso de los segundos por el cobro constante de diversos impuestos en la ciudad, situación que trajo como consecuencia emprender numerosas construcciones nuevas y restauración de alguna deterioradas, siendo de éste siglo la mayor parte de las construcciones que aún se conservan de la época colonial en la ciudad. Para este tiempo la ciudad se había consolidado como la cabeza de la Nueva España, contando con una población de 100,000 habitantes, estableciendo los límites de la ciudad dentro de un cuadrado, según cita Jesús Galindo en el libro Historia sumaria de la Ciudad de México, eran: "desde el puente del Zacate hasta la caja de agua que llamaban Salto del Agua, esto es, de norte a sur, 1640 varas, desde Salto del Agua en línea recta, por la calle que va de Monserrate hasta Puente de los Curtidores, en la Acequia Real que viene de Mexicalzingo: es decir, de poniente a oriente, 1,528 varas. Los otros dos lados del cuadrado, con las dimensiones correspondientes a las anteriores, se contaban desde el Puente de Curtidores, en línea recta hacia el norte, sirviendo de lindero la Acequia Real (el canal de la Merced), por la calle que va derecho a la Santísima, hasta el puente que está detrás de San Sebastián, que sirve de acequia que sale del puente de Zacate, y va en línea recta hasta este ultimo."⁵⁷ Teniendo como superficie 2, 505,920 de varas cuadradas (equivaliendo una vara a 83 cms.). Con las nuevas reformas borbónicas de principios del siglo XVIII, se dio la creación de diversas instituciones, que trajeron como consecuencia la construcción de los diferentes edificios que albergarían estas instituciones. Algunos de los primeros edificios en construirse para cumplir estos nuevos mandatos fueron la Real Casa de Moneda, La Real Aduana, la Real Fábrica de Pólvora, entre otros. Con estas nuevas reforma los usos de suelo también cambiaron, ya que las plazas y calles donde se permitía vender diversos productos, fueron liberadas para favorecer el tránsito de los peatones (desde esos tiempos se presentaba la disputa del espacio entre comerciantes y gobierno).

En la imagen 85 se puede apreciar con detalle algunas de las condiciones más relevantes de la ciudad de principios del siglo XVIII, la traza urbana continua con la retícula norte - sur y oriente - poniente, predominando en el centro, sin embargo, ya en la periferias se empieza notar que se busca dar un orden a estas zonas de la ciudad, prologando las calles que parte del palacio de gobierno y de la catedral.

⁵⁷ Galindo, Jesus. Historia sumaria de la Ciudad de México. Ayuntamiento de la Ciudad de México. México. 1999. P. 141





Plano de la ciudad de México, finales del siglo XVIII, Jean Chappe

En la imagen 86 se observa la ciudad con una mayor definición en cuanto a su morfología urbana, estableciendo una mayor exactitud de la ubicación y dimensiones de los predios, las calles y las plazas. En la periferia aun se nota que no existe un orden de traza como en el centro de la ciudad, sin embargo como en el plano de Pedro de Arrieta, se nota la intención de regularizar las periferias con la prolongación de la calles de la zona céntrica. Sonia Lombardo dice de las vías de comunicación de esta época lo siguiente: “las calles mostraban una tendencia a convertirse en bulevares a la manera francesa, arbolados y con glorietsas, aunque solo se realizaron en las afueras. Las acequias centrales fueron sesgadas y solo quedaron como vías navegables para la introducción de productos provenientes de la región sur, la Real Acequia, que llegaba hasta el desembarcadero de Roldan; otras acequias con aguas intermitentes quedaron en los barrios y su flujo se limitaba a la época de lluvias.”⁵⁸ Con lo anterior se reafirma la idea de que la zona sureste de la ciudad, tenían una gran importancia para el desarrollo de actividades comerciales. El puente de Roldan a finales del siglo XVIII se presentó como el punto de mayor importancia para el intercambio comercial dentro de la ciudad, dando así un antecedente directo del mercado de la Merced de mediados del siglo XIX.

⁵⁸ Garza, Gustavo (Coordinador), Sonia Lombardo. La ciudad de México en el fin del segundo milenio, Gestación de la ciudad moderna en el siglo XVIII. Gobierno del Distrito Federal. México. 2000. P. 112-113

ortogonal, estableciendo algunas estrategias para ordenar la periferia mediante la prolongación de los ejes de las calles, sin embargo, en las zonas periféricas aún se nota una gran dispersión de edificaciones y vacíos.

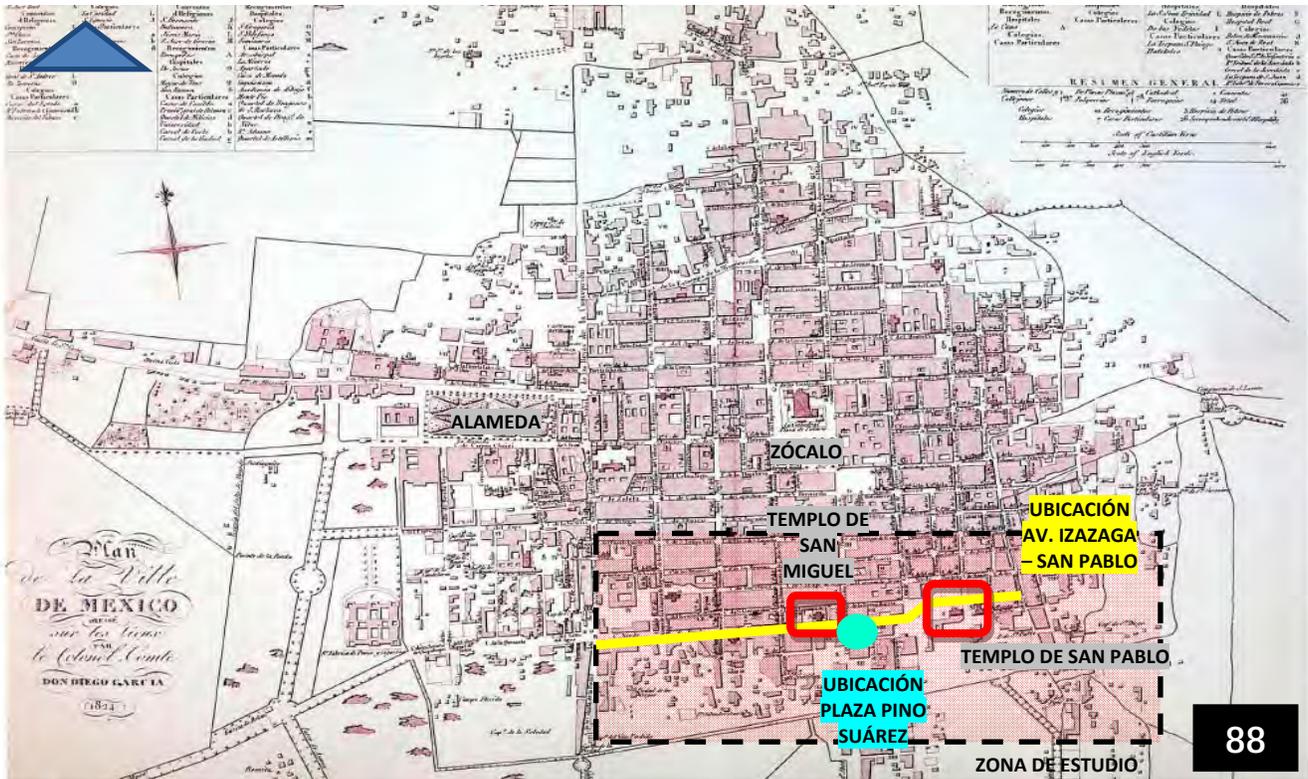
4.4.4- Zona Sur de la Ciudad a Principios del Siglo XIX.

Para principios del siglo XIX la Ciudad de México se había convertido en una de las ciudades más importantes de Iberoamérica, mostrando una majestuosidad en el número y calidad de sus construcciones, ostentando ya los estilos plateresco barroco y churrigueresco. La ciudad contaba con una población de entre 114,000 y 118,000 habitantes mostrando un crecimiento considerable en comparación a los inicios del siglo anterior, sin embargo, a consecuencia del movimiento de independencias según establece Enrique Espinosa en su libro, Ciudad de México, compendio cronológico de su desarrollo urbano 1521-2000, la población de la ciudad entre el año de 1810 y 1811 aumentó su número entre 150,000 y 170,000 habitantes. “En los primeros años del siglo XIX la ciudad tenía 114,084 habitantes, con 36 conventos una casa de moneda, un teatro, un juego de pelota, una plaza de toros, 10 colegios, una universidad, un colegio de cirugías, 20 mesones, un hotel y el palacio de minería, que se terminó de construir en 1913”⁵⁹. La imagen de la ciudad cambio notoriamente al darse un mayor tránsito de vehículos arrastrados por caballos, sin embargo, esto también contribuyó a ampliar en cierta medida los límites de la ciudad, al tener una mayor facilidad de tránsito por las ahora vías terrestres. En esta época se hace más notoria la mancha urbana de la ciudad en forma de estrella, mostrando una mayor prolongación hacia el norte y el poniente. En la imagen 88, se puede apreciar la ciudad en el año de 1824, un año después de la consumación de la independencia, creándose el Distrito Federal.

Como se observa en la imagen 88, la zona sur de la ciudad no muestra cambios significativos con respecto a la ciudad de finales del siglo XVIII, más bien el crecimiento en general en la ciudad se va dando de una forma lenta, no obstante, la gran mayoría de los templos que se construirían en esta zona, para este tiempo ya se habrían consolidado. En las periferias se sigue mostrando una dispersión de las edificaciones, pero al mismo tiempo se va estableciendo un ordenamiento, viéndose reflejada ya en algunos puntos la estrategia de continuación de la calles procedentes del núcleo central de la ciudad.

⁵⁹ Espinosa, Enrique. Ciudad de México, compendio cronológico de su desarrollo urbano 1521-2000. Instituto Politécnico Nacional. México. 2003. P. 102





Plano de la ciudad de México, 1824, Diego García Conde

4.4.5- Zona Sur de la Ciudad a Finales del Siglo XIX.

El ambiente religioso que había permeado desde la conquista de la ciudad por los españoles, había constituido en gran medida la morfología e imagen de la ciudad, representada predominantemente por conventos y templos, fue interrumpida y transformada por las leyes de reforma, establecidas en 1859 por el entonces presidente de México, Benito Juárez, en las cuales se dictaba la extinción de ordenes monásticas, la ley sobre el matrimonio civil, la ley sobre el estado civil y la ley sobre la secularización de cementerios, situación que modificó en definitiva la forma de vida para todos los mexicanos y el desarrollo de la ciudad.

En la capital se conservaron nueve de los veintidós conventos de monjas que existían, situación que conllevó a la ampliación de plazas, apertura de nuevas calles y ampliación de otras a través de la demolición de los conventos que se interponían en la traza. Para este momento solo era visible la transformación de la imagen de la ciudad con la demolición de conventos y modificación de otros centros religiosos, sin que los cambios sociopolíticos se reflejaran en la arquitectura de la ciudad.



Perspectiva de la ciudad de México, 1858, Casimiro Castro.

En la imagen anterior de 1958 un año antes a las leyes de reforma, se puede apreciar que existen ya un mayor número de calzadas que comunican la zona sur de la ciudad con las periferias de la cuenca, destacando la salida a Puebla actualmente Calzada Ignacio Zaragoza, condición que propicio la extensión de la ciudad hacia estas zonas. Así mismo se puede observar un importante crecimiento urbano en la zona sureste de la ciudad, principalmente de viviendas populares, que se va desarrollando en torno a la calzada de la Viga, esto debido a la condición económica que la zona mantenía, por la comunicación existente de la ciudad con Xochimilco, Iztapalapa y Coyoacán.

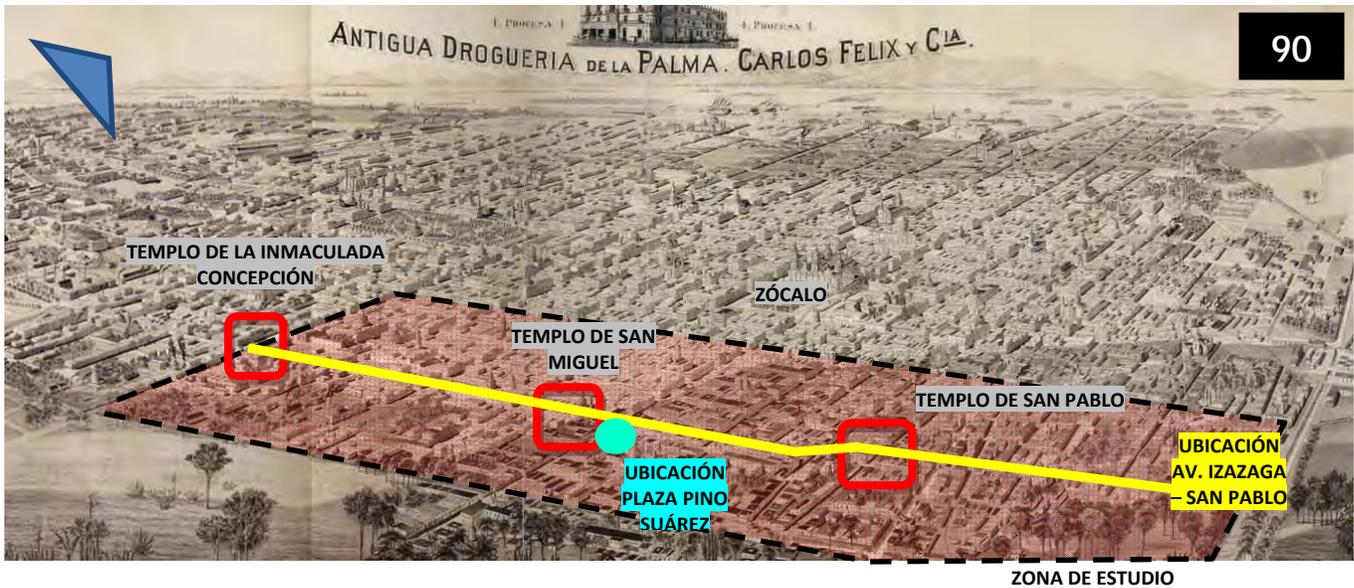
Para 1861 ya con la implementación de las leyes de reforma se establece la división política del Distrito Federal, dividiendo al territorio en cinco áreas designadas

de la siguiente forma: 1.- La municipalidad de México; 2.- El partido de Guadalupe Hidalgo, con la municipalidad de Guadalupe Hidalgo y Azcapotzalco; 3.- El partido de Xochimilco, con las municipalidades de Xochimilco, Tulyehualco, Tlahuac, San Pedro Atocpan, Milpa Alta y Aztahuacan; 4.- El partido de Tlalpan, con la municipalidades de San Ángel, Tlalpan, Coyoacán, Iztapalapa e Iztacalco; y 5.- Tacubaya, con la municipalidades de Tacubaya, Tacuba, Santa Fe y Mixcoac, con esta división ya se consideran parte del Distrito Federal las zonas en ese momento conurbadas de la Ciudad de México.

Con las leyes de reforma es transformada la visión sobre los estilos arquitectónicos de la ciudad, principalmente el de la arquitectura colonial, considerándola fuera de lugar e innecesaria, contribuyendo a la destrucción de esta, decretando con esto la descolonización de la ciudad.

Para finales del siglo XIX se presentan importantes aspectos de modernización en la ciudad, destacando la implementación del sistema de alumbrado público, puesto en marcha en 1881. Otro de los aspectos importantes de la modernización de la ciudad tenía que ver con los tres sistemas de transporte existentes para estos años, los cuales consistían en: Los coches de sitio que eran tirados por caballos, Carruajes que igual eran tirados por caballos pero tenían una mayor capacidad de pasajeros; y por último el ferrocarril de tracción animal, llamado también tranvía. Con el tranvía se presentaba un importante y significativo servicio de transporte dentro de la ciudad, ya que se podía comunicar el centro de la ciudad con las periferias como el caso de Tacubaya, Tlalpan, Chapultepec, Azcapotzalco, etc. ya para los últimos años del siglo XIX se dio inició a los trabajos de electrificación de las vías del tranvía, inaugurándose en el año de 1900 con la primera ruta México - Tacuba.

En 1899 se establece una nueva delimitación del Distrito Federal, creando dos nuevas prefecturas, la de Azcapotzalco y la Coyoacán, conformándose los siete distritos que colindaban con el Estado de México y con el Estado de Morelos, ya para este año el Distrito Federal toma el perfil con el que actualmente es conocido. Las primeras colonias que se establecen en la ciudad se dan entre 1840 y 1900, la primera colonia fue la Colonia Francesas, cuyo nombre fue cambiado posteriormente por el de Nuevo México, continuando con la colonia de los Arquitectos. Para 1869 se inicia la colonia Santa María la Ribera, siguiendo con la colonia de los Azulejos posteriormente llamada Guerrero, y así sucesivamente se fueron creando las colonias Cuauhtémoc, San Rafael, Morelos, Candelaria, Hidalgo, Condesa, entre otras.



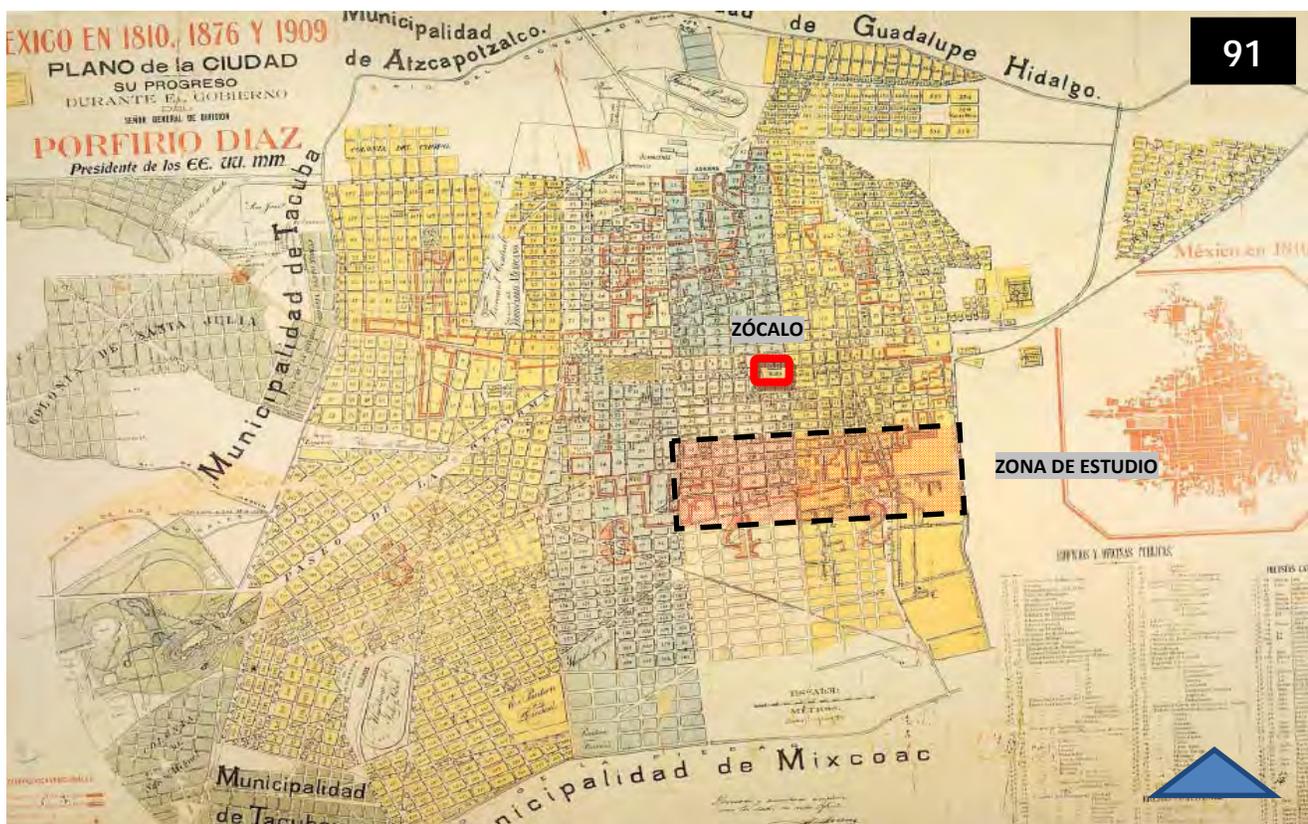
Perspectiva de la ciudad de México, 1890.

En la imagen 90 de finales del siglo XIX se nota el crecimiento de la zona sur de la ciudad, en el cual se mantienen tres de los templos más importantes de esta zona aún con el establecimiento de las leyes de reforma. Así mismo se nota un ordenamiento más claro de la ciudad al verse reflejada la estrategia de la continuación de la traza urbana del núcleo central de la ciudad y la planificación de las primeras colonias en torno a las principales avenidas y calzadas que comunicaban al centro con las periferias. Cabe señalar que la zona sur si bien muestra ya un crecimiento significativo en su urbanización, mantiene el carácter de popular, ya que ésta sigue siendo una zona de viviendas populares y de comercio. La ciudad para 1900 alcanzó una extensión de 850 hectáreas, con una población aproximada de 367,446 habitantes con una densidad de 432 habitantes por hectárea, esto sin incluir las municipalidades. Durante este final de siglo la ciudad mantiene una época de paz y progreso impuesta por el porfirismo, sin embargo, este progreso solo beneficiaba a la clase media alta y alta, quienes tenían la posibilidad de generar colonias con mejores condiciones de habitabilidad, dándose estas principalmente hacia el poniente de la ciudad.

4.4.6- Zona Sur del Centro de la Ciudad a Principios del Siglo XX (1901-1920).

En la primera década del siglo XX el país mostraba signos de progreso contando con una amplia infraestructura principalmente de transporte mediante la incrementación de vías férreas, sin embargo, los problemas sociales, urbanos y campesinos eran evidentes, situación por la cual en 1910 se presenta el movimiento armado de

revolución, situación con la que se genera una inmigración a la Ciudad de México. Uno de los problemas más graves que enfrentaba la ciudad era la alta demanda de vivienda y la escasez y altos precios de ésta. El problema de vivienda aunado a la insuficiencia de agua potable, insalubridad y escasez de los alimentos propiciaron en 1905 una epidemia que dio como resultado una gran mortalidad, sin embargo en los censos de 1910 la población ya alcanzaba la cifra de 716 862 habitantes y 962 hectáreas de superficie urbana, con una densidad de 490 habitantes por hectárea. En 1905 se inicia con las obras para el saneamiento de las aguas negras y con el entubado de agua potable, así mismo se pavimentan las calles con asfalto, principalmente del lado poniente de la ciudad, y también se desaparecen la mayor parte de los canales de aguas negras de la ciudad. El equipamiento urbano para este tiempo era basto, según Enrique Espinoza consistía en el siguiente “30 edificios de gobierno, 19 para la educación, 11 hospitales, 4 cárceles, 12 oficinas de telégrafos, 2 panteones, 11 mercados y el desembarcadero de la Viga; con 9 bancos, 54 hoteles, 6 teatros, 5 casinos, la catedral, 15 parroquias, 37 iglesias, 4 templos evangélicos, 18 jardines públicos contando la alameda y el zócalo”⁶⁰



Plano de la ciudad de México, 1909. Portilla A.

⁶⁰ Espinosa, *Op. cit.* P. 133

En la imagen anterior se aprecia el ensanche de la ciudad por medio de la urbanización de las nuevas colonias, destacando el crecimiento de la ciudad hacia el poniente, con las colonias Juárez, Hipódromo Condesa, la Roma entre otras. Hacia la zona sur se urbanizan las colonias Doctores y Obrera, que principalmente albergaban a la clase baja de la ciudad. La traza de la ciudad aún cuando muestra algunas variantes en la continuación de las calles procedentes del centro, siguiendo algunos ejes diagonales como el caso de Paseo de la Reforma, sigue mostrando la idea de ortogonalidad en su morfología, mostrando algunos de estos ejes diagonales más como una idea formal que de funcionamiento.

Para principios del siglo XX la tendencia de crecimiento de la ciudad se dio con mayor densidad hacia el poniente y el sureste, hacia el poniente respondiendo a la demanda de la clase media y alta por crear colonias con mejores condiciones de habitabilidad que el resto de la ciudad, y el crecimiento hacia el sureste debido principalmente al encontrar vías de comunicación con las periferias de la zona sur de la ciudad, estableciéndose una zona predominantemente de carácter comercial. Los límites de la ciudad hacia el oriente eran las avenidas Circunvalación, Eduardo Molina, Avenida Congreso de la Unión (antes llamada Francisco Morazán), las condiciones de la zona oriente eran poco favorables ya que esta zona era propensa a inundaciones y el suelo era salitroso debido a su inmediatez al lago de Texcoco, situación que no permitía la vegetación y generaba extensas llanuras, que junto con los vientos que arrastraban los malos olores de los desechos de la ciudad, generaba un ambiente poco agradable para la urbanización de esta zona.

En general durante estos primeros años del siglo XX la zona sur del centro de la ciudad, estaba prácticamente constituida en su morfología, dejando su transformación a los cambios de uso de suelo de habitacional popular a convertirse más en comercial de abasto.

4.4.7- Zona Sur del Centro de la Ciudad de 1921 a 1940.

Con la conclusión del movimiento de revolución, la ciudad experimentó un crecimiento significativo, dadas las condiciones de centralidad de poderes y la esperanza de obtener una vida mejor, situación que fue aprovechada por fraccionadores de terrenos haciendo de esto grandes negocios, sin embargo, la falta de leyes y reglamentos referentes a la forma de planificar y urbanizar los nuevos desarrollos, trajo como consecuencia que se iniciará la edificación de éstos sin contar con una infraestructura básica, como agua potable, drenaje, pavimentación, etc., lo



modificación estableciendo un departamento central y 17 delegaciones, que equivalían a las municipalidades.

En el año de 1930 la población de la ciudad de México era de 1,229,576 habitantes con una densidad de 829 habitantes por Km², mostrando una tendencia de crecimiento ahora hacia la zona norte, llegando a unirse con la Villa de Guadalupe, generándose colonias como la de Tepeyac, Industrial Vallejo, Martín Carrera, entre otras. Es también en estos años que la ciudad empieza a crecer hacia el oriente, ganando terreno sobre el ex lago de Texcoco, generándose las colonias Moctezuma y Progresista.

El crecimiento de la ciudad fue cada vez mayor y los espacios públicos como parques y jardines fueron insuficientes, por lo cual fue necesario acondicionar algunos espacios para este uso, como lo fue el caso del panteón de Santa Paula en la Calzada de la Piedad. En 1933 se dio inicio a una serie de obras para las nuevas disposiciones de planificación de la ciudad, las obras en su mayoría consistían en la ampliación de calles y su prolongación. En la zona sur del centro una de las obras que tuvo mayor impacto en esta época fue la ampliación de la Av. 20 de noviembre, situación que tuvo como consecuencia la demolición de una buena parte de las construcciones colindantes a la avenida (imagen 26).



Ampliación de la Av. 20 de noviembre. 1933.

existen edificios de mayor altura que sobre salen dentro del paisaje de la ciudad. La zona sur del centro de la ciudad va creciendo rápidamente, principalmente por las condiciones de comunicación con las que se cuenta al establecerse Calzada de Tlalpan y Eje Central.

4.4.8- Ciudad de México de 1941 a 1970.

Para estos años continúan los problemas de abastecimiento de agua potable y de desagüe de aguas negras, situación por la cual en 1942 se dio inicio a las obras de Rio Lerma junto con una serie de obras de construcción de colectores para lograr solventar este problema que se intensificaba sobretodo en épocas de lluvia. Así mismo se 1952 las autoridades de la ciudad deciden entubar los ríos de Tacubaya, Piedad y Becerra, dando origen al mismo tiempo al Viaducto Miguel Alemán.

Para 1942 el problema de vivienda aún no lograba encontrar una solución, ya que la demanda era alta, y realmente lo que la mayor parte de la población ganaban no era suficiente en muchos casos para pagar una renta y aún menos para comprar una vivienda, situación que era aprovechada por los dueños de vecindades para conseguir jugosas ganancias a consecuencia de la necesidad de la gente. Por lo que el gobierno de la ciudad ante esta situación y una constante crisis económica debido al aumento de los artículos de primera necesidad, publicó en el diario oficial el decreto de congelar las rentas diciendo lo siguiente " Artículo 1. Durante la vigencia de este decreto las rentas de casas, departamentos, viviendas o cuartos alquilados o rentados o cualquier otro local susceptible de arrendamiento o alquiler ubicado dentro del Distrito Federal, no podrán ser aumentados en ningún caso ni por ningún motivo" ⁶¹

En cuanto al equipamiento existente para esta época se construyeron siete mercados más para tener un total de 26 en toda la ciudad, a su vez también se incrementaron los espacios educativos para en 1946 tener un aproximado de 1,117 escuelas, entre primarias, secundarias, normales, entre otras.

Para 1950 la ciudad contaba con una vasta red de tranvías, que facilitaba la comunicación, tanto en el interior de la ciudad como hacia las periferias, estableciéndose a su vez varias estaciones.

En la imagen 95 se puede apreciar la amplia red de tranvías que existía, permitiendo una importante comunicación entre los distintos puntos periféricos y el

⁶¹ *Ibid.* P. 209



En 1950 la población del Distrito Federal era de 3,000,442 habitantes y ocupaba una superficie de 14,650 hectáreas, "las tendencias de de crecimiento de la ciudad se desarrollaron de la siguiente manera: del lado norte la superficie urbana ya se encontraba cerca del límite del Distrito Federal con el Estado de México. En la delegación Gustavo A. Madero se formaron las colonias del Triunfo de la República, La Dinamarca, Gabriel Hernández, Panamericana y su ampliación, Defensores de la República y se inicia la colonia Lindavista... Hacia el oriente de la ciudad de México, se observa lo que es el aeropuerto en los terrenos llamados de Balbuena, limitando en el lado norte por la Calzada Ignacio Zaragoza. El Aeropuerto internacional Benito Juárez que ya se encontraba en su actual ubicación, además se observan las colonias Aquiles Serdán, Pensador Mexicano, entre otras... en el costado sur aún se observan lotes baldíos, en esta zona es donde posteriormente se iniciarían las colonias Narvarte y Vertiz Narvarte."⁶²



Vista hacia el oriente de la ciudad de México 1946.

⁶² *Ibid.* P. 218

Durante la década de los 60's se generan un importante número de obras de infraestructura de comunicación vial, tanto en el interior de la ciudad como con atrás ciudades de la periferia como el caso de Puebla con la autopista. Dentro de las obras de mayor importancia al interior de la ciudad se encuentra la prolongación del Viaducto Miguel Alemán desde la calzada de Tlalpan hasta la Calzada Ignacio Zaragoza y la apertura del anillo periférico. Esta situación se vio en cierto modo promovida por la realización de los juegos olímpicos del 68, situación con la cual la ciudad se doto de una importante infraestructura de servicios y equipamiento. A finales la década de los 60's existe una gran expansión hacia el oriente de la ciudad ocupando principalmente lotes baldíos, estableciéndose una serie de colonias principalmente de carácter popular. El crecimiento hacia el sur se da principalmente en la delegación Tlahuac, sobre la calzada Tulyehualco. Hacia el poniente la ciudad crece poco iniciándose la unidad habitacional popular Lomas de Sotelo.

Para estos años la zona sur del centro de la ciudad se ve poco modificada en su traza y morfología, estableciéndose los cambios en las tendencias de la arquitectura del momento, como el movimiento moderno, dejando ver algunos intentos en edificios remodelados o bien algunos pocos de nueva construcción, modificando las alturas y niveles de los edificios, adecuándose a las nuevas necesidades tanto habitacionales como de comercio. En 1969 se inaugura la línea 1 del metro y en 1970 la línea 2, estableciendo dentro de la zona una mayor comunicación entre oriente y poniente y norte y sur, lo que convirtió a la zona en un punto de tránsito de gran importancia para la ciudad.

4.4.9.- Ciudad de México de Finales del Siglo XX y Principios del Siglo XXI.

La población total en el Distrito Federal para 1970 era de 6,874,165 habitantes y un área urbanizada de 13,090 hectáreas. En la década de los 70's se construyen obras de gran importancia para la ciudad como es el caso del drenaje profundo inaugurado en 1975, con lo cual se eliminó el riesgo de una inundación catastrófica a la que estaba expuesta la capital. En cuanto a la infraestructura de servicios y equipamiento creció, debido a la demanda de la población. El crecimiento de vehículos particulares aumentó considerablemente agudizando los problemas de congestión de las vialidades, situación que al mismo tiempo propició la dificultad de movilidad de los habitantes de la ciudad, ya que la mayor parte de estos trabajaban en zonas céntricas y vivían en la periferia. En 1976 se establece una ley de desarrollo urbano del Distrito Federal, teniendo como objeto ordenar y mejorar su territorio, estableciendo diversos usos de suelo, dependiendo de las condiciones urbanas, estableciéndose las zonas de veda dentro de la ciudad.

Para 1980 el Distrito Federal contaba con una población de 8,831,079 habitantes, como se puede notar con la cifra de 1970 el crecimiento es considerable, situación con la cual se establece la necesidad por generar soluciones a las problemáticas que conllevaba el incremento tan significativo de población, sin embargo, y pese a que la ciudad había experimentado constantemente el crecimiento de su población, cada vez era más rápido este crecimiento, por lo que las soluciones debían contemplarse en tiempos mucho más reducidos y con recursos más limitados.

La tendencia de crecimiento urbano para el Distrito Federal y el área conurbada del Estado de México, entre 1970 y 1980 se extendió en todas direcciones, ocupándose grandes espacios que habían sido olvidados, en estos años el crecimiento de la ciudad se muestra acelerado y empieza la ocupación de las laderas de los cerros que rodean la cuenca del valle de México, estableciéndose en muchos casos en zonas de riesgo.



Torre del conjunto habitacional Pino Suárez colapsada por el terremoto de 1985. (sitio en el que actualmente se ubica la Plaza Pino Suárez). Ciudad de México.

Para 1985 ya se encontraba conurbados 17 municipios del Estado de México, mostrándose ya de una manera más clara el proceso de metropolización, sin embargo y dadas las condiciones de crecimiento tan rápido de la ciudad y la degradación que gran parte de la ciudad experimentaba incluyendo el centro histórico, fue en 1980 que por decreto presidencial el centro histórico de la Ciudad de México fue declarado



zona de Monumentos Históricos y en 1987 fue declarado por la UNESCO patrimonio de la humanidad, no obstante, anterior a la declaración, se suscito uno de los mayores desastres que la ciudad ha experimentado en su historia, el terremoto de 1985, en el cual se destruyeron un gran número de edificios en distintos puntos de la ciudad, afectando principalmente la zona céntrica de la ciudad, situación por la cual la imagen de esta zona experimentó una serie de cambios perdiendo en algunas avenidas como Izazaga y San Pablo la imagen colonial que tuvo décadas atrás.

Durante la década de los 90's se hace una fuerte inversión en cuanto infraestructura y equipamiento, un poco con la inercia de la década pasada en la cual se habían establecido ya una serie de eje viales, así como la central de abastos, y diversos espacios tanto de esparcimiento como de educación y cultura. Así mismo se establece el Plan Director de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, este plan define zonas homogéneas para sus construcciones, usos de suelo y densidades de población.

Para finales de los 90's la mayor parte de las líneas con las que cuenta el sistema de transporte colectivo metro, ya existían, situación con la cual se logra establecer una red eficiente de transporte dentro de la ciudad, que permite conectar los puntos periférico entre sí y con el centro de manera independiente, transformando la radialidad con la que funcionaban los tranvías. Sin embargo, el problema de movilidad en la ciudad es una constante que continua hasta nuestros días.

La crisis económica experimentada en el año de 1994, trajo como consecuencia la disminución del poder adquisitivo de la población y el desempleo de miles de trabajadores en todos los campos, situación que propicio el desarrollo del comercio informal representado por implantación de puestos ambulantes en la vía pública, situación que en el centro se presento de forma muy marcada, ya que sobretodo la zona norte que colinda con el Barrio de Tepito y la zona sureste colindando con Fray Servando y Circunvalación, se da una condición de abasto de diversos productos principalmente de fayuca y piratería, situación que en definitiva a transformado no solo la imagen de estas zonas del centro histórico sino que han modificado la morfología urbana de la zona, al establecer nuevos trayectos y espacios de tránsito, designados principalmente en torno a la actividad económica. Esta situación se ha intensificado en esta primera década del siglo XXI, pareciera que el comercio informal es una respuesta que da una cierta solución a los problemas de carácter económico y de generación de empleo, en cambio, la afectación a las cuestiones urbanas y sociales parecen no importar y no tomarse en cuenta, propiciando que estas zonas del centro histórico se vean en constante degradación. Situación que se repite en varias de las zonas de la ciudad, principalmente con las que tiene que ver con el tránsito

constante de personas, como es el caso de las salidas de las estaciones del metro, espacios cercanos a centros de trabajo o escolares y algunas zonas especializadas que por sí mismas se han convertido en centros de comercio y apropiación del espacio público.

El análisis desarrollado de la evolución de la morfología urbana de la zona de estudio, ha permitido entender el carácter comercial que actualmente tienen la mayor parte de las intervenciones de los habitantes en los espacios abiertos urbanos y las razones que históricamente determinaron dichas intervenciones. Por otro lado permite entender a los espacios como parte de un proceso morfológico que está en constante transformación dependiendo de las demandas de los distintos actores que intervienen en ellos, a través de una construcción colectiva, que va más allá de las cuestiones urbano-arquitectónicas, teniendo que ver también con aspectos políticos, económicos, geográficos, históricos, ideológicos, tecnológicos, pero sobre todo con los sociales y culturales.

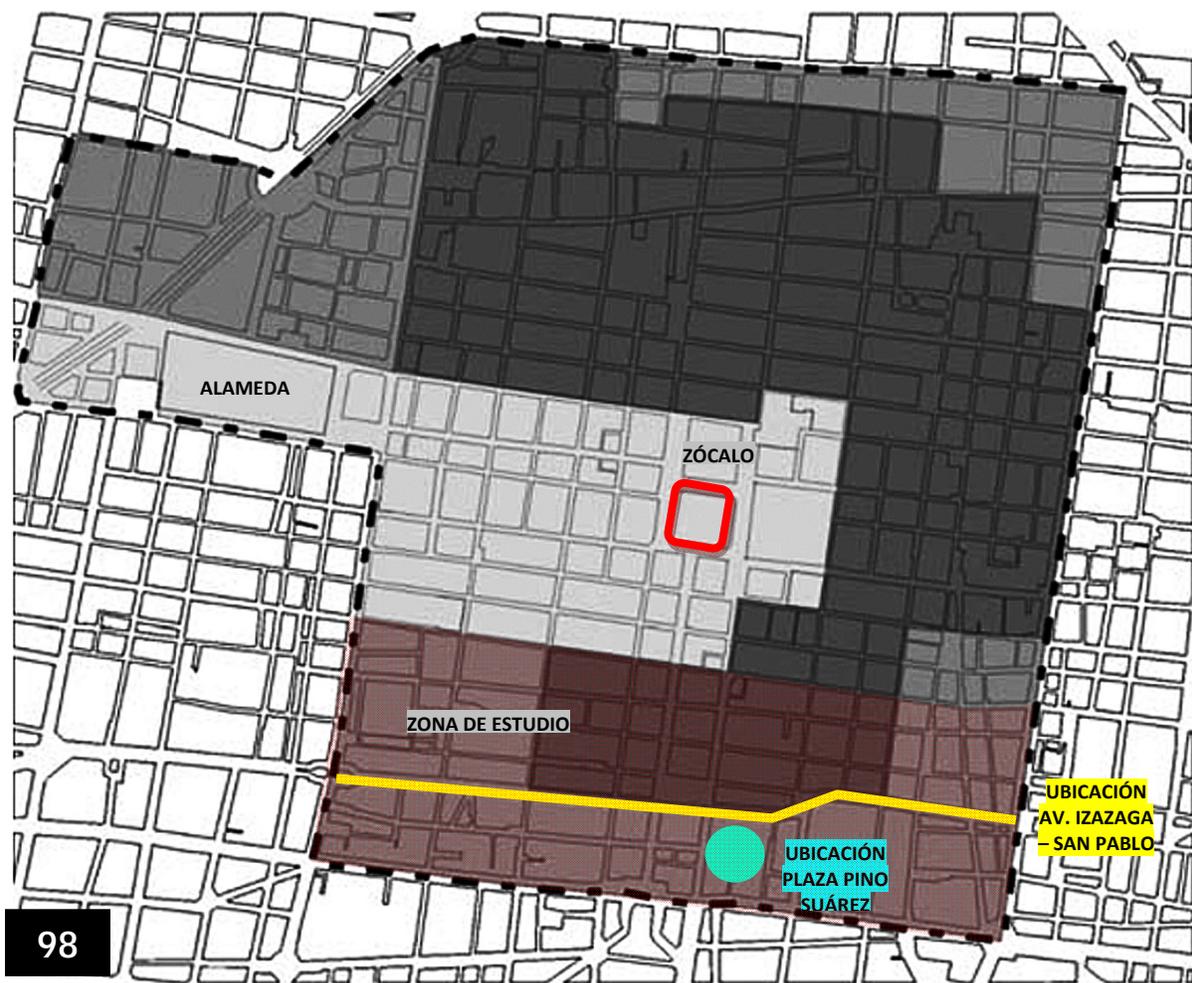
4.5-Factores que Detonaron la Intervención de los Espacios Abiertos Urbanos.

El Centro Histórico de la Ciudad de México, es el espacio protagónico que permitió la conformación en gran medida de la identidad nacional, pero a su vez, históricamente ha fungido como centro de desarrollo, donde la comunicación, el intercambio social, pero sobretodo las actividades económicas, han determinado en gran medida la conformación y transformación de los espacios urbanos abiertos en esta zona de la ciudad, que sin duda presenta una gran problemática social, en la cual existe una cierta segregación de algunos sectores que convergen diariamente y ocasionalmente en la dinámica de este punto de la ciudad.

En general se han establecido una serie de programas que tienen como propósito el mejoramiento de las condiciones espaciales y de habitabilidad en el Centro Histórico, mediante la integración de una serie de actividades en la dinámica diaria, que específicamente no tiene que ver con el comercio, pero que inevitablemente este se hace presente, al ser un reflejo de las condiciones imperantes de la actualidad. Los programas propuestos para el mejoramiento del Centro Histórico (empezando por el programa parcial de desarrollo urbano) , por desgracia han carecido de una visión integradora en donde se tome en cuenta la condición participativa de la sociedad en su conjunto, tanto de los habitantes, oficinista, comerciantes y todos aquellos actores que diariamente tienen que lidiar con las problemáticas que los espacios abiertos urbanos presentan, como también los usuarios



intermitentes (no turistas) que aún cuando no están diariamente inmersos en la dinámica de esta zona de la ciudad si acuden con una cierta frecuencia, y que en la mayoría de los casos no son contemplados dentro de las propuestas de solución, viendo al Centro Histórico de la Ciudad de México, como un espacio para mostrar, para que el turista se lleve una impresión agradable de la ciudad, (claro siempre previniéndoles de que zonas son de alto riesgo dentro del centro), dándole un mayor énfasis al mejoramiento de los espacios en el núcleo central, que comprende el Zócalo, la Catedral y Palacio Nacional, estableciendo a su vez un radio de acción de tres o cuatro manzanas a la redonda, que muestran más bien una aspiración institucional, que una solución a la problemática real que la mayor parte del Centro Histórico presenta.



Se muestran las zonas de mayor deterioro dentro del Centro Histórico, en el estudio realizado por el Arq. Alejandro Suarez Pareyón.



A la falta de reconocimiento de las diversas problemáticas que enfrenta el Centro Histórico por parte del gobierno y aquellos que tienen injerencia sobre el diseño de esta zona de la ciudad, los habitantes y los diversos grupos sociales que tienen presencia dentro del Centro Histórico, han establecido de manera diagramática una serie de normas y estrategias, como una forma de solucionar las problemáticas que enfrentan continuamente y que muchas de ellas tienen que ver directamente con el uso de los espacios abiertos urbanos. Uno de los principales problemas que enfrenta el Centro Histórico, como ya se mencionó, es el comercio informal, presente en buena parte con el establecimiento de puestos ambulantes, cuya densidad ha propiciado en muchos casos la inaccesibilidad de ciertos espacios, presentándose no solo el problema de saturación y ocupación de los espacios abiertos urbanos, sino que también ha conllevado a problemas de inseguridad, insalubridad, segregación social, entre otros, situación que si bien de momento resuelve muchas de las necesidades de los comerciantes y de un sector amplio de la población que consume sus productos, no deja de hacer más complejo el problema de habitabilidad de los espacios abiertos, ya que en estas soluciones no está presente una visión integral estratégica que permita el mejoramiento de las condiciones espaciales en su conjunto, sino mas bien se opta por una simple salida económica a través de la realización de actividades dentro de la economía informal. La economía informal en el Centro Histórico, no solo se presenta en forma de puestos ambulantes que ofrecen una gama inmensas de productos, también existen actividades de comercio informal en las que ya sea que se siga ofreciendo un producto o bien se proporcione un servicio no es necesario el establecimiento de puestos ambulantes, como lo es el caso de los vendedores de Software pirata en el Eje central Lázaro Cárdenas y las sexoservidoras en San Pablo y Circunvalación (junto con sus respectivos sistemas de corrupción para su operación), sin embargo y no obstante que la intervención que llevan a cabo en los espacios abiertos urbanos es menor, refiriéndonos a cuestiones espaciales, no deja de ser significativa en gran medida para la zona, ya que sin emitir juicios de moralidad o legalidad, estas actividades de comercio informal establecen una identidad específica y reconocible del sitio, siendo ya estás por sí mismas actividades de atracción y consumo para un grupo determinado de habitantes de la ciudad, conformado y transformando espacialmente La zona sur del Centro Histórico, en torno a una actividad comercial específica. "El fenómeno urbano es la gran variedad de hechos, resultado de la diversidad de relaciones sociales, que se establecen con el consumo, la distribución y los que resultan del proceso productivo ahora en la tercerización de las metrópolis."⁶³

⁶³ Cantú, *Op. Cit.* P. 17-18



Desarrollo de la prostitución en la vía pública, a la vista de todos, incluyendo las autoridades.

Es evidente que la conformación y transformación de la condición urbana, no depende estrictamente de un sistema de normas y reglamentos establecidos por un por un Gobierno o por un grupo determinado de habitantes, sino que este proceso de construcción de la ciudad que no solo tiene que ver con la forma y función de los espacios abiertos urbanos y la arquitectura, se da mediante las relaciones de intercambio, que se establecen mediante la participación constante de los habitantes, que determinan una forma de integración o segregación de los actores que participan en ella, pero que de todas formas propicia una forma de cohesión social.

Los cambios políticos, económicos, culturales y tecnológicos, que ha experimentado la sociedad, se han intensificado en las últimas décadas, haciendo que estos cambios se reflejen con mayor rapidez en los espacios abiertos urbanos, modificando en muchas ocasiones **la morfología urbana de la ciudad, cambiando los usos de suelo en los diferentes barrios y colonias para hacerlos cada vez más comerciales, perdiendo poco a poco las características habitacionales que muchos de estos mantenían en gran parte.** Un caso particular en el que los cambios de uso de suelo modificaron en definitiva la cotidianidad de los espacios urbanos abiertos, se presenta precisamente en el Centro Histórico de la Ciudad de México y más específicamente en su zona sur, ya que si bien desde tiempos coloniales la actividad



comercial tenía una gran importancia, se dejaba y respetaba el espacio para el uso habitacional, ya sea que fuera directamente situada en planta, o trasladada a las plantas superiores de los comercios. “La conversión de las zonas de viviendas a la actividad comercial y de servicios, mediante un cambio en el uso de suelo, muchas veces fuera de la normatividad existente hizo de la calle también el espacio ilegal, ahora en crecimiento. No solo en la vivienda popular de los conjuntos habitacionales, que aprovechan su ubicación a pie de calle para establecer un comercio, también las colonias que otrora fueron de los sectores económicos de altos ingresos, como la Roma, Polanco, Juárez, etc., ahora transformadas en áreas de servicio y comercio” ⁶⁴. En la actualidad el uso habitacional del Centro Histórico es prácticamente nulo, transformando lo que antes eran viviendas en accesorias y bodegas, presentando también los usos para oficinas, escuelas, espacios culturales y turísticos, generando con esto la presencia protagónica de un gran capital y a su vez una serie de intereses que pocas veces tiene que ver realmente con el mejoramiento de las condiciones sociales y espaciales en el Centro Histórico. “En la actualidad el Centro Histórico de la Ciudad de México manifiesta una compleja problemática de deterioro urbano, habitacional, económico y social. Las causas tienen su origen en la recomposición del funcionamiento urbano dentro del proceso de desarrollo de la Ciudad de México y su metropolización ocurrido a partir de 1950. Una de las manifestaciones más dramáticas de ese cambio funcional ha sido el desplazamiento de la población residente. El centro que históricamente había sido el territorio más densamente poblado de la ciudad ha estado expulsando a sus habitantes en forma incontenible...”⁶⁵. La carencia del uso habitacional en el Centro Histórico ha contribuido al deterioro de los espacios abiertos urbanos, presentando en primera instancia una temporalidad en cuanto a su uso y desarrollo de actividades, limitando estas a las condiciones comerciales, laborales, escolares y de entretenimiento, lo que propicia el abandono de los espacios principalmente en horarios nocturnos, generando ciertos sesgos para la delincuencia y vandalismo; por otra parte a la falta del uso habitacional existe una desvinculación directa con las exigencias de mantenimiento y salvaguarda de los espacios, ya que no existe una figura colectiva cotidiana (habitantes) que se preocupe por proteger los espacios abiertos urbanos de la zona.

Los cambios de uso de suelo aunado a una fuerte introducción de capital y de intereses políticos y económicos, han propiciado en parte la segregación social a la que un amplio sector de participantes de la economía informal se ve sometido en la

⁶⁴ *Ibid.* P. 18

⁶⁵ Mesías Op. cit. p. 113

legisladores del PRD significa tener zonas de tolerancia, lo que ayudaría a tener un mayor control sanitario, pero también a que se conviertan en lugares con altos grados de delincuencia... Aunque reconoció que la prostitución está fuera de control, ya que es cada vez más común observar sexoservidoras en las calles, insistió que no es la opción. "Hay que buscar otras alternativas"... Incluso cuestionó: "¿Por qué los cuerpos policiacos permiten la prostitución en las calles? Porque es un gran negocio que reditúa grandes ganancias no sólo para los lenones, sino para los policías, ministerios públicos y algunos negocios" ⁶⁷.

La regularización del comercio informal es una situación que a todas luces tendría que llevarse a cabo, ya que si bien por un lado se da una supuesta tolerancia a los comerciantes que les permite establecer los usos y actividades que a estos convenga en los espacios abiertos urbanos, por otro lado nadie se hace responsable de garantizar las condiciones de seguridad, salubridad y mantenimiento de dichos espacios, recordando precisamente que la mayor parte de los espacios tomados por el comercio informal con complicidad de las autoridades, se refiere a espacios de tránsito, y cuya condición degradada afecta directamente a sus usuarios, quienes posiblemente sin opción de transitar por otros espacios, tiene que hacer uso de estos como parte de sus trayectos cotidianos, exponiéndose continuamente a los efectos que pudieran ocasionar las malas condiciones de estos espacios.



Saturación de comercio informal en los espacios abiertos urbanos ante la presencia de las autoridades.

⁶⁷ Periódico Universal. Artículo: Prostitución ahora invade nuevas zonas. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/90015.htm>

apareciendo con la tecnología la falsificación y piratería de diversos artículos, situación que generaba cuantiosas ganancias. Sin embargo para poder establecerse y tomar posesión física de lo que se podía definir como “espacio público”, tienen que contar con una organización que les respalde y les permita en un momento dado hacer frente al continuo forcejeo con el gobierno para retirarlos de los espacios que se han apropiado.

El crecimiento del comercio informal en las periferias de la ciudad, propiciaron que el centro histórico se convirtiera por su ubicación y condición sociocultural, en uno de los mayores puntos de abasto para el comercio informal, presentándose en varios casos la producción de diversos artículos de piratería como el caso de discos y ropa. Sin embargo, dadas las condiciones históricas y la importancia que el centro tenía no solo para la ciudad sino para todo el país como un punto de referencia de la identidad nacional, aunado esto a una serie de intereses políticos económicos, se decidió liberar al centro histórico en su perímetro “A” del comercio informal, desplazándolo principalmente a las periferias de esta zona, aumentando considerablemente la densidad de comerciantes ambulantes en el borde del perímetro “A” con el perímetro “B”, dando como consecuencia el deterioro acelerado de los espacios abiertos urbanos en estas zonas. “Tras un operativo conjunto, y como lo había comprometido el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon, el Perímetro “A” del Centro Histórico quedó libre de comercio en la vía pública en cumplimiento con el Bando emitido en 1993 por la Asamblea de Representantes.

Los secretarios de Gobierno, José Ángel Ávila Pérez; de Seguridad Pública, Joel Ortega Cuevas; Autoridad del Centro Histórico, Alejandra Moreno Toscano; y el subprocurador de Averiguaciones Previas, Héctor Carreón Herrera, señalaron que se mantendrá la vigilancia y pláticas con las organizaciones para que las calles estén libres y sean para el disfrute y tránsito peatonal.

Ávila Pérez precisó que se logró desocupar 192 manzanas de comercio informal gracias a las labores de negociación y concertación con las diferentes organizaciones”⁶⁹.

Al hacer un análisis de las condiciones actuales de los espacios abiertos urbanos en la zona de estudio, es notable el deterioro que la mayoría de estos presentan,

⁶⁹ Periódico el universal. Artículo: Boletín: GDF confirma retiro de ambulantes en Centro Histórico. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/454720.html>



1.- Falta de eficacia en la implementación del programa parcial de desarrollo urbano para el Centro Histórico. Conlleva a concentrar el deterioro en zonas específicas principalmente invadidas por puestos ambulantes.

2.- Inequidad en cuanto a los recursos destinados para el mantenimiento y mejoramiento del Centro Histórico. Si bien existen recursos restringidos, tendría que revisarse mediante una estrategia cuales son aquellas zonas, que requieren mayores acciones de mantenimiento y mejoramiento, con el fin de neutralizar los procesos de deterioro en las zonas más propensas a éste.

3.- Cambios de uso de suelo, que llevaron a la desaparición casi total de uso habitacional. La falta de uso habitacional en el centro histórico, ha conllevado a su abandono y deterioro.

4.- Cambios en los procesos económicos de la ciudad. La economía informal adquiere una mayor presencia, manifestada en muchas ocasiones a través de la apropiación de los espacios abiertos urbanos.

5.- Ingovernabilidad y corrupción. Las acciones tomadas en relación a los espacios abiertos urbanos en la mayoría de ocasiones responden a intereses particulares dejando al último el bien común, situación permitida por esquemas de corrupción y falta de aplicación de las leyes, normas y reglamentos que tiene que ver con la utilización del espacio.

4.6- Análisis de espacios abiertos urbanos para el caso de estudio.

Este análisis de los espacios abiertos urbanos pretende hacer un acercamiento de manera general a las intervenciones de los habitantes, por lo que se hará hincapié en aquellos tipos de intervención y condiciones que mayor influencia han tenido en cuanto a la conformación del espacio y su dinámica. Los espacios se han elegido en base a la complejidad y relevancia en relación a la conformación de la zona sur del Centro Histórico.

4.6.1- Av. José María Izazaga – Av. San Pablo.

En términos generales la unión o prolongación de las Av. José María Izazaga y Av. San Pablo, conforman el límite sur entre el perímetro "A" y "B" según el programa parcial de desarrollo urbano para el Centro Histórico, por lo que para fines del análisis de sus



Dentro de la calle podemos encontrar intervenciones de tipo religioso, cultural, recreativo etc., siendo las intervenciones que mayor impacto tiene en la dinámica cotidiana del espacio son las de carácter comercial y laboral, que se presenta de manera focalizada en puntos específicos que tiene que ver con centros o locales de comercio, como lo son el Mercado de la Merced, Plaza Pino Suarez, locales dedicados a la venta de artículos relacionados con el ciclismo, locales de ropa, fondas y restaurantes bar, entre otros, o bien en puntos importantes de tránsito como lo son las salidas del metro y paraderos de microbuses, situación que ha propicia una diferenciación importante entre las intensidades de intervención dentro del espacio lo que conlleva directamente a su deterioro.



- | | | | | | |
|---|--------------------------------------|---|-------------------------|--|---|
|  | Zonas de intensidad comercial alta. |  | Intervención comercial. |  | Espacios complementarios (bodegas, hoteles, fondas, etc.) |
|  | Zonas de intensidad comercial media. |  | Intervención laboral. | | |

Mapeo general de las principales intervenciones de la zona inmediata al espacio a analizar.

Para entender mas a detalle la forma en que se presentan las distintas intensidades de intervención de los espacios abiertos urbanos, se elaboraron una serie de larguillos comparativos entre las banquetas que dan a los paramentos del perímetro "A" y las que dan a los paramentos del perímetro "B", identificando los puntos en los que se presentaba las intervenciones de carácter comercial y laboral, para conocer en primera instancia aquellas áreas saturadas de estas intervenciones o puntos críticos que intensificaban el deterioro de la zona; y en segunda instancia observar los comportamientos diferenciados de intervención entre perímetros. A continuación se muestran parte de los larguillos elaborados.

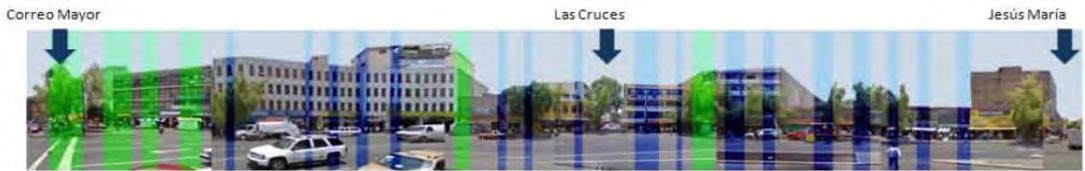
A



B



A



B



A



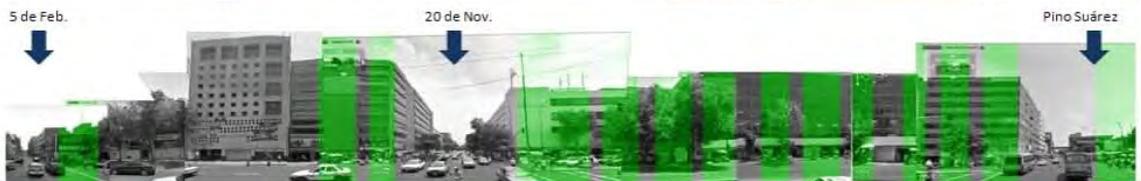
B



A



B

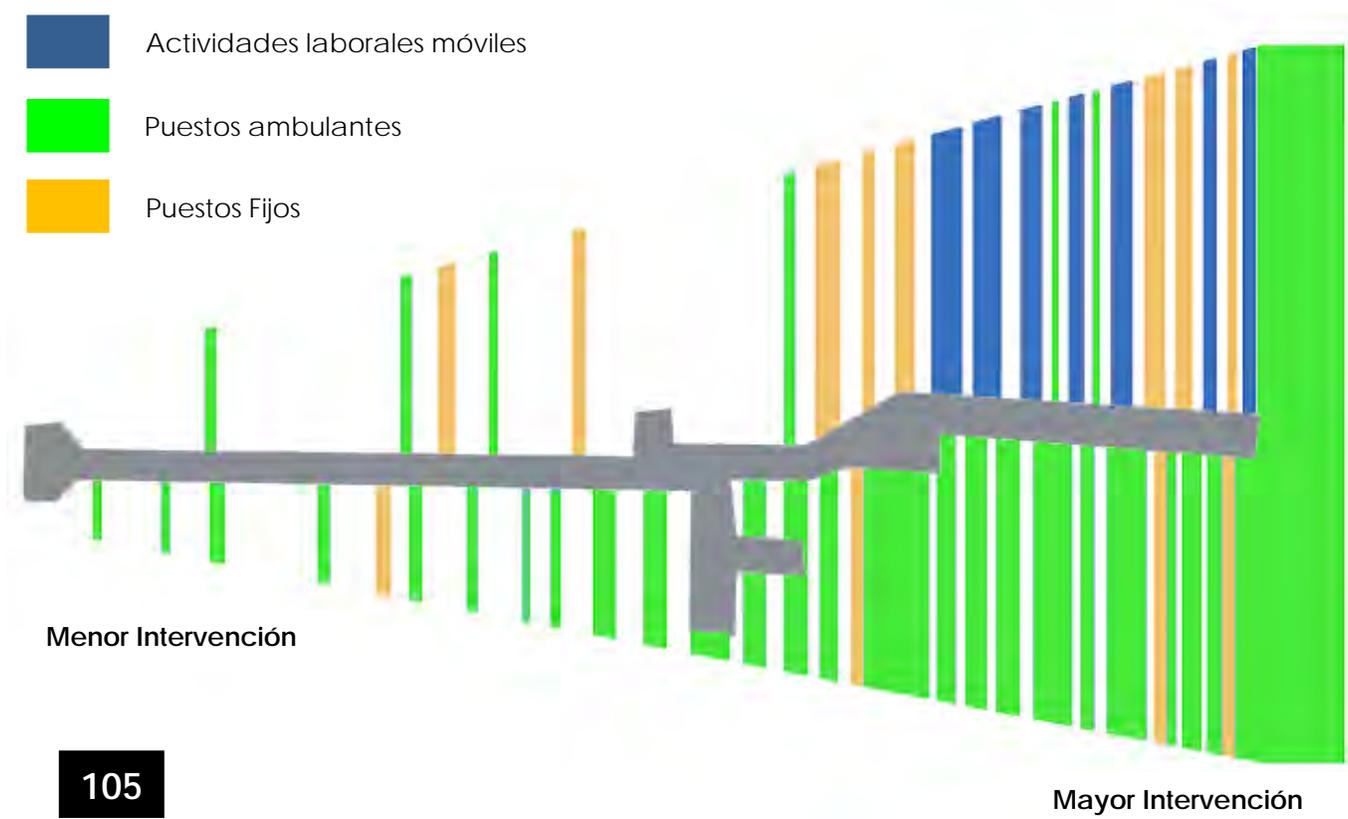


Larguillos elaborados para identificar intensidades de intervención de los espacios abiertos urbanos. Franjas azules intervención laboral, Franjas verdes intervención comercial.



Los larguillos presentados anteriormente, abarcan de el Eje 1 Ote. hacia la calle 20 de Noviembre, en este tramo del análisis se puede observar una tendencia mayor de intervenciones de tipo comercial hacia el perímetro "B", cuya mayor intensidad se presenta en la parte oriente difuminándose hacia el poniente. En cuanto a la intervención de tipo laboral esta se presenta con menor intensidad en relación a la de tipo comercial, y se da principalmente en el perímetro "A".

Para señalar las intervenciones presentes en el espacio se ha elaborado un esquema que permita de manera sintética señalar las observaciones a partir de los larguillos previamente desarrollados. En el siguiente esquema se han establecido tres grupos, que se refieren a las formas en las que se manifiestan las intervenciones, estos grupos son: puestos ambulantes, puestos semifijos y actividades laborales móviles (sexoservidoras, boleros, vendedores de dulces, entre otros).



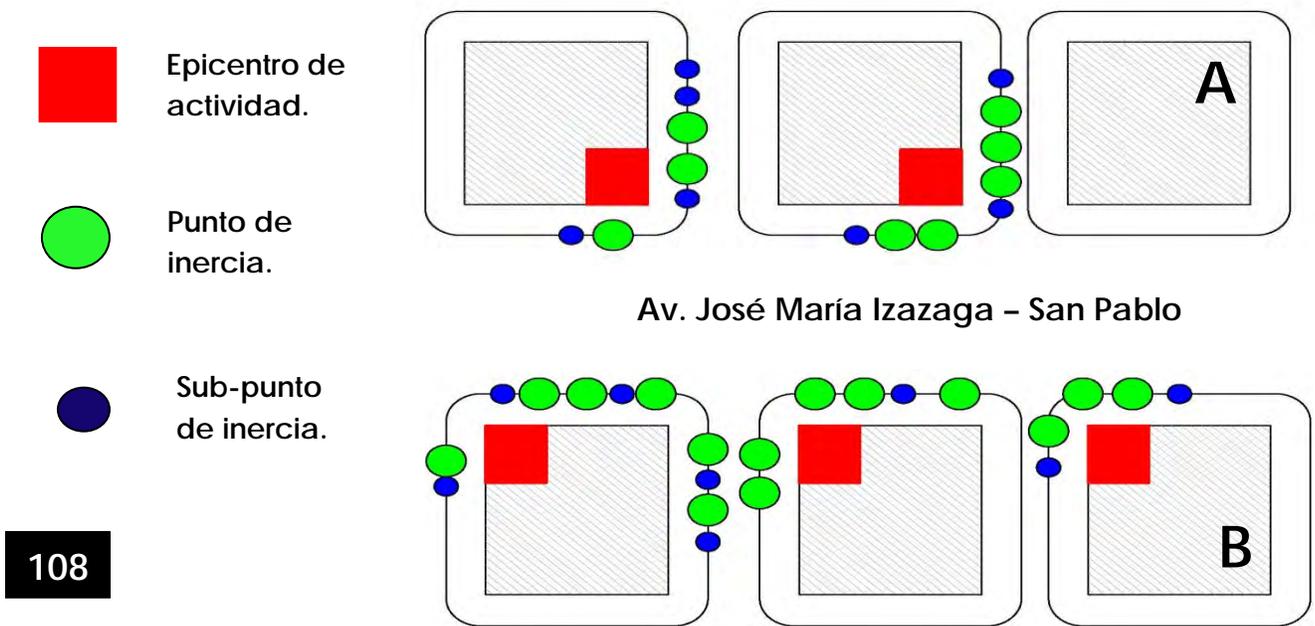
105

Esquema de Intensidades observadas en cuanto a las intervenciones en el espacio abierto urbano

A partir de las observaciones de la intensidad de la intervenciones, es posible determinar los tipos de transformaciones que se llevan a cabo en el espacio abierto urbano, las cuales las podemos identificar como morfológica, funcional, y perceptual. En relación a las primeras se puede decir que esta transformación se lleva a cabo



espacios arquitectónicos o urbanos que tienen la cualidad de atraer gente y actividades diversas en puntos específicos de una zona, así por ejemplo las Plazas Comerciales, los Paraderos de Transporte, Centro de Educación y Trabajo, entre otros, pueden ser considerados epicentros de actividades. Los puntos de inercia a su vez conllevan a otro tipo de intervención supeditada a estos, la cual será denominada “sub-puntos de inercia”, que en su caso cobra razón y sentido en tanto complementa el funcionamiento de los puntos de inercia que los originaron. Dependiendo de las condiciones particulares y la demanda que tengan los puntos y sub-puntos de inercia, estos pueden transformar su condición a epicentros de actividades y puntos de inercia respectivamente.



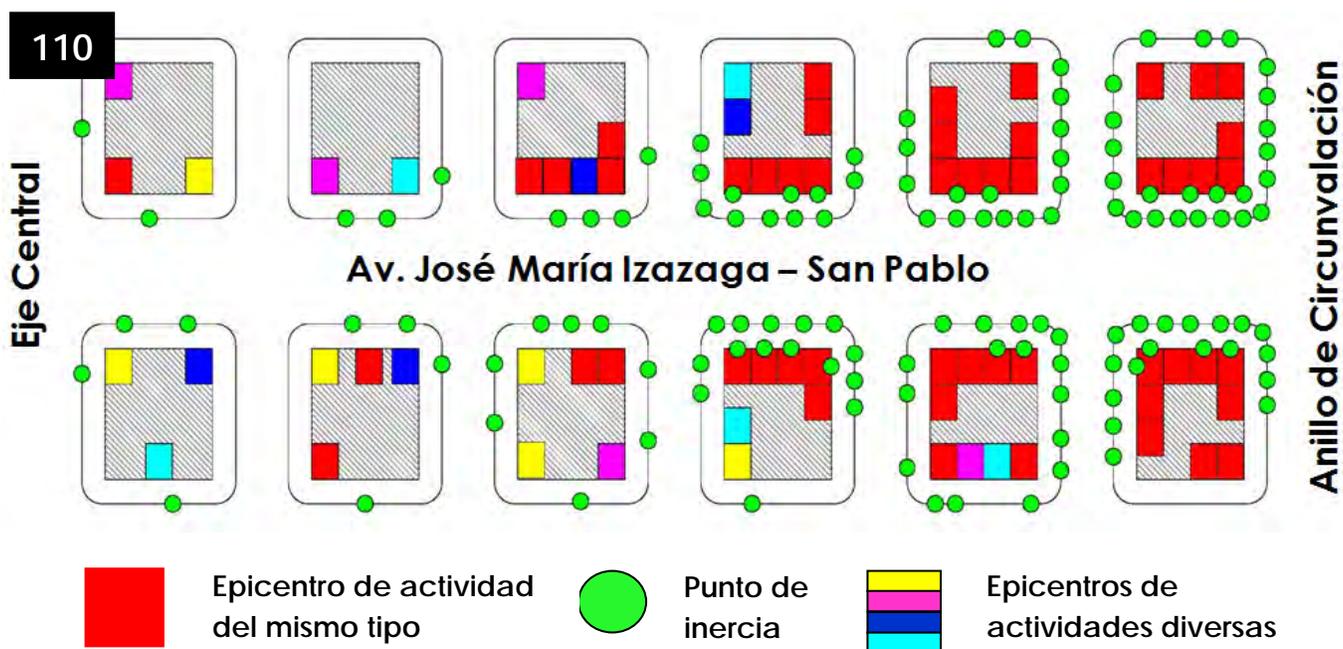
Esquema de puntos de inercia. Los puntos de inercia y sub-puntos de inercia se establecen en relación a un epicentro de actividades en tanto que estos son capaces de atraer gente.

Para poder entender de mejor manera el planteamiento anterior, se tomara de ejemplo el fenómeno de intervención que se desarrolla en un tramo de la calle de José María Izazaga dentro del perímetro “B” que comprende de la calle 20 de Nov. a la calle José María Pino Suarez. Dentro de este tramo existen una gran cantidad de tiendas establecidas de ropa (aproximadamente 20) contiguas una tras otra, lo que en conjunto se presenta como un epicentro de actividades que tienen que ver con el comercio, a partir de esta condición particular de comercio se originan la intervención del espacio abierto urbano manifestada en el establecimiento de puestos ambulantes que tienen que ver con la venta de ropa y artículos relacionados (lentes, cinturones, lociones, etc.), a este establecimiento de puestos ambulantes lo podemos reconocer



Cabe aclarar que el hecho de que exista un epicentro de actividades no necesariamente conlleva a que existan puntos y sub-puntos de inercia, ya que esto también dependerá de la permisión de los habitantes y de las autoridades, sin embargo, si se puede establecer que cuando existen los epicentros de actividades las tendencias indican que de alguna u otra forma la afluencia de gente será aprovechada, situación que muy probablemente conlleva a una intervención en el espacio abierto urbano.

El otro concepto desarrollado para intentar explicar el comportamiento de las intervenciones en el espacio en este caso particular es el de la "franja de gradación". El concepto de franja de gradación se refiere al espacio abierto urbano principalmente lineal como lo es la calle, en donde se puede observar la mayor intervención de los habitantes en uno de sus extremos disminuyendo gradualmente hacia el extremo opuesto. La franja de gradación se produce al concentrarse varios epicentros de actividades del mismo tipo como lo son las tiendas de ropa en conjunto lo que conllevan al establecimiento de puntos y sub-puntos de inercia, manifestados por puestos ambulantes, por lo que entre mayor sea la concentración de epicentros de actividades similares mayor será la intervención del espacio con puestos ambulantes, observando una disminución de intensidad de intervención conforme los epicentros de actividades se dispersan, disminuyen su cantidad, o bien diversifican sus actividades.



Esquema de Franja de gradación. Se establece una mayor concentración de puntos de inercia propiciada por la concentración de epicentros de actividad del mismo tipo.

que existen organizaciones de comerciantes en el Centro Histórico, las cuales por medio de intereses y corrupción hacia el Gobierno, logran acaparar y permanecer en los espacios abiertos urbanos, por lo que no es casualidad la forma en la que se establecen los puestos ambulantes, ya que si no se pertenece a alguna asociación de comerciantes que tengan jerarquía en la zona o se negocie con ellos un lugar, es prácticamente imposible que los comerciantes se establezcan y se apropien del espacio; así pues aparece una condición de territorialización del espacio por parte de las organizaciones de comerciantes. Por otra parte tanto los comerciantes, oficinistas, residentes, compradores, transeúntes y demás actores que participan en el espacio pueden o no experimentar una apropiación en el sentido de identificación simbólica, dependiendo de las experiencias particulares y la forma en la que el espacio esta integrado en su vida cotidiana.



Hombres sentados enfrente de la puerta de un hotel observando la dinámica de la zona producida por las actividades de las sexoservidoras. Centro Histórico de la Ciudad de México.

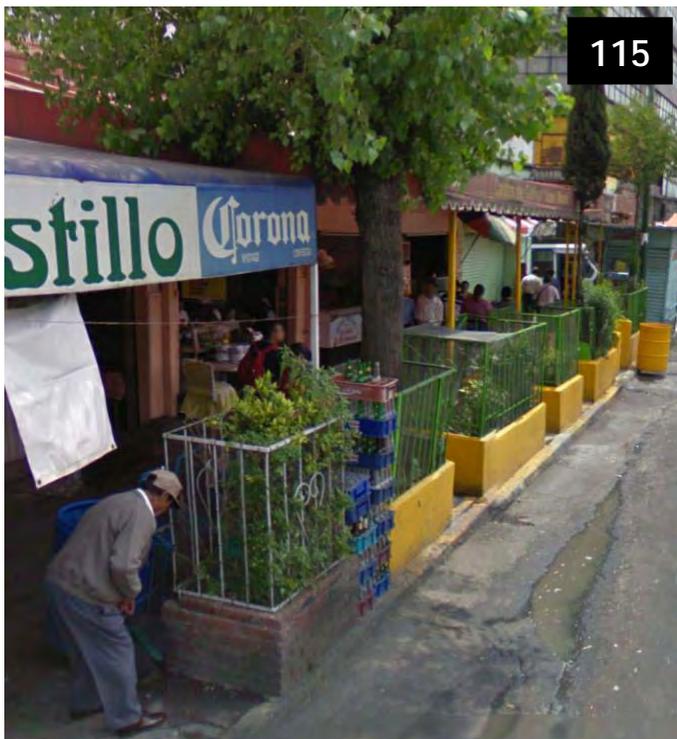


Sexoservidoras de pie replegadas a las orillas de la banqueta, evitando obstaculizar el tránsito peatonal. Av. San Pablo, Centro Histórico de la Ciudad de México.

Otra de las intervenciones que marca de manera significativa la dinámica en el espacio abierto urbano se refiere a la de carácter laboral y que es desarrollada por las sexoservidoras, principalmente en el perímetro "A" en el tramo que comprende de la calle de Correo Mayor a la calle de Topacio, en la cual si bien no se presenta una apropiación del espacio en su sentido privativo, si existe una fuerte territorialización entre las sexoservidoras, quienes tiene espacios establecidos para contactar a sus posibles clientes. Esta intervención laboral consiste en que las sexoservidoras esperan de pie y replegadas a los paramentos o arroyo vehicular, a sus clientes, evitando obstaculizar el tránsito de peatones y el acceso a los locales establecidos. En algunas



áreas que comprende el tramo en que se ubican las sexoservidoras, es posible ver grupos de señores que se reúnen en busca simplemente de observar la dinámica de la zona, un tanto por morbo y otro por curiosidad, cabe mencionar que esta es una actividad peculiar de la zona permite la sociabilización entre conocidos y desconocidos, y que del mismo modo se ha convertido en un referente para un grupo amplio de habitantes de otras zonas de la ciudad. Dentro del espacio a analizar existen varios tipos más de intervención como lo son las complementarias con el establecimiento de jardineras, que en un primer sentido tienen el liberar de puestos ambulantes las aceras; también podemos observar las intervenciones religiosas con el establecimiento de algunos nichos e imágenes colocados por los habitantes teniendo como objetivo acceder a una protección y mejor ventura por una entidad divina; igualmente están presentes las intervenciones de tipo vandálicas, que han destruido y grafitado parte del espacio y de su mobiliario urbano, sin embargo, estos otros tipos de intervención se ven supeditados a la intervención comercial y laboral, por lo que su impacto dentro de la dinámica del espacio es menor, no obstante es importante señalarlo y observar las relaciones que se establecen entre uno y otro tipo de intervención.



115

Jardineras colocadas por los habitantes en busca de impedir el establecimiento de puestos ambulantes. Av. San Pablo, Centro Histórico de la Ciudad de México.



116

04/14/2011 13:05:53



117

04/14/2011 13:06:22

Nicho religioso sobre la banqueta colocado por los habitantes. Av. San Pablo, Centro Histórico de la Ciudad de México.



En una conclusión del análisis de este espacio abierto urbano podemos establecer que el carácter comercial de la zona junto con la permisión gubernamental, han propiciado la intervención del espacio, sin embargo estas intervenciones han carecido de una estrategia que permita organizar, equilibrar y mantener los espacio en buenas condiciones para su aprovechamiento, por lo que se han visto seriamente deteriorados en cuanto a sus condiciones de accesibilidad, seguridad, accesibilidad e imagen urbana. Uno de los problemas mas marcados en cuanto a la intervención del espacio es que no existe un equilibrio en las intensidades de intervención (refiriéndonos a todos los tipos), por un lado se presentan puntos en donde la intervención conlleva a una saturación extrema y por otro lado hay puntos que carecen de intervención debido principalmente a la falta de afluencia de gente. Desde este análisis se establece que tanto deteriora la saturación de intervenciones en el espacio como su falta.

4.6.2- Eje 1 Ote. Anillo de Circunvalación.

El Eje 1 Ote. o Anillo de Circunvalación forma el límite oriente tanto del perímetro "A" como del perímetro "B" del Centro Histórico, este límite tiene una distancia de 2.2 kilómetros de longitud abarcando aproximadamente 22 manzanas. Para fines de este análisis a detalle, se tomará solo un tramo que comprende de las calle de Puente Santo Tomas a República del Salvador, eligiendo este tramo por ser el que delimita el Mercado de la Merced que se ubica fuera del límite del Centro Histórico. Así se define el espacio abierto urbano a analizar del tipo calle con un carácter público.



Eje 1 Oriente (Anillo de Circunvalación), ubicación del espacio abierto urbano a estudio

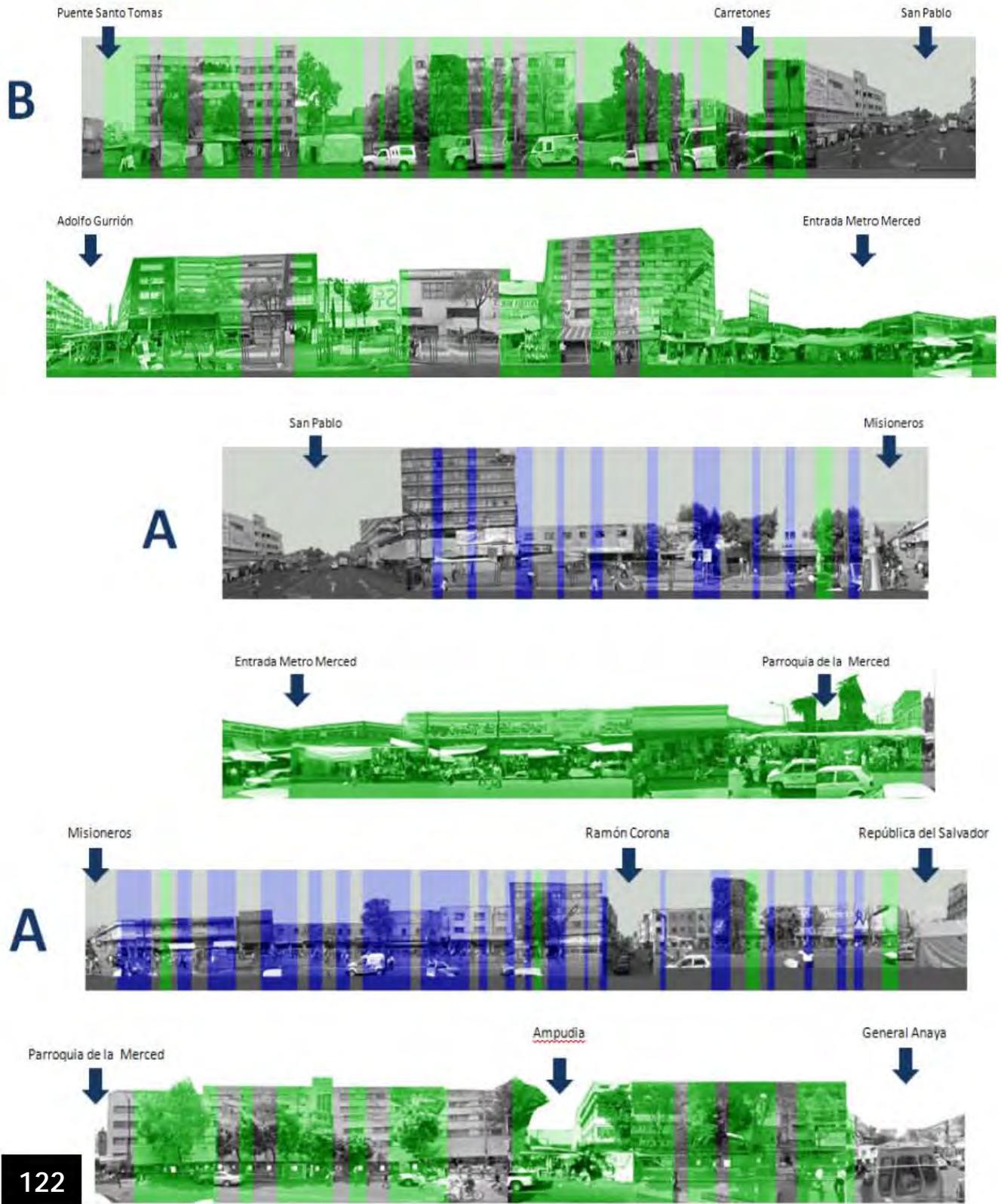
Así la dinámica de la zona se ve sometida a las condiciones económicas y laborales, existiendo distintos tipos de actividades que no solo tienen que ver con la necesidad de transitar por el espacio, sino que también existen importantes actividades opcionales y sociales entre los habitantes cotidianos de la zona o aquellos que la visitan esporádicamente. Dentro de las actividades necesarias no esta de más decir que son los trayectos que realizan diariamente aquellos habitantes cuyos centros de trabajo se encuentran dentro de la zona; en tanto que en lo referente a las actividades opcionales y sociales, en primer lugar se pueden identificar aquellas que tiene que ver con la compra y venta de diversos productos en las que sin duda existe una interacción directa entre los habitantes, y en segundo lugar podemos identificar algunos trayectos a modo de paseo o bien la contemplación de las actividades y dinámica en el espacio que resulta ser muy atractiva para varias personas.



Segmento de la calle convertido en una pequeña plaza, en donde se reúne la gente a observar la dinámica de la zona, Anillo de Circunvalación, Ciudad de México.

Al igual que en la calle conformada por José María Izazaga – San Pablo resulto conveniente hacer una serie de larguillos que permitieran entender el modo en el que se desarrollan las intervenciones de los habitantes en el espacio, tanto hacia los paramentos que limitaban los perímetros “A” y “B” del Centro Histórico como hacia los paramentos ubicados fuera del centro (cuya dinámica y condición morfológica mucho tiene que ver con Mercado de la Merced), con la intención de identificar aquellas áreas en donde se presenta una mayor intensidad de intervenciones de tipo comerciales y laborales, conociendo los puntos críticos o de saturación, cuya tendencia a deteriorar las condiciones de accesibilidad, seguridad, salubridad e imagen urbana era mayor. A continuación se muestran los larguillos desarrollados.



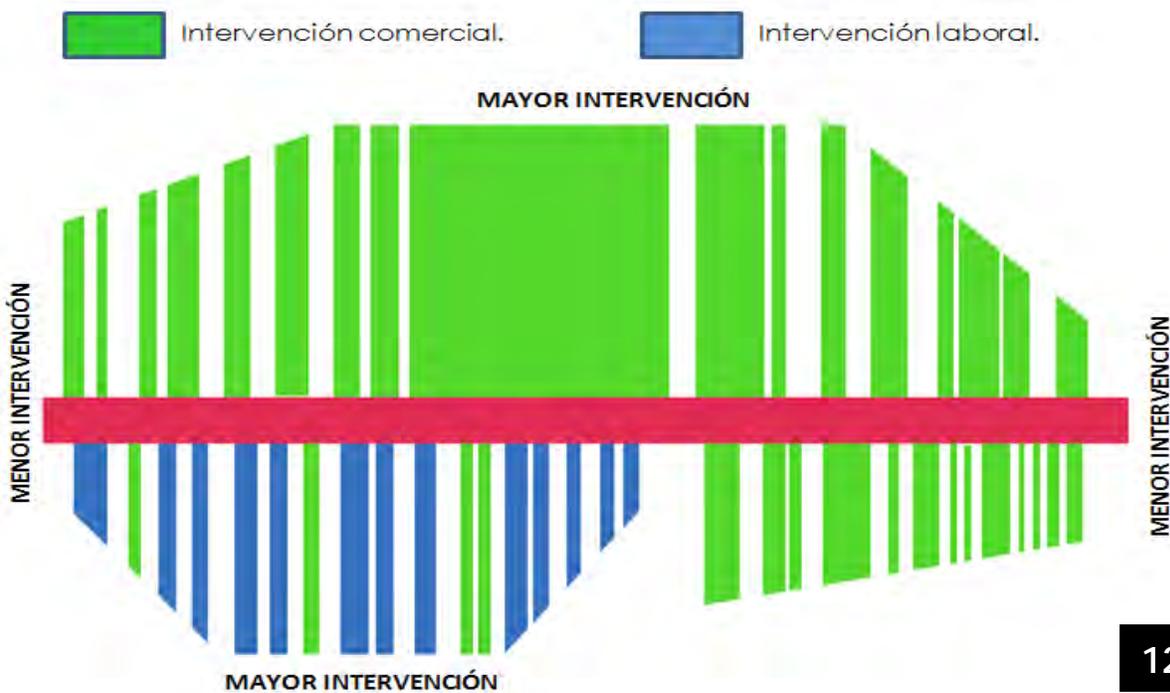


Larguillos elaborados para identificar intensidades de intervención de los espacios abiertos urbanos. Franjas azules intervención laboral, Franjas verdes intervención comercial.



El desarrollo de los larguillos anteriores abarca de la calle Puente Santo Tomas a la calle República del Salvador, observando que la mayor intensidad de intervenciones de tipo comercial se presentan prácticamente inmediato al paramento ubicado hacia el oriente en el área que limita el Mercado de la Merced, presentándose con menor intensidad hacia el paramento poniente en la parte delimitante del perímetro "B". En lo referente a las intervenciones de tipo laboral estas se presentan dentro del perímetro "A" con una intensidad importante en cuanto a la ocupación del espacio, estableciendo una organización de este de tipo informal.

Una vez reconocidos los puntos en donde se presentan la mayor intensidad de las intervenciones de tipo comercial y laboral, se desarrolló un esquema de intensidades que permitió identificar de manera general el comportamiento de las intervenciones en el espacio analizado. En el esquema que a continuación se presentan, se han establecido dos grupos que representan los tipos de intervenciones con mayor presencia dentro de del espacio, la comercial será referida principalmente a los puestos ambulantes y comerciantes móviles; y la laboral a sexoservidoras y boleros.

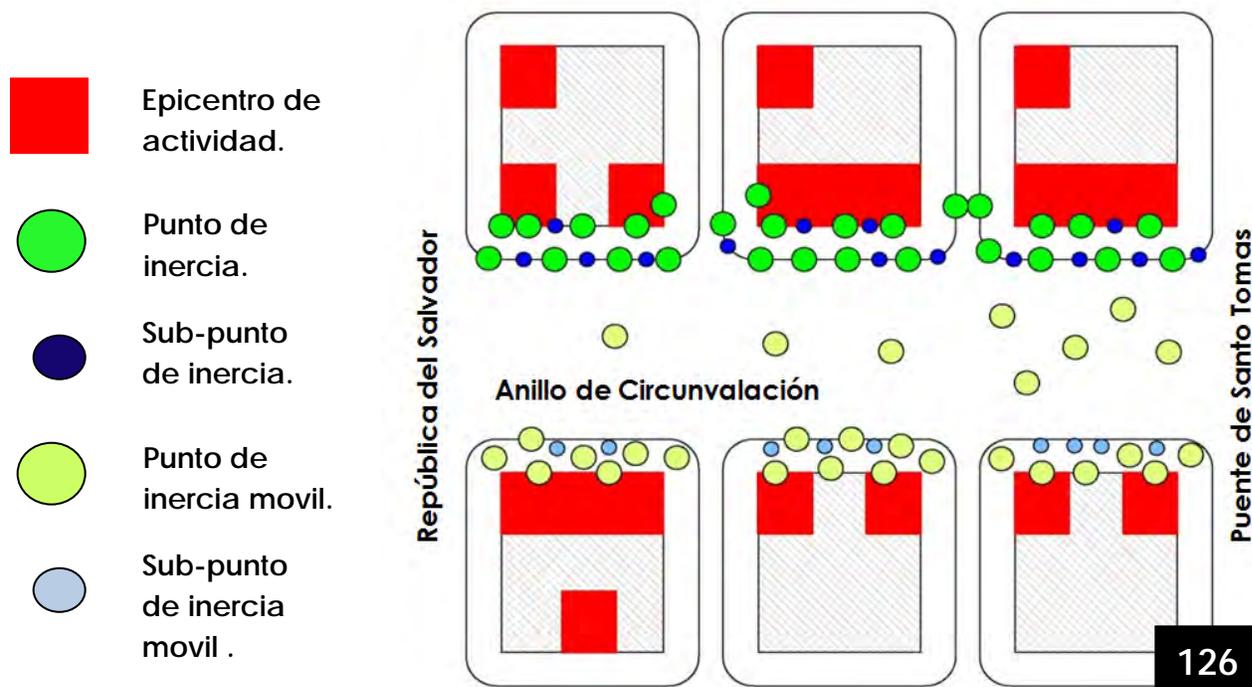


Esquema de Intensidades observadas en cuanto las intervenciones en el espacio abierto urbano

Una vez analizadas las intensidades de las intervenciones de tipo comercial y laboral dentro del espacio abierto urbano, es posible determinar a que tipos de transformaciones conllevan dichas intervenciones, en cuanto a su morfología, funcionamiento y percepción. Las transformaciones morfológicas en el espacio se



actividades, solo que en este caso los puntos y sub-puntos también muestran una condición de movilidad dentro de espacio; los puntos de inercia móviles pueden ser representados por las sexoservidores o los comerciantes en medio del arroyo vehicular y los sub-puntos de inercia móviles por los boleros o los vendedores de dulces.



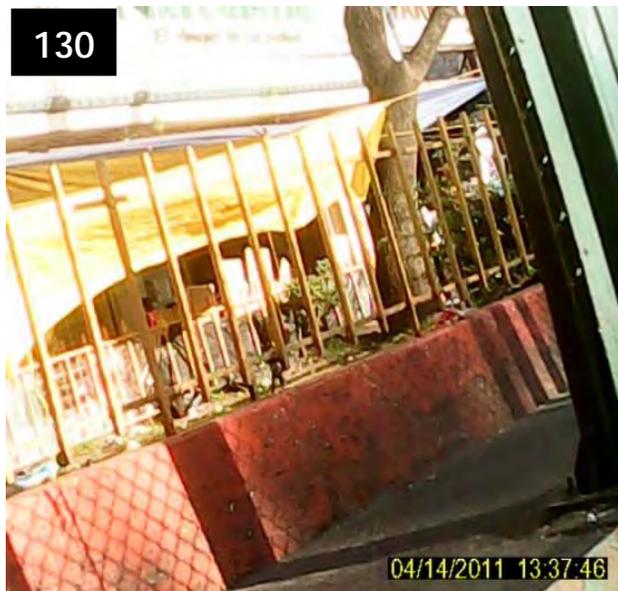
Esquema de puntos de inercia. Los puntos de inercia y sub-puntos de inercia fijos y móviles se establecen en relación a un epicentro de actividades en tanto que estos son capaces de atraer gente.

Con los esquemas antes desarrollados puede notarse que existen ciertas zonas dentro del espacio a analizar que muestran intensidades e intervenciones muy definidas, las cuales tiene que ver con los epicentros de actividades y las restricciones y tolerancia para el establecimiento de puestos ambulantes y el ejercicio de la prostitución, situación que ha denotado una carga de territorialización y apropiación en sentido privativo del espacio. La territorialización del espacio se hace presente casi por todos los comerciantes y trabajadores que desarrollan sus actividades directamente en éste, el caso más evidente de esta territorialización se puede notar con la presencia de sexoservidoras, ya que cada una tiene bien delimitadas las zonas en donde se pueden establecer para contactar con sus clientes, lo que genera una distribución dispersa dentro de su zona de concentración, logrando una auto-organización. Otros casos en donde aparece la territorialización del espacio se presenta con los boleros y los comerciantes sobre el arroyo vehicular, quienes establecen sus límites para poder trabajar y/o vender sus productos. La apropiación

En general existen varios tipos más de intervenciones dentro del espacio a analizar, como lo pueden ser intervenciones de carácter religioso manifestadas a través del establecimiento de imágenes y/o nichos; así mismo es posible observar intervenciones de tipo complementario como lo son algunas jardineras colocadas en las banquetas con la intención de retener el establecimiento de puestos, intervenciones que conjugadas con las de tipo comercial y laboral dotan al espacio de un carácter propio y reconocible.



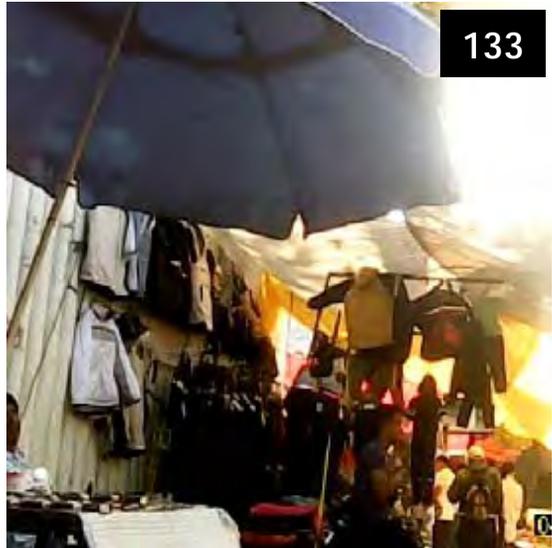
Intervención de tipo religiosa de corta duración, colocación de imagen sobre la banqueta. Anillo de Circunvalación, Ciudad de México.



Colocación de jardineras para evitar el establecimiento de puestos ambulantes, intervención de tipo complementario. Anillo de Circunvalación, Ciudad de México.

A modo de conclusión sobre el análisis de las intervenciones de los habitantes en el espacio seleccionado de Anillo de Circunvalación, se puede establecer que existe una condición comercial y laboral que propicia dichas intervenciones conllevando a una apropiación y territorialización puntual en algunas zonas, situación que ha deteriorado las condiciones básicas de tránsito y permanencia, no obstante la situación tan severa de deterioro que presenta el espacio, este logra contener actividades mas allá de las necesarias, estableciendo actividades opcionales y de sociabilización, presentando con esto un cierto gozo de los habitantes al transitar y permanecer en el espacio, lo que resulta una condición importante, ya que se generan vínculos de identificación, logrando que el espacio tienda a ser sociopeto. **En este sentido pueden entenderse que las intervenciones de los habitantes hacen mas atrayente al espacio para que se pueden desarrollar diversas actividades a las contempladas originalmente para el espacio.**

es que otro espacio importante dentro de la zona que fungía como plaza y jardines (Plaza San Pablo) a últimos tiempos ha sido cerrado a los habitantes por una intervención de tipo gubernamental, estableciendo como estrategia de mejoramiento del espacio el privarlo a los habitantes, ya que ahora difícilmente y mediante un permiso especial se puede acceder a dicho espacio (convirtiéndolo en un espacio semi-público). Esta decisión de carácter gubernamental tienen una importante repercusión en cuanto a la redistribución de los habitantes en la ocupación de la Plaza Pino Suarez y el Atrio de la Iglesia de San Miguel.



Plaza San Pablo cerrada por decisión gubernamental, privando el acceso de los habitantes al espacio abierto urbano. Centro Histórico de la Ciudad de México.

Dentro de la Plaza Pino Suarez existen varios tipos de intervención de los habitantes destacando las de tipo comercial, habitacional, recreativo y funcional, las cuales determinan de una forma particular la dinámica del espacio, logrando que dentro de este se realicen actividades necesarias, opcionales y sociales. En relación a las actividades necesarias la principal se refiere a la plaza como un espacio de tránsito para llegar al centro de trabajo o escolar, en el que cotidianamente la plaza forma parte del trayecto de los habitantes. En cuanto a las actividades opcionales se puede observar que un grupo importante de habitantes se hace espacio en alguna banca o lugar donde se pueda sentar para observar la dinámica constante de la plaza. Las actividades sociales se presentan con algunos grupos de habitantes que se reúnen para desarrollar actividades recreativas o bien simplemente para platicar mientras contemplan la dinámica de la zona.

Las intervenciones antes mencionadas suelen concentrarse en distintos puntos de la plaza, relacionándose directamente con el tránsito dentro del espacio y su



contexto; la intervención de tipo comercial se da mediante el establecimiento de puestos ambulantes, presentándose con mayor intensidad en el extremo de la plaza que da hacia Av. San Pablo, con lo que se continúan con una tendencia de comercio sobre dicha avenida, así mismo se aprovecha el tránsito más constante de ese extremo que se genera por la salida del Metro y acceso a la plaza comercial; La intervención de tipo habitacional se da principalmente por indigentes y drogadictos a los cuales se les ha concedido una tolerancia para acondicionar algunos espacios para dormir por las noches, ocupando las áreas menos transitadas como lo es el extremo de la plaza que da hacia la calle de San Miguel.



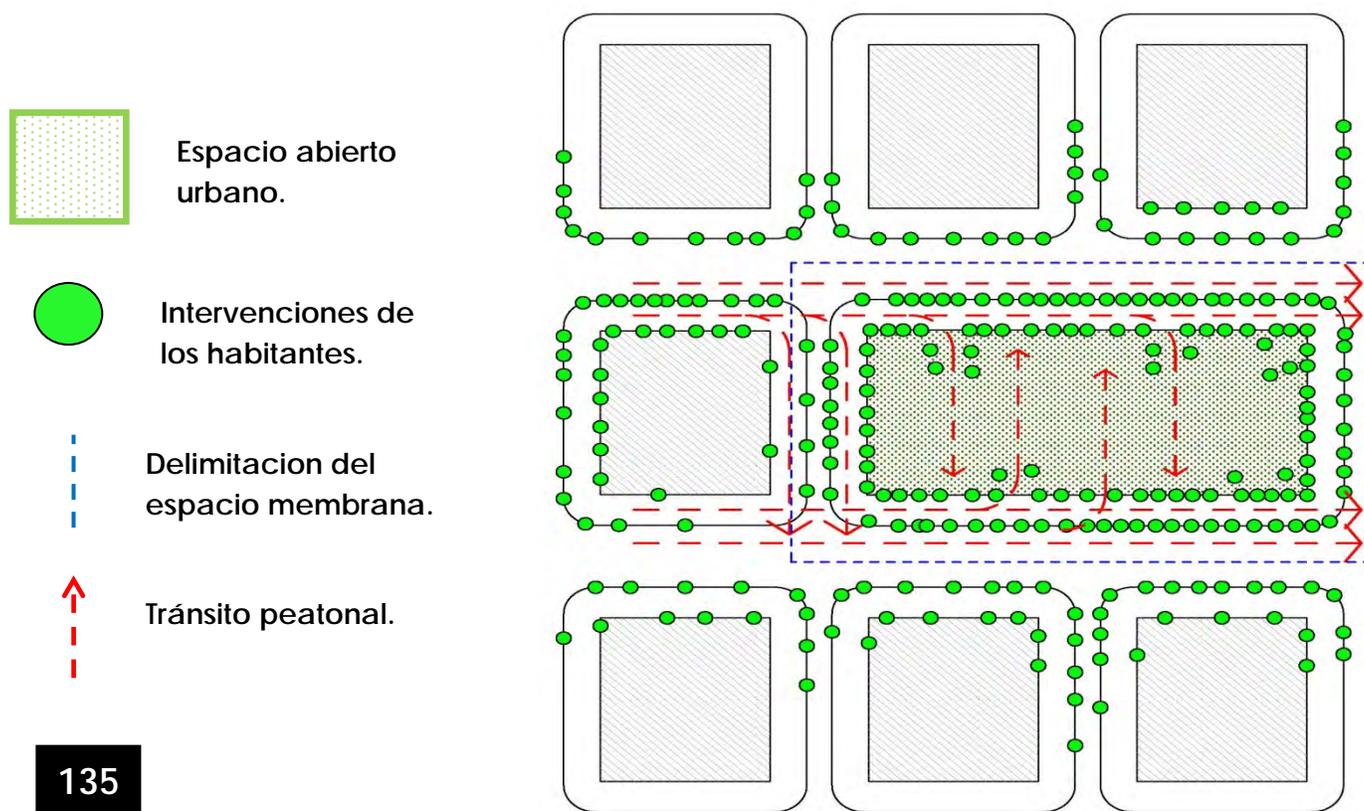
- | | | | | | |
|---|--------------------------------------|---|----------------------------|---|--------------------------|
|  | Zonas de intensidad comercial alta. |  | Intervención comercial. |  | Intervención recreativa. |
|  | Zonas de intensidad comercial media. |  | Intervención habitacional. |  | Intervención funcional. |

Mapeo general de las principales intervenciones dentro del espacio a analizar



Los intervenciones de los habitantes identificadas dentro de la plaza responden a transformaciones de tipo morfológico y funcional; identificando las primeras con el establecimientos de puestos ambulantes y algunas sillas de boleros que determinan la configuración espacial estableciendo nuevos flujos peatonales; las transformaciones de tipo funcional se relacionan directamente con las intervenciones de carácter comercial, habitacional y recreativo en la cuales se modifica la función inicial para la cual se diseñaron los espacios.

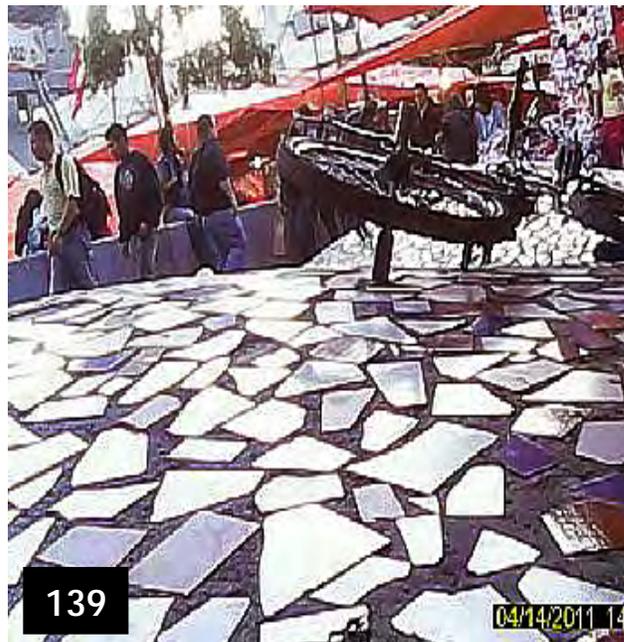
Una vez observadas algunas de las características principales del la plaza se ha desarrollado otro concepto similar al de puntos de inercia y franja de gradación empleados para el análisis de Av. José María Izazaga – Av. San Pablo y Anillo de Circunvalación, denominado "espacio membrana" el cual puede definirse como aquel espacio que a través de distintos tipos de intervención principalmente las que se dan en sentido privativo, generan una barrera física entre un área de circulación como podría ser la banqueta y el interior del espacio, estableciendo intermitentemente algunos accesos al interior mediante la interrupción de la barrera de intervenciones,



135

Esquema de espacio membrana. Las intervenciones de los habitantes en torno al espacio generan una barrera física, interrumpida intermitentemente para acceder al interior del espacio.

forma para colocar sus puestos, por lo que dichos montículos y jardineras solo obstaculizaron y redujeron los espacios de tránsito.



Diseño de montículos sobre explanadas de la plaza, obstaculiza y reduce el paso peatonal, sin lograr evitar el establecimiento de puestos ambulantes.

Como se pudo observar en este caso existió un intento de diseño para evitar el establecimiento de puestos ambulantes sin obtener éxito, situación que lleva a hacer una reflexión interesante ya que en el atrio del Templo de San Miguel, que se ubica en contra esquina de la plaza dentro del perímetro "A", las condiciones de intervención en sentido privativo del espacio especialmente por puestos ambulantes es nulo, debido a la restricción que existe para su establecimiento en esta área del centro. Así dos espacios abiertos urbanos a modo de plaza y jardines, tan cercanos en su ubicación, son tan diferentes en las actividades y usos que los habitantes realizan, cabe señalar que el atrio del templo no cuenta con ningún diseño específico para evitar el establecimiento de puestos ambulantes, con lo que se puede plantear que una determinación Gubernamental que se cumpla con eficiencia, logra establecer orden y restricciones para evitar el deterioro de los espacios abiertos urbanos a consecuencia de algunas intervenciones de los habitantes.





Atrio del templo de San Miguel Arcángel ubicado dentro del perímetro "A", se puede apreciar que no existen intervenciones en sentido de apropiación privativa del espacio, pese a que su diseño no contempla ningún tipo de impedimento para ello. Ciudad de México.



Plaza Pino Suarez dentro del perímetro "B" del centro, se observa una tolerancia para las intervenciones en sentido privativo del espacio principalmente de tipo comercial. Ciudad de México.

La intervención de tipo comercial identificada dentro de la plaza, presenta en su mayor parte una apropiación del espacio en su sentido privativo con una acción transformación sobre este, al igual que en el caso de los comerciantes ambulantes en Anillo de Circunvalación y Av. José María Izazaga - Av. San Pablo, existe una organización de comerciantes que ejercen una territorialización de los espacios disponibles para el establecimiento de puestos ambulantes dentro de la Plaza. Otro tipo de territorialización importante se da por los grupos de indigentes y drogadictos que deambulan por la plaza buscando comida entre basureros esperando a que caiga la noche para hacerse lugar en algún rincón para dormir, si bien en un sentido estricto no se apropian del espacio privando a los demás habitantes, su presencia inhibe el uso o aproximación a los espacios ocupados por ellos, ya que existe un temor grande de ser víctima de robo o agresión por parte de estos grupos. Otro de los tipos de territorialización que se pueden observar dentro de la plaza tiene que ver con ciertos grupos de "Skatos" que colocan algunos tubos sobre el suelo en determinadas áreas de la plaza para practicar su deporte, sin que esta acción impida el tránsito de los peatones por el sitio, dándose este tipo de intervención principalmente en aquellas



áreas en donde existen menos puestos ambulantes y donde los drogadictos e indigentes se encuentran más lejanos.

Las intervenciones de tipo funcional se dan principalmente por oficinistas y escolares de la zona, existiendo también un grupo importante de migrantes de otros estados de la república, que llegan a la ciudad a trabajar (comúnmente en el ramo de la construcción) y en muchos casos sin conocer a nadie encuentran en la dinámica de la plaza un espacio de integración del cual no son excluidos por su condición social, en este sentido se puede llegar a la apropiación del espacio en su dimensión de identificación simbólica, puesto que es un espacio que forma parte de su tiempo libre y esparcimiento, aún cuando en este solo se contemple la dinámica de la plaza.

Una condición de la plaza que hace que exista una gran afluencia de gente y que del mismo modo se generara la alta intensidad de comercio y puestos ambulantes, es que precisamente dentro de su interior se ubica uno de los principales accesos a la estación del metro en su línea 1 con correspondencia a la línea 2, y al centro comercial del mismo nombre, lo que se puede entender como la presencia de dos grandes epicentros de actividad que propician la generación de puntos y sub-puntos de inercia.

A modo de una conclusión sobre las intervenciones en la Plaza Pino Suarez se puede establecer que estas se presentan con distintas intensidades y ubicaciones dentro de la plaza, ya que en los puntos de mayor tránsito como lo son los extremos que dan hacia la Av. San Pablo y calle Pino Suarez se da el comercio informal manifestado principalmente por puestos ambulantes, lo que genera una continuidad de intervenciones de este tipo que viene de la Av. José María Izazaga hasta llegar a Anillo de Circunvalación, presentando un esquema de “espacio membrana”; en lo referente a los otros tipos de intervenciones cada una busca la mejor ubicación para su desarrollo y permisión dentro de la plaza, estableciendo distintas dinámicas



4.7- Futuros Problemas de las Intervenciones en los Espacios Abiertos Urbanos (Diagnóstico).

Como se ha observado durante el análisis de la zona sur del Centro Histórico y concretamente de los espacios abiertos urbanos seleccionados, existe una fuerte intensidad en cuanto a las intervenciones de carácter comercial y laboral, muchas de ellas en un sentido privativo del espacio, situación que sin duda ha contribuido al deterioro del espacio en sus condiciones de accesibilidad, seguridad, salubridad e imagen urbana, es por ello que como una primera idea a manera de posible respuesta a solución lógica que contribuya a mejorar las condiciones antes mencionadas, se pretendería descongestionar la zona de intervenciones privativas del espacio principalmente de tipo comercial, evitando el establecimiento de puestos ambulantes en áreas focalizada, mediante una redistribución y ordenamiento disperso de las actividades y usos desarrollados dentro de la zona, incluyendo dentro de esta un uso habitacional que perme de manera importante la dinámica de la zona principalmente en horarios nocturnos.

Hasta aquí se ha planteado un panorama general de las intervenciones en la zona sur del Centro Histórico, esbozado algunas estrategias de solución para mejorar sus condiciones y evitar su deterioro, entendiendo las limitaciones que pudiesen tener estos planteamientos al no contar con un análisis detallado de cada uno de los espacios abiertos urbanos que comprenden la zona, lo que permitiría establecer con mayor particularidad cada uno de los sucesos específicos que se presentan por la intervención de los habitantes.

Un aspecto relevante a señalar e integrar en cuanto al análisis de la zona sur del Centro Histórico, es el planteamiento del Gobierno de la Ciudad de México para el proyecto de la Línea 4 del Sistema de Transporte Metrobús que conectará el Centro Histórico con el Aeropuerto Internacional. Dentro del trazo de la nueva línea del Metrobús, se contempla que éste pase precisamente por algunas calles de la zona sur del centro, como son las calles de República del Salvador, José María Pino Suarez, Av. San Pablo y Eje 1 Ote. coincidiendo estas dos ultimas calles con los análisis de los espacios abiertos urbanos desarrollados para esta investigación, motivo por el cual se hace pertinente ahondar en los planteamientos propuestos por el Gobierno de la Ciudad con respecto al Metrobús con el fin de conocer la postura que tomarán en relación a los espacios abiertos urbanos, para finalmente hacer una crítica desde los planteamientos de esta investigación.

A continuación hará un breve recuento de las condiciones particulares de la Línea 4 del sistema Metrobús, haciendo énfasis en la zona sur del Centro Histórico.

La línea como ya se menciona antes conectara el Centro Histórico con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, transitando en un circuito que va de la estación intermodal de Buenavista a la estación San Lázaro del Metro, cuyo recorriendo es de 28 Km realizándose en un tiempo estimado de 30 min.



Trazo de la línea 4 del Sistema de Transporte Metrobús. Intervención en la zona sur del centro histórico.

Dentro de la información presentada por el Gobierno de la Ciudad, específicamente por el Sistema de transporte Metrobús, se establece una necesidad imperante de proteger el patrimonio del Centro Histórico, particularmente del Perímetro "A", contando ya con la autorización de la UNESCO para realizar las intervenciones pertinentes para la construcción de línea.



Estado actual

143

Estacionamiento prohibido

República de El Salvador

Estado actual de la calle república del Salvador, se pueden notar algunas intervenciones de los habitantes en el espacio.



Visión objetivo

144

República de El Salvador

Imagen deseada una vez puesto en funcionamiento el Metrobús, no se nota la intervención de los habitantes en el espacio, lo que no corresponde a la realidad.



Los planteamientos presentados para los espacios abiertos urbanos en las zonas de intervención del Metrobús en el centro se enfocan en gran medida a la imagen urbana deseada, por lo que se busca que los elementos establecidos para su funcionamiento sean discretos y acordes a la imagen urbana de la zona.

En las imágenes objetivo expuestas dentro de la presentación del proyecto⁷⁰ por el Sistema de Transporte Metrobús, se hace evidente el planteamiento de que al intervenir los espacios abiertos urbanos para el transporte, estos contarán con un mejoramiento en sus condiciones para el tránsito y permanencia de los habitantes, erradicando el deterioro tan marcado que tiene en particular la zona sur.

El trazo de la línea 4 del Metrobús, tuvo como consecuencia la oposición de varios grupos de actores sociales dentro de cada una de las zonas por las que transitará el transporte; en particular en la zona sur del Centro Histórico, se dio una importante oposición por grupos vecinos y comerciantes. "Hay una oposición muy clara de los vecinos y comerciantes en el sentido del rechazo a la introducción de un sistema de transporte de estas características del Metrobús, pero además de manera bidireccional en calles tan estrechas como República del Salvador, República de Venezuela, Belisario Domínguez, que seguramente conocen estas calles, saben que son calles estrechas, que hay mucha población flotante, gente que viene a comprar en estas calles e introducir este transporte implica un deterioro importante de nuestros edificios como los que se encuentran en Belisario Domínguez, en Argentina esquina Venezuela, el antiguo templo de San Ignacio, en fin, hay construcciones que nos preocupan que con las vibraciones de este transporte que de acuerdo con datos del propio gobierno nos dice que es un vehículo un poco más chico que el que conocemos pero pesa 18 toneladas....Hay una clasificación de lo que se denomina Patrimonio Intangible, viene siendo los usos y costumbres, la gente que vive aquí, las fiestas, las tradiciones, en fin, todo lo que no es tangible, por ejemplo en semana santa es tradicional que vengan personas de todas las colonias del DF incluso de otras partes a las festividades de semana santa, a hacer la visita de las siete casas, por ejemplo, es tradicional que vengan a caminar, a recorrer, a disfrutar del Centro Histórico."⁷¹, a lo que el Gobierno de la Ciudad argumentado que se ha realizado con antelación una consulta ciudadana en donde se ha tomado el parecer de los habitantes, obteniendo números favorecedores en cuanto a la aceptación de la línea 4 del Metrobús.

⁷⁰ Presentación Aspectos técnicos, normativos y operativos para la línea 4 del Metrobús, realizada por el Sistema de Transporte Metrobús, Disponible en: <http://www.metrobus.df.gob.mx/linea4.html#pb>

⁷¹ La oposición a la línea 4 del Metrobús, disponible en: <http://losespectaculos.tv/blog1/2011/08/16/oposicion-a-la-construccion-de-la-linea-4-del-metrobus/>

Admitieron que el comercio informal complicará el desarrollo del proyecto, además de que no hay certeza de poder resolverlo, ni siquiera con el ingreso de dicho transporte.”⁷³

Con lo anterior se ha expuesto un panorama general sobre la línea 4 del Metrobús y su intervención de carácter gubernamental en los espacios abiertos urbanos, ahora es necesario hacer algunas reflexiones a favor y en contra de los planteamientos propuestos en cuanto a la forma de intervenir el espacio y la relación que estas mantendrán con los habitantes, basándose en los planteamientos desarrollados durante esta investigación y específicamente con el análisis de la zona sur del Centro Histórico.

Comenzaremos esta reflexión con una postura a favor, en tanto al fomentar el uso del transporte público y su instrumentación como una manera de mejorar las condiciones de movilidad de los habitantes dentro de la ciudad, por lo que los planteamientos de infraestructura de transporte como el Metrobús y el Metro siempre serán pertinentes, sin embargo, para que estos planteamientos puedan ser eficaces, es necesario considerar estrategias y soluciones que tengan un análisis profundo que permita entender la realidad y condiciones particulares de las zonas a intervenir y de las cuales el sistema de transporte formara parte, no solo como una estructura sobre puestas sino como parte del tejido urbano.

En general se puede argumentar que los planteamientos y traza de la línea 4 tienen de tras un análisis técnico y normativo que tecnológica y jurídicamente hacen posible su construcción y puesta en operación, sin embargo, estos planteamientos carecen de un análisis social y contextual que permita identificar a los distintos actores que intervienen en los espacios abiertos urbanos conformando las particularidades de la dinámica de una zona concreta, en este caso el Centro Histórico, lo que sin duda contribuye al deterioro del espacio en sus condiciones de accesibilidad, seguridad, salubridad e imagen urbana, debido principalmente a la falta de integración de los elementos que componen el sistema de transporte, con las actividades y usos prevaleciente en el espacio.

Uno de los aspectos iniciales en los que se denota una falta de análisis en los planteamientos para el trazo de la línea del Metrobús, es que poco se han considerado los puntos mas críticos o conflictivos, referidos en términos de flujos de

⁷³ Estorban a Metrobús línea 4 miles de ambulantes ¿Cómo los sacara Ebrard y donde los mandara; disponible en: <http://tlalpan.info/estorban-a-metrobus-linea-4-miles-de-ambulant>



manifestados en gran parte por el establecimiento de puestos ambulantes, sexoservidoras, indigentes y drogadictos, entre otros, que de una forma negativa o positiva según el enfoque, han establecido una dinámica específica para miles de habitantes cotidianos o/y esporádicos. El hecho de establecer una infraestructura de transporte que marque y modifique los espacios de una forma tan tajante, tendría no solo que contar con un análisis profundo que justifique cada acción tomada, sino que también debería de existir una participación en la práctica de los diferentes actores sociales involucrados para la toma de decisiones y acciones a emprender.

Así que el hecho tan impositivo de la línea 4 del Metrobús, romperá con la dinámica urbana y social existente en el Centro Histórico, transformando totalmente la forma de ocupar los espacios abiertos urbanos de la zona, pudiéndose hipotéticamente establecer dos situaciones; la primera sería la coexistencia del sistema de transporte con las intervenciones y dinámica actual de los espacios; y la segunda sería el desplazamiento y/o extinción de forma autoritaria por el Gobierno de la Ciudad de las intervenciones y dinámica de los espacios que se interpongan en el tránsito del Metrobús.

En el caso de la primera suposición de la coexistencia del Metrobús con las condiciones actuales, sería un hecho un tanto desafortunado para la conservación y ocupación de los espacios abiertos urbanos, debido principalmente a que esta zona aumentaría considerablemente las intervenciones principalmente de tipo comercial debido a los inmensos epicentros de actividades con los que contaría la zona, al sumar a los ya existentes (como el Mercado de la Merced, Plaza Pino Suarez y demás locales comerciales) las paradas del Metrobús, con la masividad de gente que por su origen concentra, convirtiendo al espacio en un lugar de tránsito, deteriorando no solo las cuestiones de accesibilidad, seguridad, salubridad e imagen urbana sino también las relaciones sociales entre los habitantes.

En cuanto al caso de la segunda suposición del desplazamiento y/o extinción de las intervenciones y dinámicas del espacio, muy probablemente exista un mejoramiento a las condiciones del espacio evitando el deterioro tan intenso al que se ve sometido actualmente, mediante una nueva dinámica y restricción de intervenciones en el espacio que sean de carácter privativo, no obstante, la dinámica e intervenciones a desplazar o extinguir buscaran su restablecimiento lo más cercano a la zona a la que actualmente ocupan, trasladando su problemática y deterioro a espacios periféricos según sea la tolerancia para su nueva reubicación, como sucedió en su momento con la liberación de los puestos ambulantes en el perímetro "A", los mismos ambulantes expulsados se hicieron espacio a una cuantas calles en el





146 Espacio sobresaturado por distintos tipos de intervenciones de los habitantes. Costado oriente del Zócalo de la Ciudad de México.



147 Espacio subutilizado falto de dinámica. Plaza Tlaxcoaque, límite Sur del Centro Histórico de la Ciudad de México.

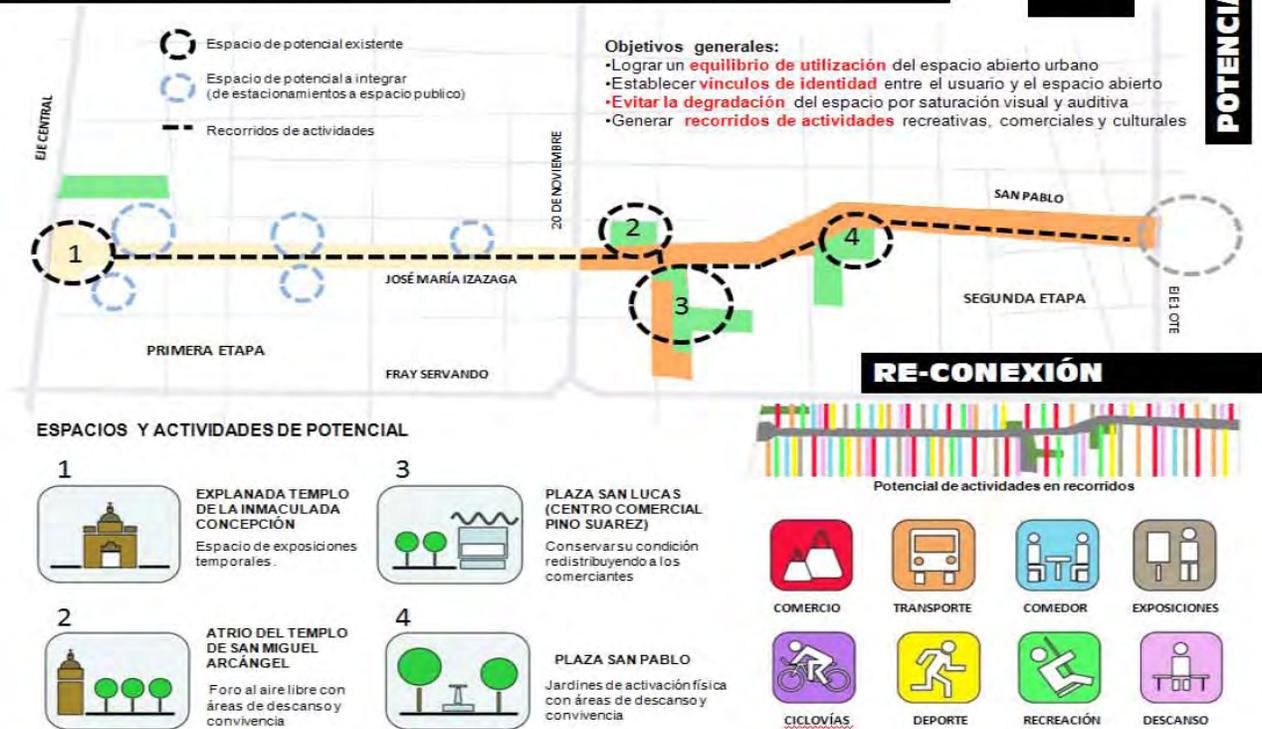
El potencial que tienen los espacios abierto urbanos de la zona sur del centro histórico, puede traducirse en la posibilidad de recuperar y redensificar distintos edificios abandonados o subutilizados con fines habitacionales, pero también con la diversificación de actividades, evitando la saturación de intervenciones de tipo comercial en su dimensión privativa del espacio, como actualmente se presenta. Para lograr una posible redensificación y diversificación de actividades en la zona es necesario establecer algunos epicentros de actividad que tengan una carga de identificación simbólica que permita el reconcomiendo de la zona aun cuando existan cambios substanciales en su dinámica; esta redensificación y selección de actividades en los espacios abiertos urbanos tendrá que ser consensada mediante la participación de los diversos actores sociales que tiene que ver con las problemáticas del espacio, así como una alternativa para equilibrar las intensidades de intervenciones en el espacio, pudiéndose plantear un recorrido de actividades que tomara parte de la Av. José María Izazaga y Av. San Pablo, reorganizando y reubicando de manera consensada a los comerciantes con puestos ambulantes hacia otros espacios menos congestionados, claro que siempre estableciendo condiciones para evitar el deterioro y nueva saturación de los espacios abiertos urbanos a intervenir. Con la redensificación y redistribución de actividades se puede lograr una re-conexión de los espacios abierto urbanos, ya que al disminuir la saturación de los puntos en los que actualmente se concentran el mayor numero de intervenciones manifestadas por puestos ambulantes, también se logra un mejor tránsito tanto peatonal como vehicular, lo que permite una distribución de flujos por todas las calles y demás

espacios abiertos, estableciendo nuevas conexiones que por motivos de saturación del espacio no se pueden llevar a cabo, al ser poco prácticas o incómodas.

Intervención de los espacios abiertos urbanos

148

POTENCIAL



Intervención de los espacios abiertos urbanos



Ejercicio y reflexión de diseño para la reorganización y distribución de actividades en los espacios abiertos urbanos. Zona sur del Centro Histórico de la ciudad de México.



Imagen conceptual deseada, evitando la saturación del espacio abierto urbano, integrando la dinámica cotidiana de los habitantes.





Corte conceptual mostrando la recuperación de espacio para el uso de los habitantes, reduciendo los carriles vehiculares.

Con el establecimiento de la Línea 4 del Metrobús se modificará en gran medida la dinámica de la zona en torno a su actividad, sin embargo, este sistema de transporte como parte de la infraestructura de conexión de la zona con otras partes de la ciudad, dota de un potencial importante a los espacios abiertos urbanos, ya que si bien como anteriormente se mencionó, este no se ha planeado de la mejor manera, dejando de lado cuestiones sumamente importantes como lo son las intervenciones de los habitantes, mediante ciertas correcciones sobretodo en cuanto a su traza e integración dentro de la estructura urbana, puede convertirse en un detonante para la redensificación habitacional del Centro Histórico, particularmente en su zona sur.

Como es ha podido observar dentro del análisis del caso de estudio, existen importantes factores a favor para contrarrestar el deterioro tan severo que enfrenta el espacio en sus condiciones de accesibilidad, seguridad, salubridad e imagen urbana, para ellos es necesario la actuación, no solo por parte de las autoridades gubernamentales en lo referido a la planeación y mejoramiento urbano, sino también de los diversos actores que tienen participación en la dinámica y gestión de la zona, ya sea de forma directa o indirecta, integrando dentro de esta participación una conciencia de respeto y cuidado hacia los espacios abiertos urbanos, que aun cuando las intervenciones se hacen presentes en busca de dar respuesta a una demanda, debe existir un orden para que dichas intervenciones no sean dañinas para el tránsito y la permanencia del espacio.

5



Con la presente investigación se logró hacer un acercamiento de las causas y efectos que tienen los principales tipos de intervenciones de los habitantes en los espacios abiertos urbanos, encontrando que cada tipo de intervención presentará condiciones particulares dependiendo de la dinámica y demandas de los habitantes.

En lo general se puede establecer que la falta de entendimiento de las problemáticas urbanas y en particular la de los espacios abiertos, ha conducido a que los diseños y rediseños por parte de arquitectos y urbanistas no logren resolver las demandas reales de sus habitantes, lo que ha conllevado a que sean estos mismos los que acondicionen los espacios para intentar resolver dichas demandas, propiciado en muchos casos su deterioro y abandono, afectando condiciones de accesibilidad, seguridad, salubridad e imagen urbana, alterando de la misma manera la dinámica del espacio y de otros habitantes, quienes ya sea por necesidad o por simple placer de disfrutar de la ciudad, se ven inmersos en la dificultad para transitar y permanecer en los espacios abiertos urbanos.

Al abordar las causas y efectos de las intervenciones de los habitantes en los espacios abiertos urbanos desde una perspectiva transdisciplinaria se contribuye a establecer algunos criterios básicos a tomar en cuenta para su análisis, como lo son el tipo de intervención según su finalidad, el tipo de transformaciones que generan, así como el tipo de apropiación y actividades desarrolladas dentro de estos, entre otros criterios más; con lo anterior se logra entender con mayor claridad el fenómeno de las intervenciones, cuyo estudio y análisis ha sido muy poco abordado por arquitectos, urbanistas y en general todos aquellos estudiosos de las cuestiones urbano-arquitectónicas.

Se hace fundamental estudiar y analizar el fenómeno de la intervención en los espacios abiertos urbanos, no solo para poder establecer diseños de este tipo de espacios acordes a la realidad de sus habitantes, sino también para poder diseñar objetos urbano-arquitectónicos que logren integrarse a la dinámica prevaleciente de su contexto inmediato.

La importancia de la intervención de los habitantes radica en que se hace presente una condición sumamente importante para la construcción y transformación de las ciudades, esta es la iniciativa, ya que sea cual sea la razón de intervenir el espacio se muestra una intención de formar parte y participar de la ciudad, situación que si es bien aprovechada puede contribuir de manera substancial al desarrollo de diseños participativos que mejoren las condiciones de habitabilidad de la ciudad y hagan de los espacios abiertos urbanos sitios de construcción social.

No obstante, que existen algunos tipos de intervenciones que resultan provechosas para los espacios, una gran mayoría propician su deterioro y abandono de manera significativa. Dependiendo de las perspectivas un tipo de intervención puede conducir a la destrucción del espacio o puede ser un factor que contribuya a su utilización y ocupación, por lo que para determinar cualquier acción se requiere analizar las cuestiones particulares del fenómeno de intervención a abordar.

En el caso particular de la zona sur del centro histórico de la Ciudad de México, a través de un análisis de la evolución de su morfología urbana y de su situación geográfica se logró determinar el carácter comercial que casi desde su conformación posee la zona, lo que ha permitido entender parte de los factores que han propiciado las intervenciones de tipo comercial, sin embargo, a través de un análisis transdisciplinario de las cuestiones sociales, culturales, económicas, políticas, entre otras, se pudo observar que existen otros factores como: la falta de eficacia en la implementación del programa parcial de desarrollo urbano, la Inequidad en cuanto a los recursos destinados para el mantenimiento y mejoramiento del Centro Histórico, los cambios de uso de suelo, que llevaron a la desaparición casi total de uso habitacional, los cambios en los procesos económicos de la ciudad y Ingovernabilidad aunada a la corrupción, que han determinado el estado actual incluido el deterioro al que se ve sometida esta zona del centro.

Las intervenciones de los habitantes en sentido privativo del espacio son prácticamente un hecho cotidiano dentro del perímetro "B" del Centro Histórico, lo que ha propiciado un deterioro constante de los espacios, por lo que si se pretende establecer alguna estrategia o planeación que tenga que ver con los espacios abiertos en esta zona como lo es la línea 4 del Metrobús, se tienen que estudiar y analizar los fenómenos de intervención de los habitantes, a fin de lograr una integración de actividades que propicie el mejoramiento del espacio y no agudice su situación de deterioro.



En relación a las conclusiones sobre los objetivos particulares de la presente investigación se ha considerado conveniente ahondar sobre algunas reflexiones que dan paso a futuros aspectos a abordar sobre la temática de los espacios abiertos urbanos, entendiendo que esta es sumamente amplia y que no se ha prestado la atención e interés suficiente, con la intención de mejorar la relación entre los habitantes y la ciudad. A continuación se presentan las reflexiones a manera de conclusión sobre las aportaciones, problemáticas futuras y relación de la arquitectura con las intervenciones de los habitantes en los espacios abiertos urbanos.

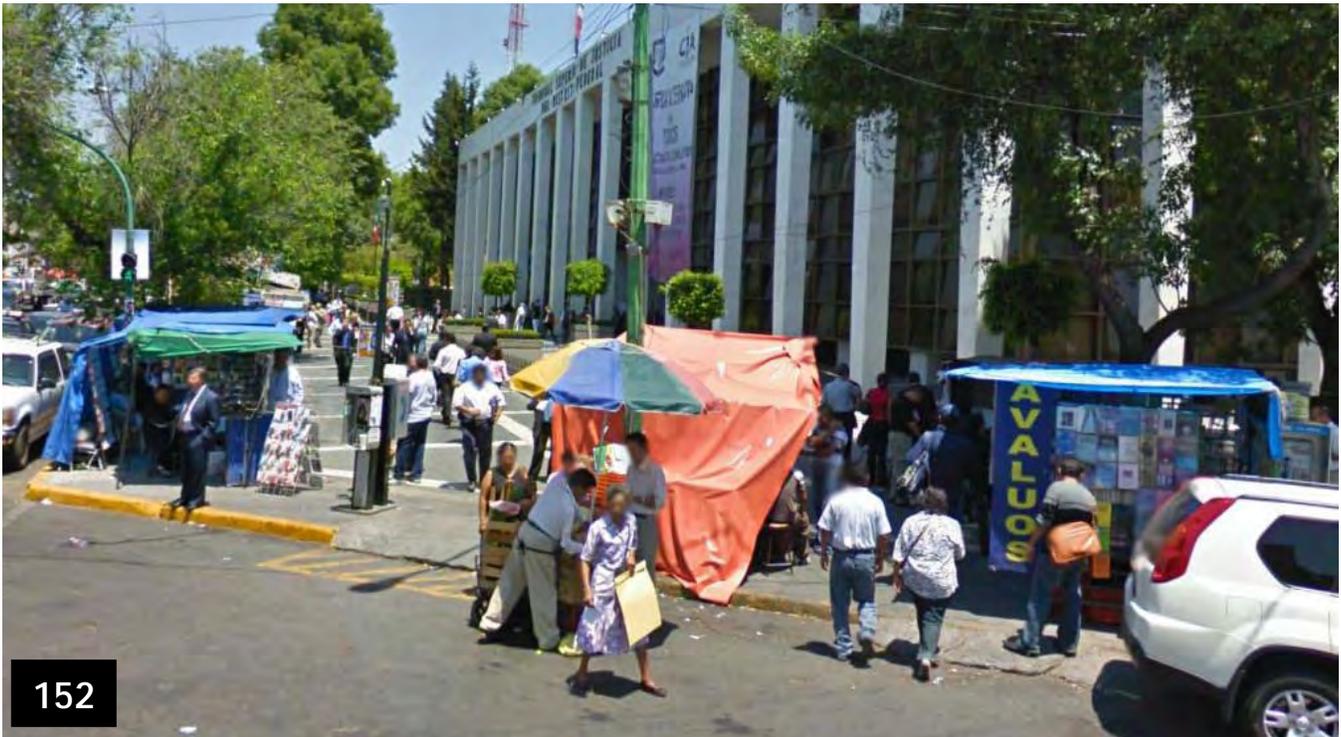
5.1- Arquitectura y Espacios Abiertos Urbanos

Dentro del ámbito de la ciudad los espacios abiertos urbanos son la antesala de los espacios arquitectónicos, son la transición de lo público a lo semi-público o privado, de lo abierto a lo cerrado y viceversa, es por ello que ambos tipos de espacios guardan una estrecha relación inseparable y correspondida.

Regularmente cuando se plantea el diseño arquitectónico de algún objeto, existe la consideración de que dicho objeto será insertado en un contexto pre-configurado por una serie de construcciones, espacios abiertos urbanos y dinámicas sociales, es por ello que el conocimiento de ese contexto es fundamental para que finalmente el objeto urbano arquitectónico logre integrarse con éxito, sin transgredir o impactar de manera negativa la dinámica de la zona de la que formará parte.

La arquitectura en relación a los espacios abiertos urbanos suele entenderse solamente como una delimitación que se manifiesta a través de una fachada con vanos que permite el acceso, ventilación e iluminación del objeto urbano-arquitectónico y que forma parte de un paramento, sin embargo, esta relación va mucho mas allá de cuestiones formales y/o funcionales, establece una dinámica y forma particular de ocupar e intervenir los espacios abiertos urbanos y los espacios arquitectónicos. Cuando los objetos urbano-arquitectónicos establecen o propician una serie de actividades en su interior, pudiendo estos entenderse como epicentros de actividades, los espacios abiertos urbanos tienen mayor intensidad de ocupación e intervención por los habitantes, realizando actividades que tienen que ver precisamente con la dinámica de los espacios arquitectónicos, satisfaciendo una serie de demandas a distintos niveles, un ejemplo puede encontrarse en los edificios de oficinas en los cuales debido a sus actividades intrínsecas de tránsito y concentración continua de gente, propician la ocupación constante de los espacios abiertos

urbanos, estableciendo actividades diversas en estos, complementando en muchos casos el funcionamiento de dichas oficinas.



La dinámica de los espacios arquitectónicos se extiende a los espacios abiertos urbanos. Ciudad de México.

En contra partida a los casos en los que existe una relación entre espacios arquitectónicos y espacios urbanos abiertos, se presentan los casos en los que pese a que existe condición física de inmediatez, no existe una relación mas allá de una colindancia o paramento delimitante, puesto que hay una negación por parte del objeto urbano-arquitectónico a los espacios abiertos urbanos, lo que no solo limita la integración del primero dentro de su contexto, sino que condiciona al aislamiento de los habitantes a los segundos, deteriorando sus condiciones de accesibilidad y seguridad. El ejemplo del caso anterior se puede encontrar por miles en los desarrollos habitacionales en las periferias de la ciudad, en donde una gran parte de las calles son vistas simplemente como espacios de tránsito vehicular, que comunican pedazos de ciudad con espacios cerrados y excluyentes.

Esta forma de construir ciudad rompe la permeabilidad del tejido urbano, estableciendo bordes insalvables para los habitantes, propiciando la extinción de los espacios abiertos urbanos en su sentido de espacios públicos que permiten la construcción e interacción social de los habitantes, haciendo de este un espacio sociofugo.





La calle vista como un simple espacio de tránsito vehicular. La relación de la calle como espacio abierto urbano es nula con la arquitectura. Metepec, Edo. de México.



Diálogo entre la arquitectura y la calle como espacio abierto urbano, mediante la permeabilidad de actividades interiores y exteriores. San Cristóbal de las Casas, Chiapas.



Por fortuna a lo anterior existen casos en los que se presenta un diálogo entre la arquitectura y espacios abiertos urbanos, logrando la permeabilidad de actividades interiores y exteriores, estableciendo del mismo modo una relación de escala, formas, texturas y colores, lo que aunado a una buena cultura cívica y ciudadana, hace que el espacio presente condiciones favorables para la interacción social y disfrute de los espacios.

5.2- Importancia de las Intervenciones.

Anteriormente ya se han señalado las principales aportaciones de las intervenciones de los habitantes en los espacios abiertos urbanos, sin embargo, se considera necesario hacer algunas reflexiones a modo de conclusión sobre tal vez la más importante de estas aportaciones que la iniciativa de los habitantes al intervenir el espacio, ya que aun cuando no siempre estas resultan beneficiosas para el espacio, si ponen de manifiesto una intención de participar en la construcción y transformación de la ciudad, recordando que los espacios abiertos urbanos tienen sentido en tanto que son ocupados y utilizados por los habitantes. No siempre las mejores condiciones de habitabilidad o el nulo deterioro del espacio en los aspectos de accesibilidad, seguridad, salubridad e imagen urbana, contribuye a utilizarlos, ocuparlos o intervenirlos, haciendo de los espacios abiertos un simple marco que resalte los atributos del objeto urbano-arquitectónico (en algunos casos muy pocos atributos). El ejemplo de lo anterior se puede observar en la zona de Santa Fe en la Ciudad de México, cuyos espacios abiertos urbanos en muchos casos lucen una imagen urbana agradable, siendo sometidos constantemente a mantenimiento, que junto con la vigilancia a modo de panóptico, brindan una gran seguridad en el espacio en todo momento, situación que pudiera pensarse como favorable para que los habitantes tomaran parte activa de estos espacios, sin embargo, muy pocos de ellos son ocupados y utilizados mas allá de cuestiones de tránsito. Así pues el fenómeno de las intervenciones generalmente propician una dinámica en el espacio, del cual los habitantes se sienten parte en un sentido incluyente.



demandas reales, sino que también es posible la vinculación de los habitantes con el espacio en un sentido de apropiación en su dimensión de identidad y simbólica, construyendo un tejido social sólido, a partir de la construcción de un espacio abierto urbano comunitario. Es tiempo de que arquitectos, urbanistas, políticos y en general todos aquellos que tengan decisión sobre la ciudad, tomen en cuenta la realidad de las intervenciones de los habitantes, viendo estas en conjunto como un factor potenciador para el diseño de los espacios abiertos urbanos, y no solo como una problemática a resolver mediante su inhibición.

5.3- Perspectiva a Futuro sobre las Intervenciones.

La saturación, desorganización y falta de integración de algunos tipos de intervenciones principalmente aquellos que tiene un sentido privativo mediante la apropiación del espacio y cuyo fin representa ganancias económicas, se identifica como uno de los mayores problemas que presentan gran parte de los espacios abiertos urbanos en cuanto al deterioro de sus condiciones, situación originada generalmente por la tolerancia gubernamental a base de intereses político electorales y esquemas de corrupción. Como se pudo observar en el caso de estudio existen espacios sobresaturados que tienden a deteriorarse rápidamente afectando las condiciones de accesibilidad, seguridad, salubridad e imagen urbana; y por otro lado espacios subutilizados cuyo deterioro radica en el abandono y falta de mantenimiento, por ello es necesario establecer estrategias de diseño que contribuyan a regular la intensidad y tipos de intervención que se desarrollaran en los espacios abiertos urbanos, partiendo del entendimiento y aceptación de su realidad.

Como anteriormente se señaló el potencial de las intervenciones es muy grande e importante, y el saber aprovecharlo en beneficio de los habitantes tanto para el diseño de espacios abiertos urbanos como para el diseño de objetos urbano-arquitectónicos es parte de la tarea que arquitectos y urbanistas, entendiendo las dificultades que en el presente y futuro representarán las cambiantes e inestables cuestiones urbano-arquitectónicas, regidas por las condiciones sociales, culturales, político, económicas, tecnológicas, ideológicas, etc. de cada caso particular.

Tomando en cuenta lo anterior la perspectiva a futuro de las intervenciones de los habitantes en los espacios abiertos urbanos, va hacia una construcción social del espacio, en la cual toman parte todos los actores involucrados de manera participativa, encontrando diálogos y consensos que partan de la aceptación e inclusión de todos los habitantes, y que contribuya al establecimiento de vínculos de identificación simbólica que propicien una cultura cívica y ciudadana de respeto y conservación hacia los espacios abiertos urbanos.



Referencias:

- Ascher, François. *Los nuevos principios del urbanismo: el fin de las ciudades no está a la orden del día*. Alianza. Madrid, 2004.
- Bazant, Jan. *Manual de diseño urbano*. Trillas. México, D.F. 2003.
- Bazant, Jan. *Espacios urbanos, historia, teoría y diseño*. Limusa. México. 2010.
- Balañano, Ascención. *Diccionario de relaciones interculturales diversidad y globalización*. Editorial Complutense. Madrid. 2005.
- Borja, Jordi. *La ciudad conquistada*. Alianza. Madrid. 2003.
- Briggs John, Peat David. *Las siete leyes del caos, las ventajas de una vida caótica*. Grijalbo, Barcelona. 1999.
- Castells, Manuel. *Movimientos sociales urbanos*. Siglo XXI. Barcelona. 1974.
- Castells, Manuel. *Problemas de investigación en la sociología urbana*. Siglo XXI. Barcelona. 1971.
- Campos, José Ángel. *Transformaciones de la arquitectura y la ciudad, estudio de caso: Martínez de la Torre, Ver.* Facultad de Arquitectura UNAM. México. 1993.
- Campos, José Ángel. *Para leer la ciudad, el texto urbano y el contexto de la arquitectura*, Facultad de Arquitectura UNAM. México. 2005.
- Cantú, Rubén. *Centro histórico Ciudad de México, medio ambiente sociourbano*. IPN. México. 2000.
- Cantú, Rubén. *Globalización y Centro Histórico. Ciudad de México, Medio ambiente sociourbano*. IPN. México. 2005



- Gómez de Silva, Guidas. *Diccionario Etimológico de la lengua española*. Editorial Fondo de Cultura Económica, México 1985.
- Hall, Edwad. T. *El lenguaje silencioso*. Alianza editorial. Madrid. 1989
- Hall, Edwad. T. *La dimensión oculta*. Siglo XXI editores. México. 2005.
- Hall, Edwad. T. *Más allá de la cultura*. Gustavo Gilli. Barcelona. 1976.
- Harris Marvin, *Teorías sobre la cultura en la era posmoderna*. Critica. Barcelona, 2004
- Koolhaas, Rem. *Conversaciones con estudiantes*. Editorial. GG. Barcelona 2002.
- Koolhaas, Rem. *S,M,L,XL, OMA*. Editorial. The Monacelli Prees. USA 1995.
- Lefebvre Henri. *El derecho a la ciudad*. Península. Barcelona, 1978.
- Lombardo de Ruiz, Sonia. *Atlas histórico de la ciudad de México*, Tomo I, Ed. INBA, INAH, Smurfit y Papel de México S.A. de C.V. México. 1997.
- Luque Rodríguez, Pablo, y Álvarez Mántaras, Daniel. Investigación de accidentes de trafico. Netbiblo. La Coruña. 2007
- Marc, Edmond y Picard, Dominique. *La interacción social. Cultura, instituciones y comunicación*, Paidós, Barcelona. 1996.
- Mazarí, Hiriart, Marcos. Coord. *Espacios abiertos en la Ciudad de México*. Gobierno del Distrito Federal. México. 1996.
- Mesías Rosendo y Alejandro Suarez. *Los centros vivos*. CYTED. México. 2002
- Moneo, Rafael. *Inquietud teórica y estrategia proyectual, la obra de ocho arquitectos contemporáneos*. Editorial. Actar. Barcelona 2004.
- Montaner, Josep. *Sistemas arquitectónicos contemporáneos*. Gustavo Gilli. Barcelona 2008.



- Moreno, Emilia. *Nociones psicosociales para la intervención y gestión ambiental*. Universidad de Barcelona. Barcelona. 2001
- Oliveras Gómez, Rosa. *Herramientas de Planeamiento Participativo para la Gestión Local y el Hábitat*. CYTED. México. 2007.
- Parcerisa, Bundon, Josep. *La ciudad no es una hoja en blanco*. Ediciones ARQ. Santiago de Chile. 2000.
- Quiroga, Ana. *Critica de la vida cotidiana*. Ediciones Cinco. Buenos Aires. 1988.
- Quiroz, Héctor. *El malestar por la ciudad*. Facultad de Arquitectura, UNAM. México. 2003.
- Ramírez, Patricia. Coord. *Pensar y habitar la ciudad*. Anthropos. Barcelona. 2006.
- Romero Gustavo y Mesías Rosendo. *La participación en el diseño urbano arquitectónico en la producción social del hábitat*. CYTED. México. 2004.
- Salazar, Clara Eugenia. *Espacio y vida cotidiana en la Ciudad de México*. Colegio de México. México D.F. 1999.
- Schjetnan Mario. *Principios de diseño urbano ambiental*. Ed. PAX D.F. 2004
- Sennett, Richard, *Vida urbana e identidad personal*, Ediciones península, Barcelona. 1975.
- Weber Max. *La ciudad*; presentación Luis Martin Santos. La piqueta. Madrid, 1987.
- Wenders, Wim. *El acto de ver*. Paidós. Barcelona. 2005

Paginas de internet:

Borja Jordi. Ciudadanía y espacio público. Disponible en:

<http://www.laciudadviva.org/export/sites/laciudadviva/recursos/documentos/archivos/JordiBorjaciudadaniayespaciopublico.pdf>, (Consulta, marzo 2010).

Mercadotecnia global. Artículo: El comercio informal: Diversas aproximaciones al ambulante en México. Disponible en:

http://www.mktglobal.iteso.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=189&Itemid=116 (consulta, noviembre 2010)

SDP noticias. Artículo; Destaca Ebrard importancia de la videovigilancia en el DF. Disponible en:

<http://sdpnoticias.com/sdp/contenido/2009/04/03/368277>. (Consulta, mayo 2010).

Periódico Milenio. Artículo; Implementan operativos contra ambulantes en Centro Histórico. Disponible en: <http://www.milenio.com/node/447418> (consulta, mayo 2010)

Periódico Universal. Artículo: Prostitución ahora invade nuevas zonas. Disponible en:

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/90015.html> (consulta, noviembre 2010)

Periódico el Universal. Artículo: Boletín: GDF confirma retiro de ambulantes en Centro Histórico. Disponible en:

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/454720.html>



Imagen **15** disponible en: <http://www.diarioimagen.net/wp-content/uploads/2010/06/angel-tri-1376.jpg> (Consulta, julio 2011)

Imagen **18** disponible en:
http://www.republicamx.com/nuevo/images/phocagallery/2009/sk8/eventos/CaballeroyAlvaenMexico/thumbs/phoca_thumb_I_IMG_0534.jpg (Consulta, agosto 2011).

Imagen **23** disponible en: <http://img.fotocommunity.com/photos/7092070.jpg> (Consulta, agosto 2011).

Imagen **26** disponible en:
http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDCMedios/noticias/2009/02Febbrero/08Domingo/NotasdePrensa/Seguridadtransporte/ficheros/Gal_ParadaBus.JPG (Consulta, agosto 2011).

Imagen **30** disponible en:
http://bligoo.com/media/users/4/217222/images/public/17993/kiosco_de_diarios.jpg?v=1271099922651 (Consulta, agosto 2011).

Imagen **31** disponible en:
http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/6/65/Tianguis_en_San_Cristobal_Ecatepec.JPG (Consulta, agosto 2011).

Imagen **32** disponible en:
<http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDCMedios/noticias/2009/02Febbrero/08Domingo/mecadillo>. (Consulta, agosto 2011).

Imagen **34** disponible en:
http://danielhernandez.typepad.com/daniel_hernandez/images/2008/03/29/dsc02713.jpg (Consulta, agosto 2011).

Imagen **35** disponible en:
http://interactivo.eluniversal.com.mx/contactanos/n_wcontactanos_vercomentariosEC.html?p_id_categoria=12&p_apartir=320&p_bloquepagc=1#234123(Consulta, agosto 2011).

Imagen **36** disponible en:
<http://nayaritpunto.com.com/images/1309177542.jpg> (Consulta, agosto 2011).



Imagen **57** disponible en: http://m.rpp.com.pe/2011-06-14--desalojo-de-ambulantes-cerca-del-mercado-modelo-noticia_375404.html (Consulta, agosto 2011).

Imagen **58** disponible en: <http://ciudadanosenred.com.mx/articulos/banquetas-%C2%BF-peat%C3%B3n-no-importa.htm> (Consulta, agosto 2011).

Imagen **60** disponible en: <http://thetgpost.files.wordpress.com/2011/08/indigentes-de-once.jpg> (Consulta, agosto 2011).

Imagen **61** disponible en: <http://razaurbana.wikispaces.com/Los+cholos> (Consulta, agosto 2011).

Imagen **62** disponible en: <http://www.skyscraperlife.com/noticiasla/58418-mafia-sepulta-napoles-en-la-basura.html> (Consulta, agosto 2011).

Imagen **63** disponible en: http://www.labellea.com/verNoticia/_Bi1IQ1fsmFHWO4U41QwdmH04kGWPKji9M0Xp6AoVvWt2WhhrWGJy45ebY4KVR7wn (Consulta, agosto 2011).

Imagen **65**, disponible en: <http://impreso.milenio.com/node/8836456> (Consulta, mayo 2010).

Imagen **66**, disponible en: http://www.ciudadmexico.com.mx/images/zones/lomas/reforma_lomas.htm (Consulta, mayo 2010).

Imagen **69**, disponible en: <http://vivirmexico.com/2008/05/nueva-ley-contra-la-pirateria> (Consulta, agosto 2011).

Imagen **70** disponible en: <http://www.froyd.com.ar/wpcontent/uploads/2009/08/24gkqkp1.jpg> (consulta, mayo 2010).

Imagen **71** disponible en: <http://www.linternaute.com/paris/magazine/diaporama/06/paris-vu-du-ciel/1950/images/2.jpg> (Consulta, mayo 2010).

Imagen **74** disponible en: <http://www.sipse.com/noticias/24600---5-camaras-vigilan-capitalinos.html> (Consulta, mayo 2010).





FES Aragón

